

M
3

94675
Menorca
LAF

8-4-37

143



1052568

SM 133

A la Biblioteca Pública de Mahón.

S. Lafuente
Ranvell.

Marzo de 1908.



Reg. pro su autor. Año 1908.

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



Imprenta Castillo.—Barcelona

9645.75 Menorca
LAF

Publicaciones de la REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR y BIBLIOTECA MILITAR

GEOGRAFIA

— É —

Historia de Menorca

por

D. Lorenzo Lafuente Vanrell

PRIMER TENIENTE DE INFANTERÍA

*Obra ilustrada con fotografías de D. Mauricio Hernandez
y croquis del autor*



BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR

PASEO DE SAN JUAN, 45

1907

A-76A

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS

- La Arquitectura Mudéjar en Toledo.**—(Agotada).
- Restos góticos toledanos.**—(Agotada).
- El último vástago.**—Cuento premiado en 1904 en el concurso hispano-americano abierto en Madrid por la Biblioteca *Patria* de obras premiadas y publicado en su tomo IX "Cuentos Selectos".
- La telegrafía sin conductores. - La radiografía.**—Conferencias pronunciadas en la Extensión Universitaria.
- Discurso** pronunciado en la velada que por acuerdo del Muy Ilustre Ayuntamiento de Mahón y la Junta de Extensión Universitaria tuvo lugar en el Teatro Principal para conmemorar el IV centenario de la publicación del *Quijote*.—Mahón, 1905.
- Como se vive.**—Novela publicada por la Biblioteca *Patria* de obras premiadas.

EN PREPARACION

- Narraciones varias.**—Cuentos y artículos literarios publicados en periódicos y revistas.
- Rerum novarum.**—Estudios ético-político-militares.
- Geografía militar de Menorca.**
- De Menorca.**—Artículos y narraciones referentes á la Isla.
- Marisol —Honestina.—Noche.**—Novelas cortas.

INÉDITAS

- El temple.**—Drama en un acto.
- Luciérnagas.**—Novela corta.

PRÓLOGO

Raro es en verdad que Menora, poseyendo tan copiosa bibliografía, no cuente con una obra descriptiva de carácter geográfico. Noticias geográficas de la isla hay en casi todas las obras que tratan de ella; pero son los datos muy incompletos, no siempre exactos y están esparcidos en términos que hacen difícil y casi siempre vano todo intento de consulta.

Tiempo hace que advertí la falta de una Geografía de Menorca, completa y manuable, dándome frecuente ocasión de echar de menos semejante libro el ejercicio de mi profesión militar primero y mi afición á las excursiones campes- tres luego. Comprendí que si á mí, hijo del país y conocedor de cuanto referente á él se ha publicado, me era á menudo necesaria una obra de consulta, debía de ser indispensable á los no aficionados á la investigación dificultosa y á los que, como el militar y el viajero, aspiran á conocer la isla en breve tiempo; es decir, á todos los que probablemente no llegarían á conocerla si tuviesen que consultar como labor previa una abundante bibliografía, no siempre disponible.

Entonces (1903) concebí el proyecto de componer una «Geografía militar de Menorca» y di principio á una tarea de constante investigación que aún no ha cesado. En la Revista *Vida Marítima* di á luz en Octubre de 1905 un artículo ilustrado con un croquis; es una descripción detallada del puerto de Mahón, extracto de los datos á la sazón reunidos por mí. Para reunir los que poseo he vuelto á leer todas

las obras que tratan de Menorca, he examinado despaciosamente los numerosos planos y cartas geográficas que he podido hallar, he revuelto archivos oficiales y particulares, he consultado á los secretarios de casi todos los Ayuntamientos menorquines, á profesores de instrucción primaria, á personas peritas en las ramas auxiliares de la geografía, he aportado, en fin, mi conocimiento personal del terreno y de sus habitantes; el fruto de mi trabajo es abundante y al amable auxilio de muchos de mis paisanos deberé, cuando mis ocupaciones me permitan ordenar tanto material, la composición de una obra que juzgo de interés.

Mas, interín puedo darle cima, y en vista de la urgente necesidad de un libro geográfico, he compuesto esta obrita, que sin ser un tratado magistral, es lo suficientemente completa y manuable para ser una guía útil al militar, al marino, al viajero, al comerciante, al industrial, al menorquín que tenga la noble aspiración de conocer el país en que ha nacido y á todo el que quiera saber cómo ha sido y cómo es la más valiosa y codiciada posesión militar de España en el Mediterráneo.

La lectura del índice da á comprender claramente mi plan.

Mi cargo de secretario del Ateneo de Mahón y mis relaciones con algunos doctos extranjeros que han visitado Menorca en viaje de estudio científico é histórico, me han impuesto de lo preciso que es facilitar en nuestra isla la investigación á quien la desee. Y así como para fomentar la denominada *industria del viajero* propuse á la Junta Directiva del Ateneo, en unión de D. Francisco F. Andreu, la publicación de una «Guía ilustrada de Menorca» (cuya dirección se nos confió) que difundiese *noticias amenas*, he procurado que esta obrita difunda *noticias exactas*, compulsando al efecto todos los datos escrupulosamente.

Sabido es que el número es la expresión más exacta de la magnitud y que da mejor idea de ella que la palabra; por esto abundan los números en esta obra. En mi afán por hacerla útil á todos quise que lo fuese también á los adolescentes y aún á los niños estudiantes, y para ello tuve presente que la pedagogía moderna proscribía los largos párrafos de prosa y adopta con preferencia el número. Así como

de la frase, imprecisa y vaga, no se pueden deducir consecuencias exactas, del número sí; de los cuadros numéricos y de las cifras, por comparaciones y proporciones, se extraen interesantes razonamientos que vienen á ampliar lo escrito. Y estas deducciones, hechas por el profesor ante el alumno, le abren la inteligencia y le desarrollan el espíritu analítico; de ahí la prelación que se les da en las modernas obras destinadas á la infancia; tan distintas de aquellas antiguas que en vez de tender á formar hombres racionales y con caracter propio, formaban inútiles é inconsistentes memoriones, excelentes para repetir lo que otros dijeron, pero incapaces de toda labor personal.

Obras históricas referentes á Menorca hay algunas (véase la Bibliografía); aunque, más que tratados metódicos, son recopilaciones de datos interesantes, pero desaliñadas y defectuosas. La más clara y discreta de las publicadas es la compendiada por J. Benejam, y la más rica en juicios personales, la mejor ordenada y la de más depurado criterio, es una inédita en dos tomos manuscritos, original de Barceló Caimaris; existen de ella muy pocas copias, algunas con graves discordancias con el original.

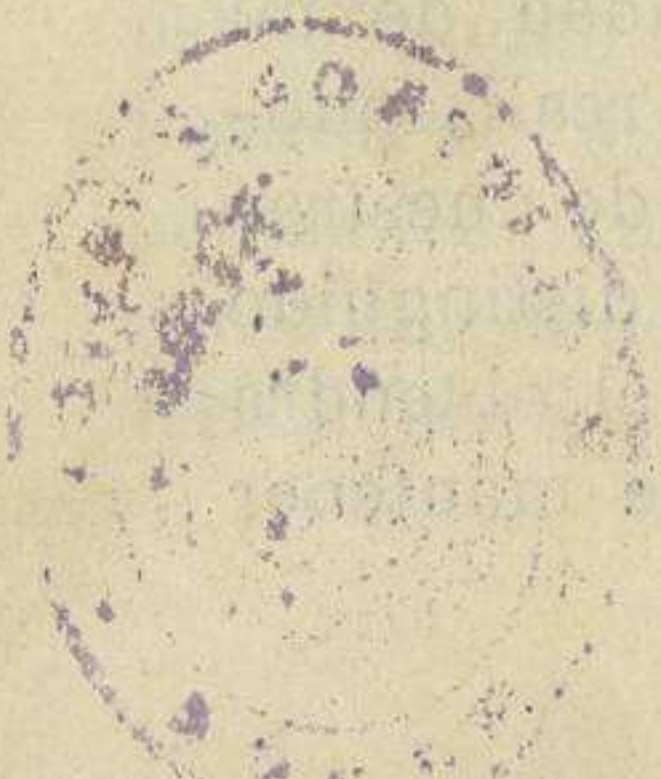
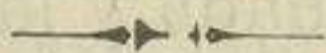
Yo he tomado de cada una de las mentadas obras los datos que he creído más ajustados á la verdad, consignando mis opiniones propias con la parquedad que este trabajo requiere. Como complemento, he adicionado un extracto de una conferencia pronunciada por mí en el Ateneo de Mahón en Diciembre de 1905: es un estudio de psicología colectiva y lleva el título de *El alma de Menorca*.

En resumen: completar el conocimiento de la Isla con el compendiado conocimiento de su historia y poder ofrecer al menorquín y al forastero este modesto libro, diciendo *aquí está Menorca*, ha sido mi propósito.

El ilustrado Director de la acreditada REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR y BIBLIOTECA MILITAR D. Juan Avilés, comprendiendo con su clara inteligencia la utilidad de mi intento, ha tenido la atención de asociarse á él, realizándole con la esplendidez habitual á la más sesuda de nuestras publicaciones militares. Yo agradezco á mi distinguido amigo su patriótico apoyo y confío que por él obtendrá la gratitud de todos los que se preocupan de mantener

trabados por el más acendrado amor los restos de una nacionalidad que fué robusta y que ha de tornar á serlo.

L. Lafuente Vanrell





CROQUIS DE MENORCA

por Lafuente Vanrell.

Mahón 1906.





CAPITULO PRIMERO

SITUACIÓN.—La isla de Menorca, que es la más oriental de las Baleares y la segunda de ellas en extensión y población, ha sido siempre considerada, merced á su situación estratégica y á su magnífico puerto de Mahón, como la más importante del grupo. Está tendida de ONO. á ESE., siendo su forma semejante á un riñón, con la convexidad al NE. y la concavidad al SO.

Hállase situada entre los paralelos $40^{\circ} 5' 17'' 5$ y $39^{\circ} 47' 56''$ y entre los meridianos $7^{\circ} 29' 5''$ y $8^{\circ} 0' 34'' 5$ al E. del de Madrid, siendo su latitud media $39^{\circ} 56' 36'' 7$ y $7^{\circ} 44' 49'' 7$ su longitud media.

Dista el puerto de Mahón 142 millas de Barcelona, 310 de Cartagena, 185 de Argel, 225 de Tolón, 540 de Gibraltar, 547 de Malta y 345 de Génova (1).

EXTENSIÓN.—Su longitud máxima, ó sea desde el cabo de *Bajolí* (extremo ONO. conocido también por el cabo de Menorca) al cabo de la *Mola* (extremo ESE. denominado también *Esperó*) es de 49 kilómetros.

La anchura máxima es de 21 km. (desde el cabo de *Fornells* á la playa de *Binicudrell*) siendo la anchura media de 15 á 16 km. Estas distancias están tomadas en línea recta. El perímetro de la isla es de unas 70 millas. El cálculo aproximado de los numerosos entrantes y salientes, ya que la irregularidad del litoral; especialmente en su parte Norte, hace imposible un cálculo exacto, da un perímetro total de 220 km. (119 millas).

(1) La milla equivale á 1.852 metros. Véase en los *Apéndices* la tabla de las distancias marítimas.

Tiene Menorca una extensión superficial de 669 kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN.—Es de 39.400, sin contar la guarnición ni la población flotante. La densidad es de 58,89 habitantes por kilómetro cuadrado. Desde 1723 ha tenido un aumento anual medio de 128 habitantes la población menorquina.

DIVISIÓN MUNICIPAL.—Está dividida *Menorca* en siete distritos municipales, los cuales de E. á O. son:

| | | | | | | | |
|--------------------|----------------|----------------|-------|-----|---------------|---|---|
| VILLA-CARLOS, con | 2.600 habtes., | 12 km. cuadrs. | y | 216 | almas por km. | | |
| MAHÓN. | 16.437 | » | 109 | » | 150 | » | » |
| SAN LUIS. | 2.063 | » | 37 | » | 55 | » | » |
| ALAYOR. | 5.300 | » | 95 | » | 55 | » | » |
| MERCADAL. | 3.100 | » | 164 | » | 18 | » | » |
| FERRERÍAS. | 1.400 | » | 50 | » | 28 | » | » |
| CIUDADELA. | 8.500 | » | 202 | » | 42 | » | » |
| | <hr/> | | <hr/> | | | | |
| TOTAL. | 39.400 | » | 669 | » | | | |

Villa-Carlos y San Luis fueron segregados del término de Mahón en 1872 y 1904 respectivamente. El orden de los términos por extensión territorial, de mayor á menor, es como sigue: Ciudadela, Mercadal, Mahón, Alayor, Ferrerías, San Luis y Villa-Carlos. Por densidad de población corresponde á los municipios el orden siguiente: Villa-Carlos, Mahón, Alayor y San Luis, Ciudadela, Ferrerías y Mercadal.

DIVISIÓN EN FINCAS.—No hay en Menorca bienes comunales. Las tierras están muy divididas en propiedades denominadas *llochs* (predios) las de mayor extensión, *estancias* las medianas y *barqueras* las menores. Entre el predio, la estancia y la barquera no hay límite definido; generalmente se llama predio la finca de más de 12 cuarteras de sementera, ó sean 36 cuarteras (unas 20 hectáreas) en total; estancia es una finca de menos de 20 ó 18 hectáreas, en la cual vive ó no colono; la barquera es el conjunto de varios cercados de secano, 5 ó 7, por ejemplo, en los cuales no suele haber habitación para el cultivador. *Llogater* es un término medio entre el predio y la estancia.

En los términos de Mahón y Alayor se consideran posesiones grandes las mayores de 70 cuarteras y en los demás términos, en los cuales la propiedad está menos dividida,

las mayores de 120. Fincas de regular extensión son en Mahón y Alayor las de unas 50 cuarteras de sembradura, en Mercadal y Ferrerías las de unas 75 y en Ciudadela las de unas 90.

Se llama *sinias* (norias) á las huertas de regadío inmediatas á las poblaciones, *vergers* (huertas propiamente dichas) á las situadas en valles ó barrancos, *viñas* á los pequeños huertos de recreo cercanos á los centros de población, y *campet* (campillo) al cercado ó grupo de 2 ó 3 cercados de secano.

Por particiones de herencias, se ha ido haciendo dos, tres ó más fincas de las que eran más extensas. Estas particiones son la causa de que varias fincas lleven el mismo nombre con la adición *de dalt* (de arriba), *de baix* (de abajo), *nou* (nuevo), *vell* (viejo), ó bien lleven pospuesto el apellido del propietario, por ejemplo: *Fonts Redonas de dalt* y *Fonts Redonas de baix*; *Rafal nou* y *Rafal vell*; *Benisafúa* y *Benisafúa d' en Xamena*, etc.

La denominación arábica legó á Menorca muchos nombres de comarcas y de fincas los cuales se conservan en la mayoría de ellas. Es, pues, muy común que los nombres de las propiedades tengan sabor árabe, comenzando en *Bini* (que significa casa), *Ben* (hijo), *Son* (cortijo), ó *Rafal* (finca), como *Binialí*, *Bentalfa*, *Son Abatzer*, *Rafal Ruby*, etc.

El número de predios que hay actualmente en esta isla se aproxima á los 600; las estancias son unas 500; y las fincas menores, como huertas, norias, etc., ascienden á 900, no incluyendo huertos ni jardines de recreo. De modo que el total de propiedades dedicadas á la agricultura puede calcularse en 2.000.

Los braceros que trabajan en el campo á jornal, suelen vivir en casas aisladas rodeadas de un campillo, por lo cual se les llama *casulans* (caseros). Estas casas agrupadas irregularmente en algunos sitios, forman caseríos que llevan el nombre del predio en que radican. Las casas de *casulans* que hay en Menorca son en números redondos 1.500.

TOPOGRAFÍA Y GEOLOGÍA.—En edades remotas, las islas Baleares formaron parte del continente europeo como prolongación del sistema montañoso peninsular llamado *contestano* que termina en los cabos de *San Antonio*, *San Mar-*

tin y de la *Nao*. Hundida luego parte de la corteza terrestre, quedaron emergiendo de las aguas las mayores alturas, aisladas entre sí y aisladas del continente. Esto parece comprobarse por estar Ibiza, Mallorca y Menorca en la misma dirección de la cordillera nombrada (SO. á NE.) y por ser parecida la composición de los terrenos.

Desde el punto de vista de la forma del terreno (topografía) y de su composición (geología), se divide Menorca en dos zonas visiblemente distintas, de extensión equivalente, separadas por una línea irregular cuya dirección es de levante á poniente. Sin montañas elevadas, la zona norte es la que tiene mayores alturas, siendo la más elevada el *Monte-Toro* (358 metros); sigue la pequeña cordillera al NO., formando el macizo montañoso de *L' enclusa*, *Santa Agueda* y *Els bechs*. El resto de dicha zona, forma alternativas colinas y depresiones ofreciendo á vista de pájaro el aspecto, en proporciones gigantescas, de un mar embravecido. En algunos sitios (*Bufera* de Mahón, *Son Hermitá*, etc.) sin ser el terreno montuoso, es muy quebrado, presentando enormes roturas y desgajamientos producidos por los grandes cataclismos de los primeros tiempos de la Tierra. La mayor parte de los cerros están constituidos por capas ú hojas (estratos) de formación sedimentaria, cuya dislocación puede verse en casi todos los desmontes. Es de notar que la dirección de los estratos es generalmente hacia el N., con una inclinación de 45° en muchos puntos (*Santa Agueda*, *Monte Toro*, etc.)

La región S. es una meseta elevada, en suave declive al mediodía, terminada en altos escarpados, como las *Peñas de Alayor*, ó en playas; en general es baja, carece de ondulaciones sensibles y se halla cortada por profundos barrancos en cuyas laderas se abren numerosas cuevas naturales.

En la parte N. predominan las arcillas, areniscas y pizarras, por lo cual la flora es muy distinta de la que se vé en la zona S., en la que abundan las calizas y los compactos conglomerados graníticos. No alcanzando las reducidas alturas del N. á proteger la isla de los ventarrones que descienden del golfo de León, está toda ella azotada por los nortazos que la barren violentamente é imposibilitan el des-

arrollo de la vegetación arbórea; estos vientos, reinantes en una gran zona mediterránea, son atraídos por el vacío que produce el sol abrasador de Africa al dilatar la atmósfera del Sahara. El viento NO. huracanado que baja de la América Septentrional, llega con violencia al golfo de Gascuña, atraviesa las llanuras de las Landas y todo el mediodía de Francia (donde se le llama *mistral*), y convertido en N. desemboca en el golfo de León faldeando los Pirineos. La rudeza con que la tramontana bate á Menorca ha amenguado mucho desde que se poblaron de pinares las desnudas llanuras y playas del S. de Francia, pues en los bosques se embota el viento y pierde parte de su velocidad. El acebuche (*ullastre*), único árbol que sobrevive á los azotes de la tramontana, se inclina hacia el S., marcando la dirección de su copa la de la meridiana (línea N.-S.). La costa norte, naturalmente quebrada y sometida al continuo embate del viento y de las olas, es brava, peligrosísima, fría, de fondo roqueño, de fondeo difícil é inseguro, de acceso sólo permitido en algunas ensenadas. La costa S. suele ser el amparo de los navegantes durante las borrascas del N.; de fondo limpio y seguro, con excelentes ensenadas y playas de fácil acceso, es apacible y templada. A las grandes conmociones del final del periodo terciario productoras de grietas enormes que formaron nuevos mares, barrancos y valles (*La Ciencia Moderna*, por J. Broutá, pág. 42), hay que atribuir los profundos desgajamientos que en corta extensión de terreno abrieron los puertos de Mahón, de Fornells, el barranco de Algendar, el de cal' Emporté y otros.

OROGRAFÍA É HIDROGRAFÍA.—No habiendo montes en Menorca, dicho está que tampoco hay grandes ni aun medianas corrientes de agua. Las alturas, en metros, de los principales puntos pueden verse en la tabla correspondiente que figura en los apéndices y la descripción del terreno en la particular de cada término.

Cuando llueve en abundancia, descienden con escasas aguas los arroyos de *Son Bou*, de *Trabalúger*, de *Algendar* y algunos otros, secos durante el verano y con insignificantes hilillos de agua al poco tiempo de haber llovido. Estos arroyos, mal encauzados, se desbordan fácilmente con lluvias torrenciales, causando momentáneos arrasamientos en

las huertas y campos vecinos, como ha ocurrido en los *vergers* de Mahón y otros sitios.

Muy pocos son los manantiales perennes é insuficientes para las épocas de sequía. Los habitantes recogen las aguas llovedizas en algibes y cisternas. Abundan los pozos y las norias, cuyas aguas, depositadas en grandes albercas, se distribuyen para el riego de hortalizas y frutales. En los huertos de recreo ó *vinyas*, suelen extraerse las aguas de los pozos por medio de molinillos movidos por el viento.

METEOROLOGÍA.—El primer menorquín que se ocupó de meteorología fué D. Juan Bals (1), farmacéutico del Real Hospital de Menorca, nacido en Mahón en 1760 y fallecido en 1840; dejó varias obras, entre ellas un tomo manuscrito, en folio, de 106 páginas, titulado *Diario meteorológico de Mahón, desde 1 de Enero de 1792 hasta 31 de Diciembre de 1799*. Comprende, con triple observación diaria, los movimientos atmosféricos, barométricos y termométricos.

Desde 1862 hasta 1886 practicó observaciones meteorológicas D. Joaquín A. Carreras Netto. Y en 1886 comenzó las suyas el farmacéutico D. Mauricio Hernández Ponsetí, quien sigue todavía su constante labor científica en su observatorio particular subvencionado con 120 pesetas anuales por el municipio de Mahón para adquisición de instrumentos; al señor Hernández Ponsetí han acudido cuantos han necesitado en los últimos años datos meteorológicos. Suyos son los siguientes, tomados con aparatos modernos y extractados de la obra de Juan J. Rodríguez Femenías *Flórmula de Menorca*:

**Presión barométrica media á 0 grados y á 43 m.
sobre el mar:**

| | | | |
|---|------------|---------------------|------------|
| Enero. | 758' 8 mm. | Julio.. . . . | 759' 5 mm. |
| Febrero. | 760' 3 » | Agosto | 760' 1 » |
| Marzo. | 758' 7 » | Septiembre. | 760' 2 » |
| Abril | 758' 7 » | Octubre. | 758' 2 » |
| Mayo. | 758' 3 » | Noviembre. | 759' 1 » |
| Junio. | 759' 8 » | Diciembre | 759' 3 » |
| Presión máxima observada (14 Febrero 1903). | | | 777' 4 mm. |
| » mínima » (14 Diciembre 1899). | | | 725' 8 » |

(1) Ramis.—*Varones Ilustres*.

Temperatura mínima, media y máxima, en grados centígrados en 30 años de observación (1865-94)

| MESES | Promedio de las mínimas | Medias | Promedio de las máximas |
|---------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
| Enero. | 7' 9 | 10' 6 | 12' 4 |
| Febrero. | 8' 5 | 11' 0 | 13' 4 |
| Marzo. | 9' 2 | 11' 8 | 14' 4 |
| Abril.. | 10' 4 | 13' 8 | 17' 2 |
| Mayo | 14' 6 | 17' 7 | 20' 8 |
| Junio | 18' 1 | 21' 4 | 24' 8 |
| Julio.. | 21' 4 | 24' 5 | 27' 6 |
| Agosto.. | 21' 7 | 24' 9 | 28' 0 |
| Septiembre. | 19' 6 | 22' 5 | 25' 4 |
| Octubre. | 15' 7 | 18' 3 | 20' 9 |
| Noviembre | 11' 9 | 14' 2 | 16' 6 |
| Diciembre.. | 8' 9 | 11' 1 | 13' 3 |

Temperatura máxima absoluta (Julio de 1892): 35' 6°
 » mínima » (Enero de 1891): 2' 2 bajo 0.

Menorca goza de buena temperatura, mas no es raro que de un día á otro y aun en un mismo día ocurran variaciones bruscas debidas á cambios de vientos, variaciones que oscilan entre 2 y 4 grados, llegando á 7° cuando entra el Norte recio.

Humedad relativa media tomada con psicómetro, suponiendo la saturación completa igual á 100

| | | | | | |
|------------------|----|------------------|----|---------------------|----|
| Enero. | 80 | Mayo | 71 | Septiembre. | 70 |
| Febrero. | 79 | Junio | 67 | Octubre. | 72 |
| Marzo. | 78 | Julio.. | 64 | Noviembre. | 80 |
| Abril.. | 74 | Agosto | 65 | Diciembre.. | 80 |

Es elevada la humedad media (73 centésimas) debida á la posición insular y lo esponjoso de la piedra (llamada de *Sauló* y de *Marés*) que forma el firme de casi toda la isla.

Lluvia media, según 39 años de experiencia

| | | |
|----------------------|---------------------|-----------|
| Enero.. | 63' 6 milímetros en | 8' 6 días |
| Febrero.. | 45' 3 » » | 6' 5 » |
| Marzo.. | 52' 5 » » | 7' 4 » |
| Abril. | 55' 5 » » | 5' 4 » |
| Mayo. | 27' 3 » » | 6' 2 » |
| Junio. | 23' 0 » » | 3' 8 » |
| Julio. | 13' 7 » » | 1' 6 » |
| Agosto. | 11' 2 » » | 2' 5 » |
| Septiembre.. | 63' 5 » » | 5' 3 » |
| Octubre.. | 102' 6 » » | 10' 5 » |
| Noviembre. | 95' 3 » » | 11' 5 » |
| Diciembre. | 83' 8 » » | 9' 5 » |

Total. . . . 637' 3 milímetros en 78' 8 días

Año más lluvioso (1887) . . 920 milímetros.

» menos » (1877) . . 402 »

Como se vé, es escasa la lluvia en Julio y Agosto.

Viento, según observación de 10 años, con el anemómetro de Robinsón

| | PROMEDIO DE RECORRIDO EN KILÓMETROS | |
|----------------------|--|---------|
| | Diario | Mensual |
| Enero.. | 334 | 10.375 |
| Febrero.. | 343 | 9.660 |
| Marzo.. | 325 | 10.117 |
| Abril. | 300 | 8.993 |
| Mayo. | 255 | 7.829 |
| Junio. | 234 | 7.025 |
| Julio. | 233 | 7.201 |
| Agosto. | 216 | 6.689 |
| Septiembre.. | 230 | 6.901 |
| Octubre.. | 274 | 8.506 |
| Noviembre. | 276 | 8.266 |
| Diciembre. | 330 | 10.224 |
| Recorrido medio. | 279 | 8.482 |

Número de días que ha reinado cada viento

| | N. | NE. | E. | SE. | S. | SO. | O. | NO. |
|-------------------------------------|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|
| INVIERNO (Enero, Febrero y Marzo) | 18 | 10 | 8 | 7 | 6 | 18 | 10 | 13 |
| PRIMAVERA (Abril, Mayo y Junio) | 15 | 13 | 15 | 8 | 8 | 17 | 5 | 10 |
| VERANO (Julio, Agosto y Septiembre) | 13 | 21 | 17 | 14 | 8 | 10 | 4 | 5 |
| OTOÑO (Octubre, Novbre. y Dicbre.) | 16 | 12 | 7 | 8 | 6 | 17 | 11 | 15 |
| Al año. | 62 | 56 | 47 | 37 | 28 | 62 | 30 | 43 |

A estos datos hay que añadir: que las nieblas se presentan en las calmas, desvaneciéndose al alzarse el sol; que es rara la nieve y cuando cae se liquida al momento por ser poca; las turbonadas de granizo son frecuentes, el hielo rarísimo y la escarcha solo se vé en los campos, en las madrugadas. Suele ser abundante el rocío, en las noches serenas, durante todo el año. No escasean las tormentas. Son de notar las *secas de Janer* (calmas chichas de Enero, en que el mar suele estar muy bajo y tranquilo durante 15 ó 20 días) y las *risagas de San Juan* en Ciudadela, grandes y súbitas resacas de origen no explicado aun, que se producen durante el verano, llegando á causar daños de consideración en 1783 y en 1800.

Respecto al viento predominante, véase lo dicho al tratar de la topografía y de la flora.

CAPITULO II

* ETNOLOGÍA.—Es imposible reconocer un tipo puro de raza determinada en un país que ha sido dominado sucesivamente por iberos, celtas, rodios, fenicios, cartagineses, romanos, godos, árabes, aragoneses y catalanes, ingleses, franceses y españoles. Los holandeses y los norteamericanos, en las prolongadas invernadas de sus escuadras en el puerto de Mahón y los negros y blancos cubanos deportados durante las guerras ultramarinas, fueron otros tantos ingertos de razas exóticas en la varia antropología menorquina. Esta es, pues, una de las más complejas, como lo es el dialecto menorquín, que sobre el patrón del catalán ostenta una fraseología compuesta de todas las de los pueblos que han poseído ó estacionado en la isla.

La conquista de Menorca por Alonso III de Aragón (1287) y el reparto de las tierras conquistadas entre los conquistadores, fueron origen de una clase semiaristocrática que aun subsiste.

PATOLOGÍA (Enfermedades predominantes).— Durante 1904, las defunciones ocurridas en Menorca por enfermedades infecciosas, contagiosas é infecto-contagiosas fueron:

| | |
|---------------------------------|------------|
| Tifus exantemático. | » |
| Fiebre tifoidea. | 25 |
| Viruela. | » |
| Sarampión. | 16 |
| Escarlatina. | 2 |
| Coqueluche. | 3 |
| Difteria y crup. | 3 |
| Grippe. | 3 |
| Tuberculosis pulmonar. | 77 |
| Id. de las meninges. | 77 |
| Id. varias. | 20 |
| Septicemia puerperal. | 2 |
| Total. | <u>165</u> |

Se apuntan los datos de 1904 por no haberse aun publicado el número correspondiente á 1905 del *Boletín demográfico sanitario*, publicación oficial del Ministerio de la Gobernación, de la cual se extractan las anteriores cifras. De éstas se deduce lo siguiente: que estas enfermedades producen 4'30 defunciones por cada mil habitantes; que la tuberculosis pulmonar está en la proporción de 46'66 por 100 de las anteriores enfermedades y todas las tuberculosis en la de 67'27 por 100. La tuberculosis ocasiona el 16 por 100 de las enfermedades totales.

Respecto á las demás dolencias, predominan las degeneraciones renales, cardíacas, bronquitis crónicas, enfisemas pulmonares, reumatismos crónicos, arterio esclerosis, etcétera. (Para más detalles véanse las obras *Reflexiones generales sobre la isla de Menorca* por Passerat de la Chappelle (1764), traducción española de L. Pons Marqués, con prólogo de F. Llansó (Mahón, 1901); *Topografía médica de las Baleares* por el Dr. D. Fernando Weyler (Palma, 1854), etcétera).

Las epidemias más notables han sido: la *grippe* de 1837; las de cólera morbo-asiático de 1834, 1854 y 1865; y las de viruela de 1782 y 1881-82.

La viruela ha producido la muerte al 20 por 100 de los atacados; esta enfermedad, endémica en muchas poblaciones, es de ordinario desconocida en Menorca, presentándose con carácter epidémico, como el cólera, por importación; hoy la vulgarización de la vacuna la hace poco temible.

No estaría completo este trabajo (dentro de sus forzados límites) si no se consignase aquí una enfermedad que produce, proporcionalmente, muchas víctimas: la monomanía del suicidio.

CLIMA.—Examinando despaciosamente los datos numéricos de la sección meteorológica, se vé que el clima es, en general, templado; pero los rápidos cambios de los vientos producen en la temperatura y en la presión bruscas alternativas sumamente perjudiciales para la salud. Puede asegurarse que sólo la humedad es constante. Sin embargo, el clima, compensado con el buen método de vida y la higiene, es saludable y las cifras que siguen lo demuestran con la claridad y la lógica irrefutables de los números.

DEMOGRAFÍA (Fallecimientos).—Los ocurridos durante 1905 fueron:

| | |
|----------------------------|-------|
| Mahón y San Luis.. | 309 |
| Villa-Carlos. | 53 |
| Alayor. | 89 |
| Mercadal.. | 43 |
| Ferrerías.. | 13 |
| Ciudadela. | 157 |
| | <hr/> |
| Total defunciones. | 664 |

Lo cual da la proporción de 16 por cada mil habitantes y de 1'6 por cien.

NATALIDAD.—Durante 1905 fué como sigue.

| | |
|----------------------------|-------|
| Mahón y San Luis.. | 411 |
| Villa-Carlos. | 75 |
| Alayor. | 108 |
| Mercadal.. | 106 |
| Ferrerías.. | 45 |
| Ciudadela | 238 |
| | <hr/> |
| Total nacimientos. | 983 |

El aumento es de 24 por cada mil habitantes, ó sea, 2'4 por 100. Deduciendo las defunciones, el aumento real es de 8 por mil.

NUPCIALIDAD.—Datos de 1905:

| | |
|----------------------------|-------|
| Mahón y San Luis.. | 113 |
| Villa-Carlos. | 23 |
| Alayor. | 39 |
| Mercadal.. | 29 |
| Ferrerías.. | 14 |
| Ciudadela | 58 |
| | <hr/> |
| Total matrimonios. | 276 |

Como el número de hombres es de 20.645 y el de mujeres 18.755, se casaron durante el año el 1'33 por 100 de los hombres y el 1'47 por 100 de mujeres.

CRIMINALIDAD.—Es por fortuna tan escasa en esta isla, que para consignar algunas cifras sería preciso formar una estadística que abarcase muchos años; y aun así daría una fracción anual tan reducida que no merece hacer el cálculo

de la proporcionalidad. La costumbre de tener abiertas, ó simplemente cerradas con picaporte que se levanta desde el exterior, las puertas de las casas, indica la confianza que tienen los vecinos en la seguridad de su propiedad.

CARRETERAS DEL ESTADO.

| Or- den | Anchu- ra en metros | Carreteras | Longitud | | Fecha de la construcción |
|------------------------------|---------------------------|---|----------|-----|--------------------------------|
| | | | kil. | m. | |
| 2.º | 6'00 | De Mahón á Ciudadela por Mercadal. | 43 | 800 | 1875-98 |
| 3.º | 5'50 | De Mahón á Villa-Carlos. . | 3 | 800 | 1860-61 |
| 3.º | 5'50 | De Mahón á San Luis. . . . | 4 | 500 | 1863-65 |
| 3.º | 5'50 | De Mahón á San Clemente. | 5 | 250 | 1862-64 |
| 3.º | 5'50 | De Alayor á la antigua ca- rretera de Mahón á Ciui- dadela. | 1 | 69 | — |
| 3.º | 5'50 | De Fornells á San Cristóbal por Mercadal. | 14 | 600 | 1871-75 |
| 3.º | 5'50 | De San Cristóbal á Ferre- rías. | 7 | 100 | 1881-85 |
| Total de carreteras. | | | 79 | 119 | |

Además está aprobada la construcción de una carretera de Mahón á Fornells que cruzará la comarca intermedia en esta forma: se utilizará la antigua carretera de Mahón á Ciudadela hasta Biniaxa, torcerá luego al N. pasando por Son Cardona, Santa Catalina, Binifabini, Covas Vellas, Lucaitx y Carbonell y enlazará con la carretera de Fornells á Mercadal; tendrá una longitud de 24 kilómetros.

La antigua carretera de Mahón á Ciudadela repetidamente citada es la *Kane-Road* de los ingleses (en el país *camí d' en Ken*), vía abierta por el gobernador inglés Kane en 1713-15; es estrecha, tiene rudas pendientes y está convertida en camino vecinal, abandonada por el Estado desde que se construyó la nueva; algunos ayuntamientos la cuidan. Es transitable en carruaje desde Mahón, por Alayor y Mercadal, hasta Caloritx, que es el límite del último término con Ferrerías; desde este punto, sólo es transitable á pie ó en caballería hasta Ferrerías, desde donde prosigue, inte-

rrumpida á trechos por trozos intransitables para carruajes, por Son Gornés, las Covas, Son Febrer y Tudóns, terminando en Ciudadela.

Está proyectada la prolongación de las siguientes carreteras:

La de Mahón á Ciudadela hasta los andenes de ambos puertos.

La de Mahón á Villa-Carlos hasta el faro de la entrada del puerto.

La de Mahón á San Luis hasta la cala de Alcaufar.

La de Mahón á San Clemente hasta cala Emporté.

La de Fornells á San Cristóbal hasta el embarcadero de San Adeodato.

Hay además un sendero de circunvalación, resto del camino de costa proyectado y construído en parte por los franceses durante su dominación: es el llamado *camí de cavalls* (camino de herradura), que el ramo de Guerra tiene ordenado sea marcado de 100 en 100 metros por los propietarios con piedras blanqueadas, en atención á que, cruzando cercados, varía con frecuencia según varían las sementeras. Parte dicha vía del *Cul d' es Sach* de la cala de San Esteban y pasa por cala y punta de Rafalet, cala de Alcaufar, cala del Soldat, punta Prima, Atalaya de Binibeca, Biniancolla, Binisafulla, Biniparraitx, Binidelí, Canutells, Enderrosay, Cala 's Covas, cal' Emporté, Atalaya de las Peñas de Alayor, Torrevella, Llucalari, Binicudrell, San Llorens, cala Santa Galdana, Macarella, Turqueta, Banyul, Son Saura, Son Xuriguer, Cala Bosch, Artruitx, punta Negra, Son Morro, calas Blanca, Santandria y Degollador, Ciudadela, Torre del Ram, Amarador Gran, cala Furadada, Morell, Biniatrá, Algayarens, Furinet, Binideufá, cala 'n Calderer, Salayró, Binimetl-lá, Cavallería, cala Torta, Sa-Nitja, Anfós, Fornells, Olla de Boval, arenal de Castell, Addaya, Barranch Gros, Portichol, Morella, Tomarells, Albufera, Binillanti, cala Mesquida, San Antonio y la Mola.

SERVICIOS POSTAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO INTERIORES.

—Hay en Menorca cinco centros de distribución postal: tres estafetas (Mahón, Ciudadela y Alayor) y dos carterías rurales (Ferrerías y Mercadal). Una conducción en carruaje va de Mahón á Ciudadela y viceversa, pasando por Alayor,

Mercadal y Ferrerías, con un recorrido diario de 92 kilómetros. Villa-Carlos y San Luis se sirven por dos peatones que salen de Mahón; Fornells y San Cristóbal por dos que parten de Mercadal, recorriendo los cuatro 32 kilómetros diarios.

Estaciones telegráficas hay en Mahón, Alayor, Mercadal y Ciudadela. El semáforo de Bajolí está enlazado por telégrafo con la última ciudad. La fortaleza de la Mola tiene comunicación telegráfica con la residencia del gobernador militar de la isla (Mahón); esta línea es sólo para el servicio oficial de Guerra.

Mahón tiene red telefónica interurbana, instalada en Marzo del presente año. La villa de Mercadal tiene comunicación telefónica con San Cristóbal y Fornells, costeada por el ayuntamiento del término.

COMUNICACIONES TERRESTRES.—Para la comunicación con Villa-Carlos, San Luis y San Clemente tiene Mahón paradas de carruajes. Un servicio de éstos, subvencionado por el Estado para la conducción de la correspondencia, enlaza á Mahón con Ciudadela pasando por Alayor, Mercadal, San Cristóbal y Ferrerías. Recientemente se ha establecido un servicio de automóviles, que funcionan diariamente.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS.—Menorca se comunica con Mallorca por Palma y Alcudia, y con la península por Barcelona, valiéndose de tres vapores de «La Marítima», compañía mahonesa: *Isla de Menorca* (1.000 toneladas), *Menorquín* (933) y *Nuevo Mahonés* (627). El servicio es como sigue:

| | |
|---|----------------------------|
| De Barcelona á Mahón, directo | Domingos á las 18 h. 30 m. |
| De id. á id. con escalas en Alcudia y Ciudadela | Martes á las 16 h. |
| De Palma á Mahón, directo. | Jueves á las 18 h. 30 m. |
| De Mahón á Barcelona, directo | Viernes á las 16 h. |
| De id. á id. con escalas en Ciudadela y Alcudia | Domingos á las 16 h. |
| De Mahón á Palma. | Martes á las 17 h. |

Las horas anteriores son las de salida.

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS.—La línea telegráfica que atraviesa la isla, de Mahón á Ciudadela, (véase *Servicios*

postal, telegráfico y telefónico interiores) se prolonga por un cable submarino que amarrando en el cabo de Artruitx pone en comunicación á Ciudadela con Cap de Pera (Mallorca) y enlazando á ésta con Ibiza, va á empalmar en Javea (Alicante) con la red peninsular.

CARTOGRAFÍA DE MENORCA.—Los mapas y cartas geográficos é hidrográficos de Menorca son numerosos (se conocen más de 90; unos representan toda la isla y otros las partes más interesantes de ella) especialmente los de los siglos XVIII y XIX en que ingleses, franceses y españoles, sucesivos dominadores de la isla estudiaron su topografía con ahinco.

La representación gráfica más antigua de Menorca que se conoce se halla en una carta hidrográfica del mundo conocido antes de 1492 (descubrimiento de América). Esta carta es un pergamino del Museo de Raxa (Mallorca) hecha por Gabriel de Valsequia en 1438.

Esta carta demuestra que los cartógrafos del segundo tercio del siglo XV no tenían idea aproximada de la forma de esta isla.

El primer plano especial de Menorca que se conoce es de 1574, hecho por Gio Camotis; los demás que le siguen en antigüedad son de mediados del siglo XVIII. En Francia, Inglaterra y Alemania se han publicado en distintas épocas curiosos planos menorquines; también hay algunos inéditos. Los planos más conocidos son: el de Armstrong (1752); el francés (1756); el de Sorá publicado por Benejam en 1887 y los de la Comisión Hidrográfica que representan el litoral y más detalladamente los pueríos de Mahón, Ciudadela y Fornells, publicados en 1896-97-900. Actualmente, una comisión militar trabaja en el levantamiento de un plano completo (1).

(1) Para más detalles, consúltese el *Catálogo detallado de mapas y planos de Menorca* que D. Juan J. Vidal y Mir comenzó á publicar en la *Revista de Menorca*, 4.^a época, 1902, números VIII y siguientes.

CAPITULO III

SINIESTROS MARÍTIMOS.—Los que constan desde 1430 á 1905, son:

| | |
|-------------------------------|------------|
| En la costa N. | 115 |
| En la costa S. | 27 |
| En el puerto de Ciudadela. . | 13 |
| En el puerto de Mahón. . . . | 28 |
| En la isla del Aire | 15 |
| Total. | <u>198</u> |

Estos datos expresan, comparativamente examinados, el grado de peligrosidad de cada uno de los puntos en que han tenido lugar.

FAUNA Y FLORA.—Son abundantes y curiosas, muchas exclusivas de Menorca, las especies que pueblan la isla. Las colecciones más importantes de la fauna y la flora menorquinas están en los museos del Ateneo de Mahón. Los catálogos forman parte de la interesante y numerosa bibliografía de la cual se da un extracto en los apéndices á la Historia.

Las especies vulgares no se consignan por ser las mismas de la Península.

CARÁCTER DE LOS MENORQUINES; USOS Y COSTUMBRES.—Los menorquines son en general reservados, algo tímidos, un tanto apáticos, refractarios á las empresas que exigen esfuerzo personal, honrados y amantes de la tranquilidad. Claro está que de unas ciudades á otras y de unas á otras comarcas hay diferencias que sólo tendrían cabida en un estudio prolijo. Los usos y costumbres son en las ciudades los de todas las poblaciones españolas de alguna importancia; en cuanto á los típicos, relegados, como acontece en

casi todas partes, á las villas y al campo, pueden verse descritos con cierta extensión en las obras *Costumbres populares de Menorca*, de Pedro Ballester (Mahón, 1905), *Tipos y costumbres de mi tierra*, de Angel Ruíz Pablo (Ciudadela, 1888), tomo «Menorca» de *Die Balearen* (Las Baleares) de S. A. el archiduque de Austria Luis Salvador, y, en general, en todas las obras históricas referentes á la isla.

Es característica la limpieza, especialmente en el campo, hasta el punto de ser el blanqueo ó encalado de las paredes casi una monomanía mujeril. Como resto de las antiguas costumbres son de citar las fiestas de San Juan en Ciudadela, con su *culcada* (cabalgata), sus *curregudas* (carreras de caballos y mulos) y el *caragol* (reminiscencia de un torneo); las cucañas marítimas (capell), los bailes *encantats* (subastados) en las fiestas de los pueblos, y los susos caseros, como confección de pastas y manjares (*crepellis*, *furmatjadas*, *flaons*, *rubiols*, *mel y mantega*, *graxera de peus*, etc.) en épocas determinadas del año. Cayeron en desuso los *bujots* (peleles) de San Juan, las *enramadas de Sincujema* (adorno de las reses, la víspera de Pascua de Pentecostés, con flores y mirto, paseándolas en tal guisa por las calles antes del sacrificio) y otras fiestas populares.

AGRICULTURA.—Está Menorca, como se ha dicho, dividida en fincas de extensión variable, subdivididas en tablares cercados con paredones de piedra sin argamasa. Estos paredones forman una red que cubre casi toda la isla, protegiendo algo los sembrados de los nortazos y, especialmente, haciendo más aprovechables los pastos. La arboleda sólo medra al amparo de las eminencias, inclinándose visiblemente al mediodía los árboles aislados (acebuches, casi exclusivamente) que resisten el embate del viento. No hay, pues, grandes extensiones de frutales, criándose sólo al abrigo de los muros en pequeños huertos y en las hondonadas. La capa de tierra vegetal es delgada, abonándola las sales marinas que el viento arrebatada á las olas y deposita en los campos; relativamente á su pobre terruño es Menorca fértil, pues siembra el labrador entre pedruscos que tiene la osadía y la paciencia de remover con el arado romano, cogiéndose cosechas muy saneadas. Los prados artificiales de zulla han acrecentado la riqueza pecuaria del país

triplicando en pocos años la producción de ganado. El sistema de arriendo predominante es la aparcería. Las fincas mayores (predios) suelen dividirse en tres sementeras: una dedicada á la producción, generalmente de trigo; otra á pastos y la tercera á barbecho. El riego sólo se emplea en las huertas, pues la escasez de agua no permite otra cosa. Son características las veraniegas (*estiudades*) en terreno de secano cedido gratuitamente por los propietarios á cambio de estercoladuras prefijadas; los braceros del campo suelen dedicarse á las *estiudades* en sus ratos de ocio, haciéndose así temporalmente propietarios del cercadillo que cultivan. (Para más detalles véanse: *Exposició de lo estat actual de la agricultura á Menorca*, por D. Julio Soler, 1857; *Agricultura*, conferencia de D. Pedro Mir en la Extensión Universitaria de Mahón, 1904, y otros trabajos del mismo autor en la *Revista de Menorca*).

PRODUCCIONES.—En Menorca se naturalizan fácilmente las plantas de los más distintos países, viéndose muchas variedades de forestales, frutales, arbustos, plantas comestibles, forrageras, medicinales, textiles, silvestres, de adorno, etc., si bien en corto número las más exóticas y casi siempre en huertos de recreo.

Las producciones más comunes son: trigo, cebada, zulla, maíz, habas, patatas, moniatos, guisantes, aluvias de carilla negra (*guixons*), alcachofas, higos, chumbos, peras, manzanas, granadas, naranjas, ciruelas, melocotones, albaricoques, uvas, calabazas, sandías, melones, etc.

La fabricación de vino es escasa. El ganado caballar es poco (si bien va en aumento desde que se estableció en Mercadal parada de sementales del Estado, habiéndose demostrado en el concurso de ganados celebrado en 1906 en aquella villa que hay caballos de excelente calidad); hasta ahora se había preferido el mulo, más fuerte y resistente, pero menos productivo; el vacuno, lanar y de cerda es objeto de exportación después de dejar cubierto el consumo del país. Los conejos, aves de corral, tordos, perdices, becardas, etc., también se exportan.

Como productos marítimos hay que citar la langosta, la *cranca* y la *sigala* en crustáceos; las escupiñas, ostras, almejas, dátiles, etc. en moluscos, vulgarmente llamados ma-

riscos, muy celebrados y por tanto exportados. La pesca es variadísima, debiendo citar los calamares, obladas, sargos, bonito, boquerones, sardina, rayas, serranos, percas, meros, etc. Todos los productos marítimos y terrestres se distinguen por su sabor.

Como productos de la industria rural de fama reconocida son dignos de mención el queso, la manteca y la miel.

Abunda la piedra de construcción que se extrae de las canteras en grandes sillares llamados *cantons*; es arenisca y floja, siendo fuerte y apreciada la de Alcaufar y Punta Prima. Las maderas sólo suelen servir para el carboneo, pues son toscas y escasas.

Un crecido número de yacimientos mineralógicos han sido descubiertos en Menorca, mas todos pobres y por lo tanto económicamente inexplotables. Sólo se explota actualmente con escaso rendimiento la mina de cobre del Monte-Toro.

INDUSTRIAS.—Entre las marítimas no pueden hoy contarse la navegación ni la construcción de buques, que tanto auge alcanzaron á fines del siglo xviii y principios del xix. Hay que contar la pesca (especialmente en Mahón y Fornells) con sus anexos la cría de la langosta en viveros y del marisco en criaderos ó parques especiales.

Una industria, hoy olvidada, típica de Menorca, era la construcción de cofrecillos, acericos, canastillas, ramos de flores y otros objetos de conchas de moluscos y de mariscos.

En las industrias terrestres son de mencionar: la fabricación de calzado en primer término; luego las de monederos de malla de plata y de oro, de telas de algodón, de cacharros de barro, etc.; la construcción de embarcaciones menores y de motores, gasógenos y maquinaria general.

COMERCIO.—Se reduce á la exportación de algunos productos del país y de su industria, especialmente de calzado, plata labrada, queso, manteca, tejidos de algodón, ganado vacuno, aves de corral, marisco, etc., y á la importación de todo género de manufacturas.

MONUMENTOS MEGALÍTICOS (*Mega*, grande; *litos*, piedra).—De origen céltico, pelásgico ó ciclópeo son las raras construcciones de colosales piedras, sin trabazón ni mezcla alguna, que, como en Bretaña (Francia), Portugal, Irlanda y

Malta, son en Menorca un enigma indescifrable para historiadores y arqueólogos. *Talayots, navetas, taulas, cuevas artificiales*, etc., son las denominaciones vulgares en el país de los monumentos llamados científicamente *cromlechs, dolmens, menhires, mastabas, taus*, etc.

Los *talayots* son torreones troncocónicos; las *navetas* tienen forma de nave volcada; las *taulas* ó *altars de gentils*, son piedras cabalgadas; las cuevas artificiales son aposentos contruídos con grandes losas, á modo de chozas, unas veces semisubterráneas y otras completamente al exterior. Tales monumentos son abundantes en Menorca y más lo fueran si el descuido y la ignorancia de algunos propietarios no colaboraran con el tiempo, la vegetación y el ganado en la destrucción de los restos de las civilizaciones primitivas. En la descripción de cada término municipal se citan los monumentos notables de la comarca. Como curiosidad proto-histórica notabilísima merece especial mención la población troglodita de Calas 's Covas, del término de Alayor. Además de las obras históricas en general y de cuantas tratan de Menorca, se ocupan detalladamente de los monumentos megalíticos Cartailhac, Martorell y Peña, Ramis y otros autores citados en los Apéndices á la Historia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ENSEÑANZA OFICIAL

Mahón

Instituto.—El General y Técnico de esta ciudad, sostenido por el Municipio de la misma mediante un crédito en presupuesto de 29.120 ptas. y subvencionado por la Diputación Provincial con 5.900 pesetas, tiene por término medio 100 alumnos cuyas matrículas producen unas 1.600 ptas. anuales.

Desde hace algún tiempo se gestiona la incorporación al Estado, siendo fundadas las esperanzas de conseguirla.

Costea también el Municipio escuelas nocturnas de música y de Dibujo, y subvenciona la *Extensión Universitaria*.

Escuelas de instrucción primaria que hay en Mahón: *De niñas, núm. 1* (Calle de San José). Edificio de buenas condi-

ciones construído expresamente. Alumnas matriculadas, 107. Asistencia media, 78. *De niñas, núm. 2* (Exclaustro del Carmen). Edificio recién reformado en buenas condiciones. Alumnas matriculadas, 97. Asistencia media, 75. *De niños, núm. 1* (Calle del Castillo). Edificio particular de medianas condiciones. Alumnos matriculados, 110. Asistencia ordinaria, 91. *De niños, núm. 2* (Plaza de la Constitución). Antiguo edificio habilitado, de malas condiciones. Alumnos matriculados, 55. Asistencia media, 46. *Escuela de párvulos* (Calle del Carmen). Edificio de malas condiciones. Alumnos matriculados, 52. Asistencia ordinaria, 41.

San Clemente

Niñas: Matriculadas, 49. Asistencia media, 36.
Niños: Matriculados, 52. Asistencia media, 41.

Llumesanas

Niñas: Matriculadas, 20. Asistencia media, 12.
Niños: Matriculados, 15. Asistencia media, 8.

San Luis

De niñas: Edificio construído expresamente, de buenas condiciones. Alumnas matriculadas, 73. Asistencia media, 61. De niños: Matriculados, 62. Asistencia media, 50.

A la escuela nocturna para adultos sólo asisten tres ó cuatro alumnos.

Villa-Carlos

De niñas: Matriculadas, 33. Suelen asistir, 26.
De niños: Matriculados, 62. Asisten ordinariamente, 48.
Párvulos: Matriculados, 89. Suelen asistir, 70.

Alayor

De niñas (núm. 1): Matriculadas, 55. Asisten ordinariamente, 40.

De niñas (núm. 2): Matriculadas, 36. Asisten ordinariamente, 30.

De niños: Matriculados, 72. Asisten ordinariamente, 65.
Hay escuela nocturna de adultos á la que asisten unos 20.

Mercadal

Escuela de niñas: Edificio particular, nuevo, de malas condiciones. Alumnas matriculadas, 74. Asistencia ordinaria, 60.

De niños: Edificio particular de malas condiciones. Alumnos matriculados, 43. Asistencia media, 30.

San Cristóbal

De niñas: Matriculadas, 55. Suelen asistir, 40.

De niños: Matriculados, 61. Suelen asistir, 40.

Hay clase nocturna para adultos.

Fornells

De niñas: Matriculadas, 46. Asistencia ordinaria, 39.

De niños: Matriculados, 32. Asistencia ordinaria, 28.

Ferrerías

De niñas: Matriculadas, 71. Asistencia usual, 58.

De niños: Matriculados, 57. Asistencia usual, 44.

A la escuela nocturna para adultos, asisten por término medio 13 alumnos, siendo 27 los matriculados.

Ciudadela

De niñas (núm. 1): Matriculadas, 86. Asisten, 74.

De niñas (núm. 2): Matriculadas, 79. Asisten, 67.

De niños: Matriculados, 94. Asisten, 80.

Escuela nocturna para adultos, con 29 matriculados. Asisten 25.

Además hay Seminario.

Las buenas ó malas condiciones de los locales, son desde el punto de vista pedagógico. Aunque no hay ningún edificio construído con arreglo á las prescripciones de la pedagogía moderna, con jardines, campo de juego, etc., los hay de excelentes condiciones higiénicas construídos expresamente. Los que no son de construcción especial, suelen reunir condiciones de aseo, pero no de capacidad, luz, cubicación, ventilación y otras indispensables en tales edificios; entre estos últimos hay que contar los que no llevan indicación expresa referente á su estado.

Resumen de alumnos de ambos sexos matriculados en

las escuelas públicas de la isla y de los que suelen asistir á ellas:

| | | |
|----------------|--------------------|-----------------|
| Mahón. . . . | 421 matriculados y | 331 que asisten |
| S. Clemente. | 101 » | 77 » |
| Llumesanas. | 35 » | 20 » |
| S. Luis. . . . | 135 » | 111 » |
| Villa-Carlos. | 184 » | 144 » |
| Alayor. . . . | 183 » | 155 » |
| Mercadal. . . | 117 » | 90 » |
| S. Cristóbal . | 116 » | 80 » |
| Fornells. . . | 78 » | 67 » |
| Ferrerías. . . | 155 » | 115 » |
| Ciudadela . . | 288 » | 246 » |
| Totales. | 1813 » | 1436 » |

Asisten el 79 por 100 de los matriculados. Hay 28 escuelas de instrucción primaria oficiales diurnas, ó sea una escuela por cada 1.407 habitantes.

ENSEÑANZA PRIVADA

En Mahón y Ciudadela hay Colegios particulares; en las mismas ciudades, hay además personas de ambos sexos que se dedican á dar lecciones de lenguas, de preparación para ciertas carreras, etc.

No faltan profesores de música, piano y otros instrumentos; de pintura, dibujo, etc.

Hay que hacer mención de las *costuras*, típicas de la isla; son escuelas de párvulos, de condiciones higiénicas no siempre aceptables, en que mujeres poco doctas enseñan á niñas y niños las primeras letras, las oraciones, las primeras labores de mano, etc.

Mahón

Una *Preceptoría*, fundada en 1897, agregada al Seminario.

Colegio de San Estanislao de Kostka.

Colegio de los Padres de la Doctrina Cristiana.

Escuela Evangélica.

Escuela Libre.

Colegio de Santo Tomás de Aquino, de D. Mateo Fontirroig.

Hay además unos 10 colegios y escuelas para niños, unos 8 para niñas y unas 20 *costuras* ó escuelas de párvulos.

Merecen mención muy especial las clases nocturnas de idiomas que se dan durante el tiempo de curso en el Ateneo para los socios y sus hijos, y las de contabilidad mercantil, dibujo lineal, física, literatura y lenguas, en la Extensión Universitaria.

Pueden calcularse en 1.400 los alumnos de las escuelas de primera enseñanza privadas.

Alayor

Unos 50 niños y 60 niñas reciben educación en escuelas privadas. A las costuras asisten 120 párvulos.

Ciudadela

Colegio de P. P. Salesianos, con un Director y 9 profesores. Cuenta con 320 alumnos, asistiendo ordinariamente 305. Abarca 1^a. y 2^a. enseñanza.

Escuela del seminario; 54 alumnos, asistiendo unos 36. Madres de Ntra. Sra. de la Enseñanza; 280 discípulas. Asistencia ordinaria 210.

Hay cuatro escuelas para niñas, con 155 alumnas y asistencia ordinaria de 124.

ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS.— P. P. Salesianos; clase gratuita: 138 alumnos; suelen asistir 80

D.^a Juana Nieto; 20 alumnos; asisten 16.

Villa—Carlos

Hay una escuela privada, para niñas y párvulos.

Niñas matriculadas, 63. Suelen asistir, 56.

Párvulos matriculados. Asistencia media, 44.

El total de alumnos de ambos sexos que utilizan las escuelas privadas es de unos 2,600, que sumados á los que asisten á las escuelas públicas ascienden á 4,400.

CAPITULO IV

Bibliotecas.—En Mahón, la Biblioteca Pública fundada en 1861: 17,000 volúmenes; la del Ateneo Científico, Literario y Artístico: 3,500 volúmenes.

En Ciudadela, la del Seminario: 6,000 volúmenes.

Entre las particulares las más completa en obras referentes á Menorca es la del difunto Sr. Rodriguez Femenias.

MUSEOS.—En Mahón: el del Ateneo comprende ornitología (aves), ictiología (peces), fósiles, coleópteros, insectos, conchas, moluscos, galeria de cuadros de historia local, galeria de menorquines ilustres; cerámica, mineralogía, etc. El Museo Municipal, está instalado en el Ateneo, á su cuidado. Como museo particular notable, hay que citar el del difunto arqueólogo Sr. Pons y Soler; además hay algunas colecciones como las de los Sres. Oliver y Soler, Vidal y Mir, Tudurí Ponsetí, y Landino Flores.

En Ciudadela: Museos de los P. P. Salesianos y del Seminario.

SALONES DE LECTURA.—En Mahón el del Ateneo donde se reúnen un centenar de revistas y periódicos nacionales y extranjeros.

PRENSA ACTUAL—(Vease en la Bibliografía, apéndice á la Historia, el catálogo de la prensa menorquina). En Mahón: Revista de Menorca (mensual), El Bien Público (diario), El Grano de Arena (bisemanal) y El Porvenir del Obrero (semanal).

En Ciudadela: Boletín Oficial de la Diócesis de Menorca (mensual), El Vigia Católico (bisemanal), Menorca Artística (mensual) y la Escuela y el Hogar (quincenal).

DIÓCESIS.—La actual diócesis de Menorca (para los datos anteriores véase la Historia), dependiente del Arzobispado de Valencia, fué creada en 1797 é incluida en el Concordato de 1851. El Diocesano reside en Ciudadela donde están la

Catedral y el Cabildo. Este se compone de un deán, 4 dignidades y 7 canongías.

Hay en Menorca 14 parroquias, con 10 rectores, 4 ecónomos, 22 coadjutores, 27 iglesias sufragáneas y 3 comunidades de Beneficiados. Además 13 residencias de comunidades religiosas distintas, en 30 agrupaciones. (Datos de D. José Juaneda Calleja, Pbro.).

ESTADO MILITAR.— Menorca forma parte del Distrito Militar de Baleares, dependiendo del Capitán General residente en Palma de Mallorca.

El Gobernador Militar de la Isla es un General de División; el 2.º Jefe un General de Brigada. Las dependencias militares son las siguientes: Estado Mayor del Gobierno Militar, Auditoría, Juzgado permanente de instrucción, Subinspección, Zona y Caja de recluta de las cuales es Jefe el del Regimiento de Inf.^a, Comandancia y Parque de Artillería, Comandancia de Ingenieros, Subintendencia de Administración Militar y Parque administrativo, Sanidad, Tenencia Vicaría Castrense, Hospital Militar y Penitenciaria (en la Fortaleza de la Mola).

La plantilla para todos estos servicios es de 21 jefes y 38 oficiales y asimilados; además, el personal auxiliar necesario.

La guarnición se compone:

| | Jefes y oficiales | Tropa | Caballos | Mulos |
|---|-------------------|--------------|------------|-----------|
| Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63. | 67 | 1.800 | 9 | 3 |
| Escuadrón de caballería cazadores de Menorca. | 12 | 100 | 91 | |
| Artillería de plaza (10 baterías). | 60 | 618 | 6 | 1 |
| Batería montada. | | 47 | 9 | 22 |
| id. montaña. | | 61 | 9 | 20 |
| Ingenieros zapadores y telegrafistas. | 10 | 140 | 3 | 5 |
| Administración militar. | 2 | 23 | 2 | 12 |
| Sanidad. | 1 | 14 | | |
| TOTALES. | 152 | 2.803 | 129 | 63 |

Esta guarnición está repartida entre la Mola, Villa-Carlos, Mahón, Mercadal y Ciudadela. Además hay una sección de la Guardia Civil y dos de carabineros.

MARINA.—Todos los servicios de este ramo están mandados por un comandante de marina, capitán del puerto de Mahón, de la clase de teniente coronel, capitán de fragata, dependiente del departamento de Cartagena. Tiene un representante teniente de navío capitán del puerto de Ciudadela. Son dependencias de la Comandancia de Marina el Arsenal (no habilitado al presente para la construcción), la Sección Torpedista y el dique.

AUTORIDADES CIVILES.—En lo político depende Menorca del Gobernador Civil de Baleares, representándole un delegado especial. En lo judicial, forma un partido subordinado á la Audiencia de Palma, la cual envía cada cuatrimestre una comisión de magistrados á Menorca para el fallo de las causas pendientes.

DEPENDENCIAS CIVILES.—La Aduana, la Delegación de Hacienda, las Administraciones de Correos y de Telégrafos y la Dirección de Sanidad (cuyo jefe lo es del Lazareto).

CORPORACIONES OFICIALES.—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Mahón, la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca y La Cruz Roja.

CONSULADO.—Tienen consulado en Mahón: Alemania, Cuba, Chile, Grecia, Honduras, Perú y Rusia. Tienen viceconsulado: República Argentina, Austria-Hungría, Dinamarca, Gran Bretaña, Méjico, Países Bajos, Paraguay, Portugal, Suecia y Uruguay. Tienen Agencia Consular: Francia é Italia. Noruega tiene interinamente un encargado de su representación consular.

ENTIDADES PARTICULARES.—El Ateneo científico, literario y artístico, la extensión Universitaria, la Gota de Leche, la Liga anti-tuberculosa, la Junta provincial de la Liga Marítima, la Sociedad de Salvamento de Náufragos y la Sociedad protectora de la Pesca, todas en Mahón.

REPRESENTACIONES PARTICULARES.—De la Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo, del Banco Hispano-Colonial, etc.

SOCIEDADES DE CRÉDITO.—El Banco de Mahón, Goñalóns y C.^a, el Banco del Comercio, el Crédito Mercantil y el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en Mahón.

El Banco de Alayor en la mencionada villa.

En Ciudadela, el Banco de Ciudadela y la Sucursal del Banco de Mahón.

Estadísticas administrativa, industrial y comercial.—Sumas que abonan á la Diputación para cargas provinciales, en 1906, los Ayuntamientos de la Isla:

| | | |
|--------------------------|-----------|---------|
| Alayor. | 10.666'68 | pesetas |
| Ciudadela. | 18.787'48 | » |
| Ferrerías. | 2.176'12 | » |
| Mahón y S. Luis. | 42.294'84 | » |
| Mercadal. | 5.549'92 | » |
| Villa-Carlos. | 2.888'92 | » |
| TOTAL. | 82.363'96 | pesetas |

Van unidos Mahón y S. Luis por no haberse hecho todavía el señalamiento del cupo para el Tesoro sobre la contribución de inmuebles. Puede calcularse que á S. Luis le corresponden unas 2.800 pesetas. (Datos de D. Lucas Carreras).

Exportación de calzado: Por la Aduana de Mahón:

| | | | | |
|----------|-----------|------------|------------|---------------------------------------|
| 1900 | 288.275 | kilógramos | 5.206,950 | pesetas |
| 1901 | 284.000 | íd. | 5.112,000 | » |
| 1902 | 284.000 | íd. | 5.112,900 | » |
| 1903 | 312.620 | íd. | 5.627,160 | » |
| 1904 | 395.850 | íd. | 7.125,300 | » |
| 1905 | 263.537 | íd. | 4.743,666 | » |
| TOTAL. . | 1.828'282 | kilógramos | 32.927,976 | calculando á 18 pesetas el kilógramo. |

En paquetes postales: (Empezó este servicio en 1.º de Enero de 1903).

| | | | | | | |
|----------|--------|--------|--------|-------|-----------|-------|
| 1903 | 2.523 | paqts. | 11.353 | klgs. | 204.354 | ptas. |
| 1904 | 5.987 | » | 26.941 | » | 484.938 | » |
| 1905 | 9.359 | » | 42.557 | » | 766.026 | » |
| Totales. | 17.869 | » | 80.851 | klgs. | 1.455.318 | ptas. |

Exportado por Ciudadela en igual tiempo:

416.666 kilógramos. Valor, 7.500,000 pesetas.

Promedio anual de la exportación por Mahón: 318.363 kilógramos y 5.730,548 pesetas. Promedio anual de la exportación por Ciudadela: 135.555 klgs. y 2.500,000 ptas. Pro-

medio anual de la exportación, total 453.918 klg. y 8.230 mil pesetas.

Se calcula que de dicha cantidad queda un producto líquido anual de 2.880,692 pesetas.

(Datos de D. Bartolomé Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio. Artículo publicado en «El Bien Público» del 23 de Abril de 1906).

La industria del calzado ocupa:

2.200 oficiales, 1.500 aprendices y unas 1.200 costureras.

En total, 4.900 personas de ambos sexos.

Esta industria ha creado industrias anejas: 4 ó 6 fábricas de hormas; otras tantas de cajas de cartón para envases; varios talleres de fabricación de tacones de madera y otros muchos de bordadoras; da trabajo á numerosos carpinteros para la construcción de cajas de embalaje, á imprentas y litografías y á otras profesiones.

A ello hay que añadir el comercio que directa ó indirectamente ha desarrollado, los medios de transporte que ha acrecentado y el movimiento de viajeros, de comunicaciones, de giros, de transacciones comerciales y bancarias que ha producido.

(De una Memoria de D. Angel Ruiz Pablo, publicada en la *Revista de Menorca*, cuaderno VI, 5.^a época, Junio de 1906).

Interesantisimo hubiera sido agregar á estos datos una completa estadística de producciones, exportaciones é importaciones; pero se hacen insuperables las dificultades para obtener cifras exactas que el temor al fisco mantiene ocultas é inasequibles.

CAPITULO V

Término municipal de Villa-Carlos

LÍMITES.—La divisoria entre este término y el de Mahón comienza en el fondo de cala *Figuera* y sigue por el *Camí Vert* hasta el caserío de *Trapucó*; en este punto empieza la divisoria entre los términos de Villa-Cárlos y San Luís, continuando por *Biniatap de Dalt, ne Xenxa, Biniarroca*, caserío de *Trebaluger* y *Rafal vell*, terminando entre cala *Alcaufar* y la punta de *Rafalet*. En lo restante del perímetro, linda con el mar, formando parte del puerto de Mahón la porción de costa comprendida entre la cala *Figuera* y la punta de San Carlos.

DIMENSIONES.—Desde *Rafal Vell* á la cala del *Pauet*, 3.200 metros.

Desde *Trapucó* á la *Torre de Binisaida*, 4.100 metros.

Desde cala *Figuera* á la punta de *Rafalet*, 6.200 metros.

Estas distancias se cuentan en línea recta.

EXTENSIÓN.—Es de 12 kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN.—La total es de 2.600 almas, distribuidas en 1.400 de población urbana y 1.200 de población rural.

EDIFICIOS HABITABLES.—Urbanos, 650; rurales, 120. Total, 770.

VILLAS Y CASERÍOS.—Hacia 1.554, comenzada la fortificación de la boca del puerto de Mahón en las inmediaciones de la punta de San Carlos, los operarios destinados á la construcción se instalaron en sus cercanías; y la población, aumentada con los licenciados del ejército creció de tal modo que en 1685 contaba unas 3.000 almas; estas gentes, denominadas *felipets*, de varia procedencia, cometían tales

desmanes en los alrededores, que los vecinos de Mahón alzaron sus quejas desde 1633 en súplica de la demolición del Arrabal de San Felipe (que así se llamaba). Los ingleses en 1713 ordenaron el ensanche del castillo y el Arrabal se construyó á unos 500 metros al O. de su emplazamiento, con el nombre de *Arrabal Vella*; en 1774 ordenaron nueva demolición, señalando para la villa el espacio entre cala *Fons* y cala *Corp* y dándole el nombre de *George Town* (villa Jorge), conocida en el país por *Arrabal Nova*. Reconquistada Menorca por los españoles en tiempos de Carlos III, se dió el nombre de *Real villa de San Carlos* á villa Jorge; hoy es conocida por Villa-Carlos.

Es linda, espaciosa, de anchas y largas calles tiradas á cordel, aseada é higiénica; muchas de sus casas son de propietarios de Mahón que en ellas veranean. Tiene una gran plaza central, donde están el Ayuntamiento, las escuelas de niñas y de niños y los cuarteles; cuenta con parroquia, un oratorio de hermanas carmelitas y cementerios de católicos y de disidentes. Es municipio autónomo desde 1872, habiéndolo sido ya antes de 1848. En las obras de la fortaleza de la Mola, en la fábrica de tejidos *Industrial Mahonesa* y en la pesca se ocupan la mayor parte de sus habitantes. El escudo de la villa ostenta á Santiago, su patrón, en campo gules.

Los caseríos principales son: los *Rafalets* y *Binisaidas*, *Trebalúger* (importante por el cruce de caminos) á 2600 m. de la punta de San Carlos, *Toraxer* (á 1800 m. de la misma), *Trapuconet* y *Biniatap*.

DESCRIPCIÓN DE LA COSTA.—La parte correspondiente al puerto de Mahón va incluida en la descripción del mismo. Comienza la costa de Villa-Carlos entre la cala de *Alcufar* y la punta de *Rafalet*; siguen luego la cala del mismo nombre, la punta de la *Segonya*, el *Barranch*, la torre de *Binisaida* ó *d' en Penjat*. La punta de la *Segonya* ó dels Illots tiene una laja peligrosa. La estrecha, larga y sombría cala de *San Esteban*, ostenta en sus márgenes las ruínas del castillo de San Felipe y del fuerte de Malborough. Esta porción de costa tiene una altura máxima de 46 metros y una playuela en la cala de *Rafalet*.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR.—Este término, sin emin-

cias y sin arroyos, forma una meseta en suave declive desde *Trapucó* (67 metros) hasta el mar (47 m. en Binisaida, 31 en Malboroug y 15 en Villa-Carlos). Tiene dos barrancos: uno llamado del *Rey*, que vierte en la cala de San Esteban y otro que descendiendo de Trapucó á cala Figuera entre alturas de 40 m. sobre el mar, está recorrido por el llamado *Camí Vert*. No tiene otras fuentes que las que se citan en la parte de costa incluida en la reseña del puerto de Mahón. Tampoco tiene monumentos megalíticos.

CAMINOS.—(En la enumeración de los caminos de los términos no se incluyen las carreteras por haber sido ya descritas, lo propio que la senda llamada *Camí de Cavalls*).

De Villa-Carlos á San Felipe; ancho y bien conservado; es resto del camino *d' en Ken ó Kane-Road*.

De San Esteban; arranca del primero, poco más arriba del cementerio, y va á la cala que le da nombre.

De Toráxer; arranca del primero frente al cementerio y va por Torre del Rey, Toráxer, Sta. Margarita y Sas Barracas á S. Luis. Tiene un ramal á Biniarroca y otro por el cementerio de disidentes de Villa-Carlos y Biniatap, á Trapuconet.

De Biniatap; de Toráxer á cala Figuera por Biniatap y el *Camí Vert*.

De Rafalet; de Toráxer á Rafalet.

De Na-Xenxa; de Trapucó por Na-Xenxa y Sta. Margarita á S. Luis.

CAPITULO VI

Término municipal de San Luis

LÍMITES.—La divisoria entre S. Luis y Villa-Carlos es la que se ha dicho en la descripción de este último término. En *Trapucó* comienza la línea que separa los dos municipios de S. Luis y Mahón, pasando luego por entre *Bintalfa* y *Lloc-Nou*, *Llumesanas* y *Son Tretze*, *Turnaltí* y *Biniati*, *Binidelí* y *Biniparraitx* y muriendo en la cala de este nombre. El resto linda con el mar.

DIMENSIONES.—Longitud máxima (desde la divisoria con Villa-Carlos hasta la cala de Biniparraitx) 8.500 metros. Anchura máxima (desde Trapucó á la cala de Binisafulla) 7.100 metros. Estas distancias son lineales.

EXTENSIÓN.—37 kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN.—La urbana es de 864 habitantes y la rural de 1.199, siendo el total 2.063.

EDIFICIOS HABITABLES.—Urbanos, 240. Rurales, 346. En total, 586.

VILLAS Y CASERÍOS.—La única villa del término es la que le da nombre, fundada en la *Garriga de Binifadet* por los franceses durante su dominación (1756-63) con el fin de crear un centro de población entre los muchos dispersos caseríos de aquella comarca. Según el plano de 1762 contaba 9 calles, las mismas, con escasa diferencia, que tiene hoy, cuyos nombres aún recuerdan el origen francés de la villa. Son rectas las calles y relativamente anchas. La escrupulosa limpieza y afición á las flores de sus habitantes, su laboriosidad, la elevación y salubridad del suelo, la fertilidad de la comarca, y el esmerado cultivo de aquellas tierras, tan divididas que es raro el vecino que no posea la casa que habita y el

campillo que cultiva en los descansos del oficio, han contribuido á hacer de S. Luis y de sus lindos caseríos residencias agradables, simpáticas, higiénicas, que son á modo de pinceladas de luz y alegría en el cuadro monótono y árido, en general, de Menorca.

Tiene S. Luis parroquia en que se venera como patrón al Santo Rey de Francia, cuya fiesta se celebra con regocijos populares; además, cuenta con cementerio, escuelas de ambos sexos en edificios modernos, casas de recreo de propietarios de Mahón, etc.

La cantería, la albañilería y el cultivo de las tierras son las profesiones predominantes. Las mujeres ayudan á la conquista del pan cotidiano vendiendo en Mahón los frutos y las flores de sus huertos, la cal que en abundancia se produce en la comarca y también ejerciendo el oficio de *adadora* (mujer que blanquea paredes y friega pisos á jornal), para lo cual tienen especial aptitud.

Desde 1904 es autónomo este municipio, pues en tal fecha llegó á tener más de 2.000 habitantes, límite mínimo que fija la Ley para tal concesión. Los caseríos de este término, con sus edificios correspondientes, son:

Compañía de Binifadet (caseríos de Barqueras, y Binifadet), 55 edificios. Compañía de Torret (caseríos de Torret, Biniancolla, Olivera y Camp Sarch), 117 edificios. Compañía de Biniparrell (caseríos de Biniparrell, Biniali y S' Uastrá) 76 edificios. Compañía de Consell (caseríos de Consell, Vinyots, Pou nou y Barracas), 98 edificios.

DESCRIPCIÓN DE LA COSTA.—La cala de Biniparraitx, la punta de *Butifarra*, la punta y la cala de *Binibeca* (que tiene un antiguo torreón á 1.500 metros de la costa), el bajo del *Caragol* y la cala de *Biniancolla* son la parte más baja de esta ribera. Desde este punto altea un poco con los nombres de fondeadero de los *Esquexos*, punta de *Algaret*, y cala de *Sandy-Bay* hasta la punta de la *Cova dels Corps*.

Frente á la punta de Algaret está la isla del Aire, que es rasa por el NO. y más alta y tajada al mar por el SE.; sus dimensiones son: longitud 1.100 metros, anchura máxima 200 m., anchura mínima 60 m. y la altura máxima de 16 metros. El canal entre esta isla y la de Menorca tiene milla y media de anchura y es peligroso por sus bajíos.

Después de la punta *dels Corps* siguen punta *Prima*, cala del *Soldat* y punta y cala de *Alcaufar*, donde vierte el pequeño barranco del mismo nombre.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR.—Es una meseta sin ondulaciones notables siendo las más sensibles las de la *Serreta* (sierrecilla entre Alcaufar y punta Prima) y el barranquillo de Alcaufar; las alturas de los puntos principales (S. Luis, 86 metros; Binisafulla, 97 m. y Torret, 92 m.) marcan perfectamente el relieve del terreno que desciende suavemente hacia Mahón y Villa-Carlos y tiene un declive más acentuado hacia la costa, en cuyas inmediaciones leves cerros se abren en ensenadas, ya descritas.

MONUMENTOS MEGALÍTICOS.—No hay de importancia en este término.

CAMINOS.—Los más notables son:

De Villa-Carlos; de S. Luis á Villa-Carlos por Trabalúger.

De Mahón; de S. Luis á Mahón por Barracas, Biniarroca y Trapucó.

De Na-Xenxa; de S. Luis á Trapucó por Trabalúger y Na-Xenxa.

De Alcaufar; de S. Luis á Alcaufar por Torret y Biniancolla.

De Rafaletó; de Alcaufar Vell á Trabalúger por Rafaletó.

De Biniancolla; de S. Luis á Biniancolla por Consell. Se prolonga por una senda hasta la costa.

De Binibeca; de S. Luis á la cala de Binibeca por S'Uastrá y Binibeca. También se puede ir por Torret.

De Llumesanas; de S. Luis á Llumesanas por Binifadets, Biniparrells y Barqueras.

De Na-Xenxa (antiguo); de S. Luis á Na-Xenxa por Binifadets y cortando la Carretera de Mahón.

De Biniali; de este punto á Llumesanas por Biniparrell.

Del Pou Nou; de S. Luis á Rafaletó por el Pou Nou.

De S. Clemente; de S. Luis á S. Clemente por S'Uastrá, Binifuet, Binidelí y Forma.

De Mechani; de Biniparraxet por Mechani, bifurcándose en Casas Novas á S. Clemente y á Llumesanas.

El enlace por ramales de todos estos caminos, produce otros muchos, siendo los más notables:

El de Alcaufar Vell á Forma por Biniancolla, Torret, S'Uastrá, Binifuet y Binidelí, paralelo á la direcci3n general de la costa á unos tres kil3metros de ella.

Y el que circuye á S. Luis á distancia que varía entre uno y dos kil3metros, pasando por Torret, S'Uastrá, Biniali, Binirramet, Biniparrell, Barqueras, Binifadet, Barracas, Pou Nou, Rafaletó, Olivera, Biniancollet y Torret.

CAPITULO VII

Término municipal de Mahón

LÍMITES.—Además de los citados en los dos capítulos anteriores, confina con el mar por el N. y por el S.; con el término de Alayor y con el de Mercadal. La separación de Mahón y Alayor comienza al S. en la cala de *S' Enderrosay* y va hacia el N. por *Binicalaf Nou*, *Lloch-Nou*, pasa entre *Biniadrís* y *Binichiques*, deja al O. las *Cutainas* y los *Bellvés* y al E. *Binimaimut*, pasa por *La Cova* y *Momplé*, *Alcaidús*, *Bini-faells* y *Biniet Nou*, tuerce al N. dejando á la derecha *Son Pons*, *Biniaxa*, *Sta. Teresa* y *Morell* y á la izquierda á *Vinyet* de *Biniafors*, *Biniac* y *Puigmenós*, sigue entre *Ne Vermeja* y *Binixems* y acaba en *Sta. Catalina*. Aquí empieza la divisoria con Mercadal, y pasando por entre el *Capell de Ferro* y *Binimasoch*, *Mongofre* y *Son Tem*, termina en el fondo del puerto de *Addaya*.

DIMENSIONES.—Longitud máxima (desde el cabo de *Favaritx* á los *Canutells*), 20 kilómetros. Anchura máxima (desde el cabo de la *Mola* á *Son Morell*), 14 km. Anchura mínima (desde el fondo del puerto de Mahón á *Biniet Nou*), 5 kilómetros. Estas distancias son lineales.

EXTENSIÓN.—109 kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN.—La de Mahón, 13.742 almas. La de S. Clemente, 212. La de Llumesanas, 172. Rural, 2.311. Total, 16 mil 437.

EDIFICIOS.—En Mahón, 2.758. En S. Clemente, 63. En Llumesanas, 49. Rurales, 735. Total, 3.605.

CIUDADES, ALDEAS Y CASERÍOS.—Mahón, la capital de la isla, que da nombre al término, es de origen desconocido. Hállase emplazada sobre algunas colinas de escasa eleva-

ción y suaves pendientes. Ensanchada hacia 1338, 1644 y 1808, casi nada resta hoy de las antiguas construcciones y de las murallas y baluartes que las defendían. En 1722 los ingleses trasladaron la capitalidad de la isla de Ciudadela á Mahón y desde entonces ha ido desarrollándose ésta hasta el punto de tener actualmente más población que Ciudad-Real, Guadalajara, Cuenca, Logroño, Avila, Soria, Segovia, León, Zamora, Palencia, Orense, Huesca, Teruel, Gerona, Huelva, Cáceres y Sta. Cruz de Tenerife, y la misma que Albacete, Lugo y Salamanca. La población es aseada, higiénica y muy agradable, siendo muchos los forasteros que en élla fijan su residencia definitivamente. En Mahón residen el Gobernador Militar, el Delegado del Gobierno y, en resumen, todas las autoridades, menos la eclesiástica.

Sufragáneos de Mahón son: la villa de S. Clemente, agrupación, en su origen, de *casulans* en torno de una capilla de cuya existencia en la *garriga de Musuptá*, en 1330, se tiene noticia; posteriormente, algo ensanchado el caserío, ha llegado á formar una linda villa, con parroquia y escuelas de ambos sexos. El caserío de Llumesanans, limpio y agradable, se compone de una capilla, algunas casas inmediatas formando plazoleta (donde están las escuelas) y una serie de casas esparcidas en los alrededores.

El escudo de Mahón ostenta un castillo de dos torres bañado por el mar y coronado por el escudete de Aragón entre las dos sílabas de la palabra *Mahó*.

En España y en el extranjero es famoso el órgano de Santa María, por sus hermosas voces. (Véase Órgano monumental de Sta. María de Mahó, por F. Hernández Sanz, Mahón, 1899).

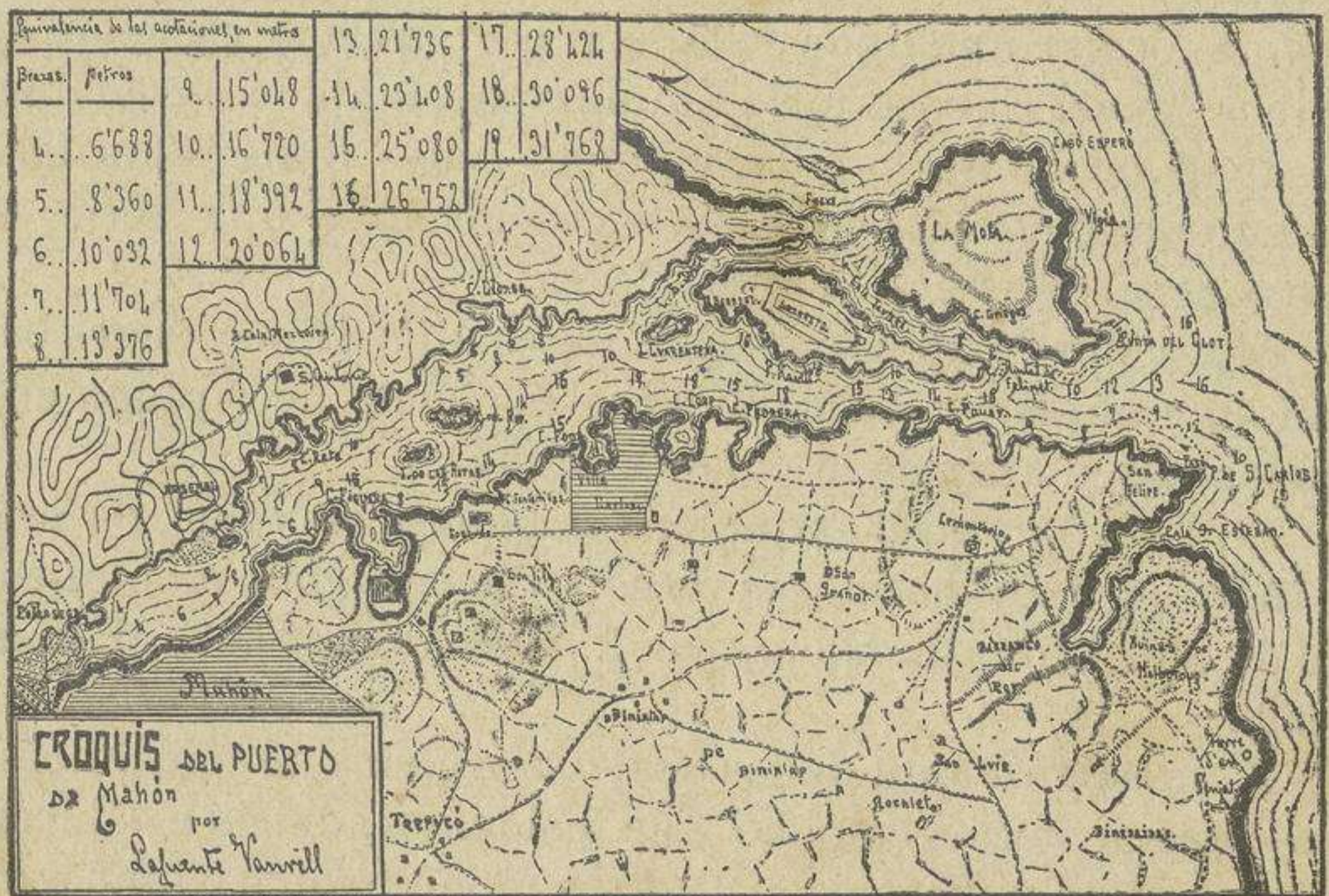
Nada se dirá aquí de los hospitales civil y de epidémicos, de los cementerios católico y de disidentes, de los establecimientos de beneficencia ni de otros monumentos y fundaciones, por no permitirlo el espacio disponible.

Los principales caseríos son: *Trapucó*, *Cudía Cremada* y *Llumesanet*.

DESCRIPCIÓN DE LA COSTA.—La del S., entre los términos de Alayor y de S. Luis, es relativamente uniforme y comprende el escarpado *S' Endarrusay* y las calas de *Canutells* y *Binideli*.

Antes de pasar á la costa N., la importancia y la fama del puerto de Mahón requieren que se dedique á su descripción algún espacio: Abierto casi al S. y tendido de ONO. á ESE., hállase el puerto formado por dos largos brazos que son prolongaciones de las dos grandes zonas geológicas en que se divide la isla: la zona septentrional, compuesta de macignos, dolomias, esquistos y pizarras, es ondulada, formando cerros de escasa elevación; la zona meridional, compacta, casi llana, sólo quebrada por enormes grietas á modo de barrancos normales á la costa, es una superposición de tongas ó estratos calcáreos, interrumpidos por conglomerados graníticos. De modo que el puerto es una grieta colosal abierta entre las dos zonas por dislocación del terreno terciario.

La línea separatriz de estas dos regiones tan visiblemente distintas, partiendo la isla de O. NO. á E. SE., sigue des-



de las huertas de *S. Juan* en la dirección del eje longitudinal del puerto, pasa por el N. de las islillas del *Rey* y de la *Cuarentena*, por el centro del canal de *S. Jorge* y torciendo al E. en el fondo de la cala *Taulera*, muere en la *Mola* al N. del cabo *Esperó*.

Desde los *Creus* (brazo ó istmo que enlaza á la Mola con la isla), hasta la *Colársega* (extremo interior del puerto) forma el terreno suaves ondulaciones (1), vertiendo al mar por pequeñas cañadas que se abren en ensenadillas (llamadas *calas*) de fondo aplacerado; la margen opuesta, en forma de meseta, compacta, y en declive hacia el mar, está tajada, variando su altura entre 5 y 40 metros.

La boca está situada á los 39° 52'29"42 de latitud N. y á 8° 0'34"47 de longitud E. de Madrid, siendo su anchura de 470 metros. La longitud del saco, medida sobre el eje, es de 6.200 m. La anchura máxima—entre el *Fonduco* y la orilla opuesta—es de 800 m.; la anchura mínima—desde el *Lazareto* á la margen frontera—es de 230 m. La extensión superficial, aunque difícil de calcular exactamente á causa de la irregularidad de las orillas, la calculo en 2.500,000 m. cuadrados, sin incluir las calas, y en algo más de 4.000,000 metros incluídas éstas.

Los copiosos arrastres de tierras que desde remotos tiempos han ido cegando el puerto, formaron los terrenos de aluvión en que están emplazadas las huertas de *S. Juan* y parte de las colinas en que asienta Mahón (2).

Esta acción, lenta y constante, de los arrastres, ha formado esplanadillas en el fondo de muchas calas, amenguando la extensión del puerto y su profundidad, especialmente en su parte más interior. Aun así, conserva profundidades considerables, pues varían entre 6 y 32 m.

El peñasco casi aislado conocido por la *Mola* (fortaleza de Isabel II), de extensión inferior á dos kilómetros cuadrados, es una meseta en anfiteatro, compacta y tajada, sólo abordable por el istmo anegadizo de los *Freus* y por el espacio del O. comprendido entre la caleta de los *Griegos* y la punta del *Clot*. En su mayor elevación (80 m.) hay una torre de vijía. El cabo *Esperó* (ó de la Mola), que es el más oriental de Menorca, tiene una altura de unos 70 metros; á su pie hay tres escollos. En declive general hacia el SO., se hunde

(1) La más alta (S. Antonio) tiene 62 metros sobre el mar.

(2) De aluvión son los terrenos del *Freginal* y todo el espacio ocupado por las calles de la *Infanta*, *Anuncivay*, *Arravaleta*, *plaza del Carmen*, rampas de la *Abundancia*, etc.

la *Mola* en el mar por este lado formando la punta del *Clot* y una laja, peligrosísima con vientos del 2º cuadrante, llamada la punta de *Fuera*. Al E. de la punta del *Clot* está la cala del mismo nombre, de 300 m. de boca y 150 metros de saco.

La cala *Taulera*, comprendida entre la *Mola* y el *Lazareto*, tiene 100 metros de boca, 1.050 m. de saco y profundidad variable entre 2 y 14 m.

El *Lazareto* era península antes de 1900; en este año fué abierto el canal que la convirtió en isla al poner en comunicación el fondo de cala *Taulera* con la ensenada de *S. Jorge*. Tiene el canal—denominado oficialmente de *Alfonso XIII* y en el país de *S. Jorge*,—unos diez metros de anchura, 3 de profundidad y 100 de longitud.

La isla del *Lazareto*, de 1.500 metros de longitud y altura máxima de 20 m., desciende gradualmente de N. á S., hundiéndose en el mar en la punta de *Felipet*, donde forma una aguzada laja que hace peligrosa la entrada del puerto. Sobre la punta de *Felipet* se ven ruínas de fortificaciones y un viejo torreón de los antiguos semáforos. En la orilla O., la punta *d' es Ravell*,—peligrosa con viento N. para embarcaciones menores—y el muelle llamado *Es Berberí*. En la isla está emplazado el *Lazareto*, (de él se trata con más extensión en la historia) vasto y viejo conglomerado de edificios y murallones muy descuidados; es famosa la *Torre de los Secretos*, una de aquellas construcciones que, por su especial abovedado, permiten hablar desde ángulos opuestos sin que se enteren los intermediarios.

A 200 metros de la costa NE. y á unos 80 m. de la isla del *Lazareto* está la de la *Cuarentena*, de 250 m. de longitud por 70 m. de anchura y 20 m. de elevación. Hay en ella almacenes dependientes del *Lazareto*.

Hacia la mitad del puerto está la isla del *Rey*, meseta de 11 metros de elevación, abordable por tres embarcaderos. Tiene una extensión superficial de 35.000 m². y sirve de asiento al vasto y antiguo edificio del Hospital Militar desde la primera dominación inglesa, en que, por tal motivo, fué llamado *Bloody Island* (isla de sangre). A la inmediación de la isla del *Rey*—así llamada por haber desembarcado en ella Alonso III de Aragón al conquistar Menorca á los musulma-

nes—se alza un islote (el de las *Ratas*) de 9 metros de altura. A poco más de un kilómetro de la *Colársega* hay otra islilla (de *Pinto* ó *d' en Pinta*) con dependencias del Arsenal, al cual está unida por un puentecillo.

La margen septentrional, formada por pequeñas lomas de suaves pendientes, festonea con sus calas las aguas del puerto. Desde el canal de *Alfonso XIII* hasta la *Colársega* hay numerosas ensenadas, siendo las más conocidas de SE. á NO. las de *S. Jorge*, *Lladró*, *cala Llonga*, *cala Rata*, *Nou Piña*, etc. En *cala Llonga*, estrecha y regularmente larga, se abre un barranco, el único que en tal costa vierte al puerto. Las dos líneas paralelas de eminencias que lo forman con rudas pendientes, alcanzan una altura de 50 á 60 metros (la misma que tiene la finca *S. Antonio*, situada á 3 kilómetros de Mahón y á 4 kilómetros de la Mola, y algunas otras colinas que se elevan más al N).

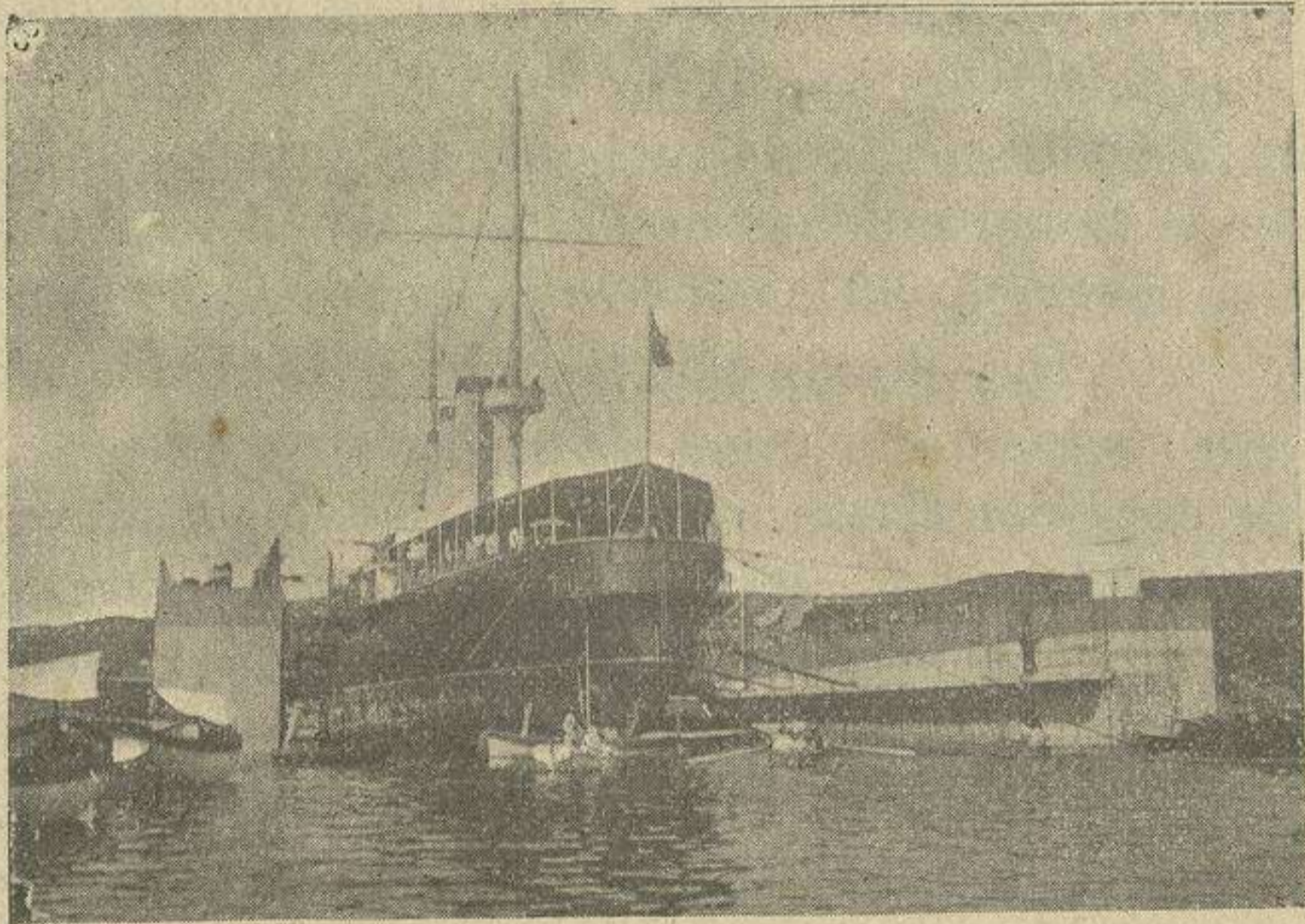
Desde la *Colársega* hasta la boca del puerto, hay en la margen meridional muchas notables ensenadas. Aparte de la llamada la *Caleta*—al pie del exconvento de S. Francisco—y la del *Moreret*—donde está la fábrica de gas para alumbrado—ambas insignificantes, se halla *cala Figuera*, de 300 metros de boca por 250 m. de saco y profundidad variable entre 5 y 18 m. Tras las calas del *Fonduco*, *Figuerasas* y *Fontanillas*, se advierte la sombría *cala Corp* y la risueña *cala Fous*, ambas con profundidades de más de 30 m.; entre ellas y una elevación de 6 á 15 m. está situada *Villa-Carlos*, moderna población de 26.000 almas, formada en un tercio por casas de recreo de los propietarios de Mahón. Siguen luego la *cala Pedrera* y la del *Pouet*, la punta de S. Carlos, fortificada y con un faro, y la larga y angosta *cala de S. Esteban*, aunque esta última está abierta fuera del puerto. La margen meridional decrece desde el fondo del puerto hasta la *cala del Pouet*, elevándose desde este punto hacia la boca.

Hay en el puerto dos boyas de amarre y cuatro valizas.

Para la aguada de los buques hay en la *Colársega*, junto al paseo de la *Alameda*, un depósito alimentado por el manantial de S. Juan. De tal depósito se sirven las escuadras valiéndose de lanchones-algibes. Aunque no copiosas, hay venas de agua en algunas ensenadas: de la fuente de *cala Figuera* se surte la fábrica de tejidos de algodón *Industrial*

Mahonesa; de lá cala *Fons* se aprovechan los vecinos de *Villa-Carlos*; las del *Fonduco*, *Pedrera* y *Pouet* son de escaso caudal y anegadizas. Es abundante la de *Boyera*, en la Mola.

Además de los establecimientos citados en el transcurso de esta descripción, hay en los muelles y orillas del puerto una fábrica de electricidad, aserraderos mecánicos de maderas, almacenes de alimentos y combustibles, aduana, fábricas de fundición y taller de construcción de máquinas, establecimientos de baños, viveros de marisco y langostas, talleres de construcción de lanchas, cordelería y velamen, fábricas de licores y de jabón, almacenes de curtidos, el cementerio llamado de los ingleses, dependencias de la sección torpedista, casas de recreo, etc.



El dique de Mahón elevando al «Carlos V.»

En el *Arsenal* hay un depósito permanente de 8.000 toneladas de carbón. En la cala de S. Jorge está el dique sumergible, de 12.000 toneladas. Tiene el puerto depósito comercial, si bien no utilizado desde muchos años.

En la costa N., á la punta y cala del *Clot*, en la Mola, sigue el cabo *Esperó*, alto y tajado, junto al cual pueden fondear sin peligro buques de gran porte. Desciende gradualmente la costa, siempre abrupta hasta los *Freus* donde forma una pequeña playa; desde ésta vuelve á elevarse, formando los islotes llamado las *Aguilas*, el temible cabo *Ne-*

gro, el *Cot de'n Mora*, y la *Murta*, descendiendo para formar dos extensas playas en *Cala Mesquida* que acaba en dos peñascos llamados el *Pa Gros* y la *Bombarda*. Siguen la cala de *Binillautí*, puntas de la *Galera* con el islote de la *Juheua* y de la *Albufera*, y el *Grao* ó puerto de la *Albufera*, con poco fondo y abrigado. Frente á éste está la isla de *Colóm*, separada de la costa por un bajío que solo permite el paso de embarcaciones pequeñas; tiene al O. un fondeadero llamado *Sas Llanas*, junto al arenal del *Moro*. Luego continúan la cala, punta y torre de *Tomarells*, cala *Torreta*, punta de *Fra Bernat*, cabo de *Mossen Vives*, las *Picas*, gran playa y cala del *Estany de Morella*, el cabo de *Favaritx* (muy saliente), el *Portichol*, barranco *Gros de Capifort*, *Pou de'n Caldes*, cala, punta y sabiná de *Mongofre*, islotes de *Addaya* y la gran ensenada ó puerto del mismo nombre, en cuyo fondo acaba el término de Mahón y empieza el de Mercadal. Esta costa, como toda la de la parte N. es quebrada, peligrosa, especialmente en los salientes, y forma en las calas barrancos que suelen terminar en playas.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR.—El término se divide en *Favaritx* que abarca toda la irregular comarca de tramontana, ó sea desde la costa N. hasta el antigua *Camí d'en Ixén*; *Mitjanía* que comprende la meseta del centro y *Marina* la faja descendente lindante con la costa S. En general se da también el nombre de *marinas* á las *garrigas* ó terrenos de monte bajo que confinan con el mar.

En el *Favaritx* varía el aspecto del terreno, siempre desigual, desde las suaves lomas de S. Antonio y Binisermuña, junto al puerto de Mahón, hasta las pintorescas quebradas de Llimpa, Morella, Capifort, Mongofre y Capell de Ferro. En esta región hay que citar entre el poco montuoso, pero cortado y desigual terreno de la *Albufera*, la gran laguna, abundante en pesca y frecuentada por las aves, que da nombre á la comarca; está separada del mar por bancos de arena. La *Albufera*, la fértil llanura cubierta de arboleda llamada *Hort des Lleó* (inmediata al puerto de Addaya) y éste, poblado de frutales en sus márgenes, son hermosos lugares dignos de ser visitados.

Una baja, llana y feraz comarca (la de las Huertas de S. Juan y d'en Simón) limitada al N. por la *Sierra Morena*

ó de *Biniaixa* y las alturas de *Llibertó* y *S. Isidro*, separan el Favaritx de la Mitjanía, la cual está naturalmente separada de la baja llanura dicha por una línea irregular de escarpados verticales, solo accesibles por la rampa de Gibraltar y por algunos angostos barrancos, como el de Alfaroret ó Santa Catalina Tomasa que abre junto á la ermita de San Juan, y el de la Fuente d'en Simón.

El resto del término ó sea Mitjanía y Marina, sin grandes ondulaciones, de pendientes lentas y cubierto por inmensa red de cercas de piedra, es monótono y no tiene lugar digno de mención.

FUENTES.—Además de las citadas en la descripción del puerto (inclusa la de S. Juan, que riega algunas huertas)



Taula, talayot y pilastras de Talatí

son de mencionar: *Font de Ferro* (ferruginosa) en S. Antonio; la de *Boyera* en la Mola; la de *Simón* en las huertas de su nombre; las de *Garrové* y *d'es Lleó*, en Hort d'es Lleó; *S'Ual de Santa Catalina*, etc,

MONUMENTOS MEGALÍTICOS.—Son dignos de mención: Talayot de *Curnia*; talayot, taula, cueva artificial y pilastras de *Talatí*; talayot y taula de *Trapucó*; talayot de *Torelló*; nave-

tas de *Rafal Rubí*; ruínas de *Biniel Vell*; naveta y ruínas de *Cudia Cremada Vella*.

CAMINOS.—Antiguo de S. Clemente; de Mahón á S. Clemente por las *Rocas Llisas*, *Curnias* y *Torellóns*. Antiguo de S. Luís; de Mahón á S. Luís por *Trepucó*.

De Addaya; de Mahón á Addaya, partiendo de la antigua carretera de Mahón á Ciudadela y pasando por *Biniaixa* y *Es Palmer*. Tiene un ramal á *Llimpa*.

De Binixems; parte del anterior en *Son Cardona* y pasa por *Biniarroga*, *Morell*, *La Cova* y *Puigmanó*.

De la Albufera; desde Mahón, por *S. Isidro Garrovet*, *Rafal Nou* y la *Cudia* á la *Albufera*.

Del camino antiguo de S. Clemente, por *Dragonera*, *Alfavara*, *Sonarrosas*, *Telatins*, *Algendaret* y *Biniays*.

Antiguo de Alayor; desde Mahón por la *Dragonera*, *Favara* y *Binifall*.

Antiguo de S. Clemente; desde el camino de las *Vinyas* por *Curnias*, *Teletins* y *Torellóns* á San Clemente.

De Talatí; del viejo de Alayor á Mumplé.

De Algender; desde S. Clemente á Alcaidús.

De Llumesanas, por *Barqueras*, *Binifadets* y *Biniparells* á S. Luís.

De Santa María; parte de la carretera de S. Clemente y por Santa María, *Pinos*, *Bintalfa* y *Lloch-Nou* á S. Luís.

De Musuptá; desde S. Clemente por *Musuptans*, *Algendar* y *Binifaells* á Rafal-Rubí.

De la Cudia Cremada; desde la carretera de S. Clemente, por *Cudias*, *Llumesanas* y *San Buinó* á Biniparell.

Dels Agotars; desde la carretera antigua de Mahón á Ciudadela al camino viejo de S. Clemente por *Agotars* fuente d'en *Simó*, *Sonarrosa*, *Torelló* y *Musuptá*.

De Forma; desde S. Clemente á Biniparratx por *Garri-gas*, *Son Martorell*, *Formet*, *Forma* y *Binidalins*.

De Cugulló; desde S. Clemente á Binicalafs por *Turanas*, *Cugullanet*, *Cugullóns*, y *Binixiques*.

De Musuptá; del camino de Torelló al antiguo de S. Clemente.

De la Plana; desde S. Clemente á *Tornaltí* y *Llumesanas*.

De Tornaltí, del de Torelló al de Na Farranda.

De Biniatí; desde Llumesanas al camino de *Torelló* por *Son Huriguer* y *Son Buinó*.

De Calas's Covas; desde S. Clemente por *Binixiques* y *Lloch-Nou*.

Además de estos caminos principales, hay muchísimos de enlace. Los más útiles son:

Del viejo de S. Clemente, por el *Vergeret* á Malbúger.

Del extremo de la calle de Gracia, á la carretera de San Luís.

D'en Barrotas; desde el viejo de S. Luís, por más arriba del cementerio, á la carretera de S. Luís.

Algunos restos del antiguo de Alayor.

Camino alto de S. Juan.

De las Rodeas; desde la carretera de S. Clemente, cruzando la de Ciudadela á los altos de Gibraltar.

Desde el *Gorch d'anfora* (*camí d'en Kèn*) al camino viejo de S. Clemente (Curniola).

Desde el antiguo de S. Clemente, por Curnía, Na Farrando, Llumesanas y Malbúger á la carretera de S. Luís y por Bintalfa á Trapucó.

Del puente del *camí d'en Ken* á Binillantins.

De Addaya á Capifort.

De idem á Morellet.

De idem al Puntarró.

De Santa Catalina al Puntarro.

De Binisermega á S. Antonio.

De idem. á Binillantí.

Y otros muchos que no tienen cabida en este trabajo

CAPITULO VIII

Término municipal de Alayor

LÍMITES.—Los que lo separan del de Mahón quedan ya anotados. Del término de Mercadal está separado por una línea irregular que comienza al S. en la desembocadura del riachuelo de *Son Bou* y asciende hacia el N. siguiendo el cauce hasta *Son Trémol*; en tal punto tuerce al E. dejando á la izquierda *Binisequí* y *El Pí* y á la derecha los *Bechs* y los *Turmadeus*. Continúa entre *Benillovet* y las *Ramblas*, *Santa Eularieta* y *S' Artiguera*, *Albaida* y *Son Gall*, *La Parra* y *Son Puig*, *El Prat* y *Binixems*, enlazando en *Sta. Catalina* con la separatriz entre Mercadal y Mahón. El término no tiene comunicación con la costa N. y abarca la S. desde *Son Bou* á *S' Andarrosay*.

DIMENSIONES.—Longitud máxima (desde el confín de *Binixems* con *Binimasoch* hasta las *Peñas de Alayor*) 14 kilómetros. Anchura máxima (desde *Cutainet* á *Rafal Fort*), 12 km. Estas distancias son lineales.

EXTENSIÓN.—Es de 95 kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN.—Urbana, 4.128 habitantes. Rural, 1.172. Total 5.300.

EDIFICIOS HABITABLES.—Urbanos 1.170. Rurales, 257. Total, 1.429.

VILLAS Y CASERÍOS.—Alayor está situada en una pequeña eminencia entre la carretera antigua y la nueva; su posición despejada (después de S. Cristóbal, es la población más alta de la isla) la hace salubre. El carácter algo suspicaz de los habitantes les da cierta fama de levantiscos; pero son honrados y laboriosos, atestiguándolo su estado próspero y el de la villa. Es la tercera de la isla en población y en riqueza

za; según todas las probabilidades la fundaron los árabes, hallándolla con el nombre de *Hialor* los aragoneses al conquistar Menorca Alonso III. La parroquia de Sta. Eulalia tiene su origen en una capilla fundada en 1331; el templo de S. Diego perteneció al convento de su nombre fundado en 1623. Cuenta con tres escuelas públicas (una de niños y dos de niñas), cementerios católico y de disidentes y estación telegráfica establecida en 1883.

Carece esta villa de sufragáneas. Los principales caseríos son: *Alcaidusus*, con 3 edificios y 15 habitantes; *Cutaines*, con 5 y 23 íd. íd.; *Llucasaldent*, con 5 y 38 íd. íd.; *Llumesanas*, con 4 y 15 íd. íd.; *San Miguel*, con 6 y 15 íd. íd., y *Toralbas* con 7 y 14 íd. íd.

El carboneo, la fabricación de vino, de calzado y de gorras y la venta de tales productos son las principales industrias.

El patrón de la villa es S. Lorenzo, cuya fiesta es celebrada con regocijos populares.

El escudo tiene cuatro cuarteles, dos de los cuales ostentan, contrapuestos, las barras de Aragón, y los otros dos una ala cada uno.

DESCRIPCIÓN DE LA COSTA.—Baja y arenosa es la costa en su comienzo, donde desagua el riachuelo de Son Bou, en cuyas inmediaciones son de notar los peñascos ó islotes llamados la *Galera* y el *Codrell*. Siguen las extensas playas de la *Canassía*; elévase luego la costa en las proximidades de la cala de *Llucalari*, hasta formar el tajado escarpado rojizo conocido por *Peñas de Alayor* en cuyo borde se ve un antiguo torreón. El barranco que vierte en *Cal' Emporté* y *Cala's Covas* con su barranquillo son lugares muy visitados. Esta última porción de costa es de cierta elevación y algo quebrada.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR.—Se divide en tres comarcas: *La Grava* ó sea la parte del NE. inmediata á la carretera antigua; *Marina*, ó zona costera; y *Mitjanía*, ó centro.

Es el término, en general, llano, sólo quebrado por los barrancos costeros y por algunas eminencias de poca importancia; en estos cerros (de *Llucasaldent*, *Sta. Ponsa*, *Turmadeus*, *Biniguarda*, etc.) nacen algunos hilos de agua, que, enlazándose, van á verter en los barrancos formando arroyos

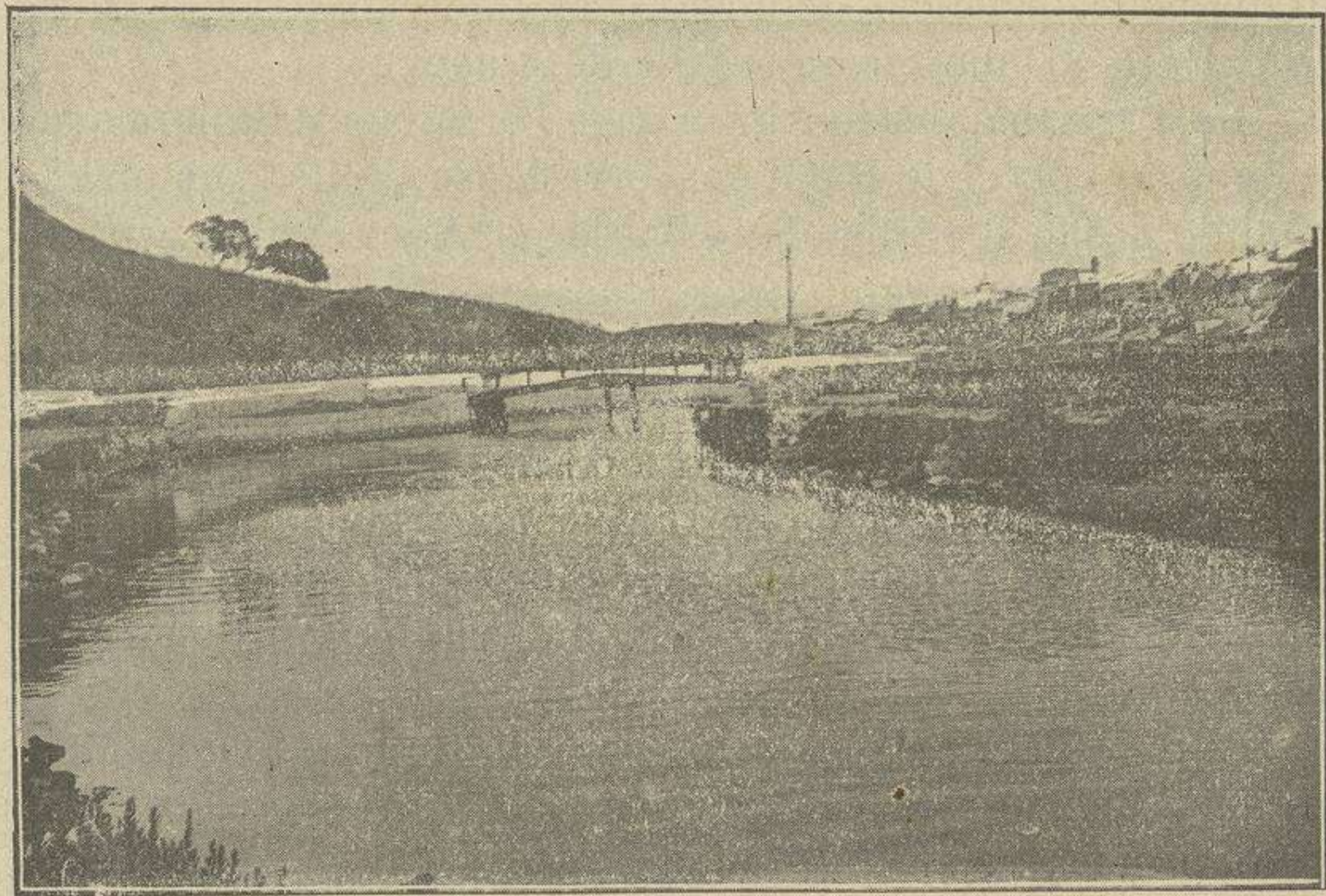
como los de *Cal' Emporté* y de *Son Bou*, el cual recoge también algunas aguas del término de Mercadal. Hay en este término mucho viñedo que produce vino de buena calidad.

Los barrancos suelen estar poblados de frutales que los hermocean; hay algunos lugares deliciosos, sumamente férraces.

Tiene algún interés histórico y artístico (aunque perdido casi todo este último por una restauración profana) la ermita de S. Lorenzo de Binixems, que está á unos 4 kilómetros al N. de Alayor.

FUENTES.—La de *Torresulí*, que riega férriles huertas y la de *Cala's Covas*, junto al mar.

MONUMENTOS MEGALÍTICOS.—Los más importantes son: *Talayot*, *taula* y ruínas de *Torralba d' en Salord*; ruínas de la *Torre d' en Galmés* (cuevas artificiales, chozas, pórticos, etc.); ruínas de *Alcaidús*; *talayot* y cuevas de *Tur-Madén*; población troglodita de *Cala's Covas* (notabilísima), etc.



Arroyo que desagua en el puerto de Mahón, y vista de la ciudad

CAMINOS.—Los más notables son: El de Rafal Blubí, que enlaza la carretera antigua con la nueva á 5.650 metros de Mahón.

De la Mola; desde Alayor por el predio y canteras de la Mola, la Moleta, Sta. Ponsa, y Sta. Margarita, á Torresulí y la Canassía.

Del Campás; desde Alayor, por las viñas y comarcas del Campás, Son Pons, Son Cart, Torre d' en Salmés y Torrevel·la á Cal'Emporté; tiene un ramal desde Son Cart á Lluccalaris, Binialmesch, Son Bou y á las playas de la Canassía.

De Rafal; desde Alayor por Rafal Vell, Rafal Nou, Binicalsitx, S. Tomás, Son Sancho, Torre-Musa Vell y Sonacasana á empalmar en el Lloch-Nou con el sendero de Cala's Covas y con el camino de Binixiques á S. Clemente.

De Binifamís; desde Alayor á Ferrerías (antiguo) por Biniguarda Vell, Turmadens y Son Trémol á enlazar en Fonts Redonas (Mercadal) con la carretera Fornells-Mercadal-San Cristóbal; tiene un ramal por los Bechs y Refal-Fort al barranco de Son Bou.

De Medina; parte del anterior en Turmadeu d' es Capitá, cruza la carretera general y bifurcándose enlaza con la antigua por la estancia de Benillovet (Mercadal) y por *Casa Blanca* (á 400 metros de la villa de Alayor).

De Torralba; desde Alayor por Torralbas y Binialmayas á enlazar con el de Rafal en Torre-Musa Vell; tiene un ramalillo desde Torralba de la Sorda por Son Fabiol, cruzando la carretera general y por Sta. Catalina, á Alayor; otro por Cutainas y Bellver á Momplé y Mahón; y otro desde Cutaina por Binixique á S. Clemente.

De S. Lorenzo de Binixems; desde Alayor por Llimpa, Son Roca y Son Escudero á Binixems; desde aquí tiene un ramal por Sta. Catalina (P. de Mahón) y Capell de Ferro y otro por Binimasoch á enlazar con el camino de Son Tema (Mercadal) y de Addaya.

De Son Gall; desde Alayor, por Son Gall y Albaida (Mercadal) donde se bifurca á S. Juan dels Horts y á cala Molí (N. de Addaya).

Antiguo del Monte Toro, por cerca del Cementerio, pasando el término de Mercadal donde sigue por Stas. Eularietas.

De menor importancia son el del Obblegai, d' en Boix, de la Beguda, de Biniatzán, etc.

CAPTULO IX

Término municipal de Mercadal

LÍMITES.—Al N. tiene extensas costas y al S. el espacio comprendido entre los arroyos Trabalúger y Son Bou. Además de los límites ya dichos con Mahón y Alayor, está separado de Ferrerías por una línea que comienza en la cala de *Trabalúger* y sigue el cauce del arroyo del mismo nombre pasando por entre *Son Olivar* y *Son Carabassa*, *Barrancó* y *Hort de la Canaleta*, *Son Mercé de Baix* y *Albravea*. Hasta estos dos últimos predios sigue el fondo del pintoresco barranco *d'en Fideu*, que es uno de los más hermosos de la isla. Continúa luego entre *Son Mercé de Dalt* y el *Camaró*, *Son Gras* y *Na Foradada*, *Sanarret* y *Granada*, *Sannarro* y *Rafal Roig*, *Santa Rita* y *Llinaritz*, *Terra Ratja* y *Binidonís*, *Ruma* y *Caloritz*, *Son Vives* y *Binicalaf*, cruza *Son Pinyol*, bordea la falda oriental del montecillo de *Santa Agueda* y por entre *Binidenfá* y *Serra*, *Son Ermitá* y *Son Jordi*, va á terminar en *Cal'en Calderer*.

DIMENSIONES.—Longitud máxima (desde el cabo de Caballería á las playas de Binicodrell), 21 km. Anchura máxima (desde Addaya á Serra) 18 km. Anchura mínima (desde Son Trémol á Na Foradada), 4 km. Estas distancias son lineales.

EXTENSIÓN.—164 kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN.—Mercadal (villa), 865 almas. San Cristóbal y su distrito, 912. Fornells y su distrito, 478. Población rural de Mercadal y caseríos, 845. En total, 3.100 habitantes.

EDIFICIOS HABITABLES.—Mercadal, 300. San Cristóbal, 271. Fornells, 118. Rurales, 164. En total, 853.

VILLAS Y CASERIOS.—Se ignora el origen de la villa que da nombre al término, constando que la hallaron ya los catalanes al apoderarse de la isla (1287) y la denominan en sus crónicas *Pobla de Mercadal*. Sábese también que tenía universidad (municipalidad) propia á principios del siglo XV, en la cual se reunían todas las de la isla cuando era menester tratar asuntos de interés general, como aconteció en 1439 y posteriormente muchas veces, pues la posición central de la villa la hace adecuada á tales reuniones. Su emplazamiento en el fondo de un vallecito y más que esto la falta de potabilidad de las aguas, hicieron á los mercadaleses hasta muy adelantado el siglo anterior, víctimas del paludismo. La construcción de algibes (arjubs) donde se recogen las aguas de lluvia, el saneamiento del suelo y la higiene, han anulado la insalubridad de la villa, y hoy es por su limpieza, crecido tránsito y carácter amable y hospitalario de los habitantes una residencia agradabilísima; en pocos años ha mejorado mucho y es de esperar que siga en la prosperidad iniciada, á la que han contribuído el cultivo de la zulla permitiendo gran desarrollo en la industria pecuaria y el establecimiento de una guarnición.

Tiene Mercadal parroquia (San Martín) de fundación posterior á 1331, escuela de ambos sexos, cuartel (en construcción) para un batallón, etc. Está atravesada por la carretera general, por la antigua ó *d'en Kén* y por la de Fornells á S. Cristóbal.

Sufragáneas de Mercadal son: San Cristóbal, villa la más despejada, alta y salubre de la isla, tiene su origen en un grupo de casas (Mitjorn Gran) construídas en 1769 por varios vecinos de Ferrerías. Tiene parroquia, escuelas y entre el casco é inmediaciones, 912 almas. Dista 4.500 m. de la costa S. Sus vecinos, como los de todo el término, se dedican al carboneo y faenas campestres.

Fornells, notable por su espacioso puerto (tan largo como el de Mahón y más ancho, aunque menos profundo) y por el castillo, hoy en ruínas, que lo defendió, es una pintoresco y aseada villa, junto al mar, con parroquia y escuelas. El origen del pueblecito se remonta á los siglos IX ó X y su iglesia data de 1650, si bien fué reconstruída y ampliada en 1713 y 1782. El vecindario (478 almas entre el casco y alre-

dedores) vive de la pesca que es transportada á los pueblos de la isla. Es famosa la langosta y la *caldera* (guiso marinerero) en que sirven el crustáceo los fornellenses.

San Juan de Carbonell es un lugarejo fundado en 1652 en la huerta de su nombre. En 1826 contaba 134 almas, pero la insalubridad del sitio provocó la emigración, de tal modo que hoy solo cuenta 14 edificios y 25 habitantes. Tiene capilla construída en 1811 y algunos edificios abandonados y ruinosos.

Los caseríos principales son: Na Figuerena y Nafraitx, con 15 edificios y 69 habitantes entre ambos.

El patrón de Mercadal es S. Martín. El escudo es el de Aragón.

DESCRIPCIÓN DE LA COSTA.—La del S. empieza en la cala de Trabalúger, donde vierte el arroyo del mismo nombre que desciende del hermoso barranco d' en *Fideu*. Siguiendo hacia el E. se hallan las calas Fustaina y Escorxada, punta Rabina, el barranco de Binigaus con su embarcadero de San Adeodato, el Escuy (escollo) de Binicodrell y las extensas playas del mismo nombre.

Extensa y muy irregular y quebrada es la costa N., que desde el fondo del puerto de Addaya hacia el NO. presenta los accidentes que siguen: punta de las *Fontanellas*, cala *Molí*, punta d' en Falet, cala y cabo de *Sa Codolada*, la cala y arenal de Castell, arenal de *S' Olla*, cala Pudenta, cabo Pentinat y puntas del *Moreret* y *Na Ponsa* que forman parte del gran cerro que, conocido por *La Mola de Fornells*, marca la entrada del puerto. Las dimensiones de éste son: 500 metros anchura de boca; 45 en el fondo; 1.800 m. anchura máxima; 5.100 m. longitud ó saco. Tiene en su interior dos islas (de las Sargantanas y de los Porros), una dársena para embarcaciones menores y dos valizas; las calas Rotja y Blanca, y las salinas de Salord.

Saliendo del puerto de Fornells hacia el N. se hallan: punta d' *Aygue*, escollo de *Tirant*, cabo y golfo de *Anfós*, la gran cala de *Tirant* donde desagua un arroyo, playa d' en *Palet*, cabos de *Levante* y de *Caballería* (ó *Naucellas*), en cuyas inmediaciones está la isla de los *Porros*, el puerto de *Sa Nitja*, cala *Torta*, playa de *Ferragud*, arenal de *Son Nadal*, playa de *S. Alairó*, escollo é islotes de las *Bledas* y cabo de *Galayró*,

acabando la costa del término en cala Calderer. Exceptuando los fondos de las calas en que hay arenales, es este litoral relativamente alto y escarpado.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR.—Este término, el más montuoso de la isla, se divide en tres grandes comarcas: la del N. que es la más quebrada y extensa llamada *Martinell*; la del litoral del mediodía conocida por *Endurriols* y la de las *Planas* ó llanuras centrales, subdividida en *Mitjorn-Gran* (inmediaciones de S. Cristóbal) y *Mitjornet*.

El Monte-Toro, cuya cumbre se halla á unos 5.000 metros lineales del fondo del puerto de Fornells y á 2 km. efectivos de la villa de Mercadal, es el más alto de la isla, está aproximadamente en su centro y es escarpado en su mayor parte; el camino de subida serpentea por la falda occidental y es estrecho, desigual y pedregoso. En el santuario que ocupa la cúspide se venera á la Virgen del Toro. La base del monte es muy ancha; desde ella se ramifican sierrecillas que forman pequeños macizos montuosos, algo intrincados, conocidos con los nombres de *Las Muletas* ó *Peu del Toro*, el *Curpetá*, el *Puig* de las *Fonts-Redonas*, de *San Juan de la Creu*, etc. La principal ramificación del *Monte-Toro* se extiende hacia el N. O. en una série de alturas y depresiones que formando los grupos montuosos de *Llinarritx*, la *Canova*, *Caloritxs*, *Serra*, etc. se interna en Ferrerías. Es el terreno hermoso por su variación y en algunos puntos como Carbonell y S. Juan dels Horts, la *Canova*, la *Albufera*, *Addaya* y otros por la frondosidad de sus encinares, pinares y frutales.

Dignos de ser visitados son: el Peñal de *Binigurdó*, el barranco de *Binigans*, los puertos de *Addaya* y de la *Nitja* (además del de Fornells), las quebradas de *Serra* y *Son Amatllé*, el *Puig gros* de *S. Aranjí* y el Monte-Toro que domina toda la isla menos la parte de Ciudadela oculta por el macizo montañoso cuyo núcleo principal es Santa Agueda.

En la *Albufera*, predio lindante con el fondo del puerto de Fornells, hay una laguna, que da nombre al predio. En *Lluriac* hay un pantano que comunica con la cala de *Tirant*. Además de algunos ramalillos de los arroyos de *Son Bou* (*Alayor*) y *Trabaluger* (*Ferrerías*) nacen en este término los arroyuelos de *Lancell*, *Salairó*, *Bellamirada*, *Son*

Saura, Cala Molí, Binigans y el que naciendo en las inmediaciones de Mercadal vierte en el pantano de *Lluriach*.

FUENTES.—Este término, tan rico en lluvias, carece de manantiales abundantes, pues casi todos se secan en verano y, los que no, dan un pobre hilo de agua. Han sido inútiles los esfuerzos del Ayuntamiento de Mercadal para dotar á esta villa de agua utilizable en las prolongadas sequías del verano. Merced al gran depósito público (*arjub*) en que se recogen durante las lluvias invernales las aguas de una extensa terraza, disponen los vecinos de agua potable.

Las fuentes principales son: De la *Teula*, del *Peu del Toro*, de *S. Nicolás*, del *Rafal*, de la *Fontassa* (no potable, pero muy útil para el lavado de ropa), de la *Porca*, del *Coix*, de *Son Saura*, de *S. Juan de Carbonell*, de *Binisequí*, de *Binimellá Nou* ó de la *Figuera*, de *Binialmaya*, de *Bellanirada Vell*, de *Binemalá*, etc.

MONUMENTOS MEGALÍTICOS.—Son los más notables: tres *talayots*, *taula*, pilastras y ruínas de *S. Agustín Vell*; *talayot* del *Mestay*; *talayot* y ruínas de *Binicodrell*; navetas de *Santa Mónica*, de *Sa Nitja*, etc. Además son dignas de mención las *Covas Gardas* (*Albranca*) y las cuevas trogloditas de *Son Carabassa*.

CAMINOS.—De *Sa Nitja*; desde Mercadal por *Binialmaya*, *Barbatxi*, *Lluriach*, caseta des *Magistrá* y *Santa Teresa* á la *Nitja* y *Caballería*. Sus principales ramales: de la caseta del *Magistrá* á *Salayró* donde empalma con el de este nombre; y de la misma caseta, por *Tirant Vell*, á la carretera de *Fornells* á *Mercadal*.

De *Salayró*; parte del de la *Nitja* en *Mompalau*, sigue por *Santa Creueta* y *Santa Creu*, *Sayró*, bordea la falda de *Santa Agueda*, pasa por *Serra* é internándose por *Ferrerías* por *Rinidenfá* va á *Ciudadela*. Solo es utilizable en carruaje hasta *Serra*.

De *S. Juan de Carbonell*; parte del de *Monte Toro* en *Peu del Toro* y pasa por *Lanzell* y *Carbonell*. Desde *S. Juan dels Horts* ó de *Carbonell* tiene un ramal que va á la *Albufera* y empalma con la carretera particular que enlaza á ésta con la carretera *Fornells-Mercadal*; y otro ramal por *Llucaix*, *Binifabini*, *Son Tema*, y *Binimasoch* á *Alayor*.

Antiguo de *S. Cristóbal á Alayor*; desde la carretera *Mercadal-San Cristobal* por *Son Trémols y Turmadens* (Alayor) á esta villa. Cruzando la carretera, seguía por *Fonts-Rodonas y Marcé á Ferrerías*, pero adquirido el camino por un particular, hoy solo es una senda entre cercados.

De *Sta. Clara*; desde *S. Cristóbal* por *Sta. Clara, Sta. Mónica, La Vall y Sto. Tomás* á las plazas de *Biniadrell* y arrenal de *Son Bou*.

De *Albranca*; desde *S. Cristobal* por *Albranqueta y Albranca* al barranco *d'en Fideu*. Tiene ramales por *Torre Vella á Binigaus*; por *S. José* á *Son Carabassa* y cala *Trabalúger*; y por *S. Roch y Na Foradada* á *Son Mercé* y *Ferrerías*.

De *Son Saura*; desde *Llucaitx* á *Son Saura* y *Bellavista*.

De *Addaya*; desde el camino de *Llucaitx-Biniasoch* á *Addaya*.

De *Las Covas*; desde *Mercadal* á *Las Covas*.

De *Albaida*; desde *Sta. Eularieta* por *Son Alsina* y *Albaida* á *Binifabini*.

De *Son Alsina*; de este predio á *Llucaitx*.

De *Sta. Eularia*; desde *Lanzell* por *Sta. Eularia de Dalt y de Baix* á *Sta. Eularieta*.

De la *Roca*; desde *Son Alsina* á la *Roca*.

De *Binillovet*; desde el *camí d'en Kén* al de *Medina* (Alayor).

De *Sta. Eularieta*; á este predio desde el *camí d'en Kén*.

Del *Aranjí*; desde la antigua (*camí d'en Kén*) á la nueva carretera general, por el *Aranjí*.

Los caminos que ascienden al Monte-Toro son: desde *Mercadal* al del *Peu del Toro*; desde *Lanzell* el que va por *San Nicolás* á empalmar con el anterior y el que va casi directamente á la cumbre, empalmando también con el anterior muy cerca de élla; y el que desde el *camí d'en Kén* por *San Carlos* y *Rafal* enlaza así mismo con el del *Peu del Toro*.

CAPITULO X

Término municipal de Ferrerías

LÍMITES.—En el N. y en el S. tiene cortas extensiones de costa. Expuestos los límites con Mercadal, queda por exponer la línea divisoria con Ciudadela, que es como sigue: principia en la cala de *Santa Galdana*, sigue barranco de *Algendar* arriba, pasa por entre *Son Bell-Lloquet* y la *Montañeta*, bordea el cerro de *Santa Magdalena*, continúa por entre *Putze-Nou* y *Binisués*, *Son Bernat* y *Binissuesset*, *Furi de Baix* y *Alqueria Blanca*, *Furi de Dalt* y *Son Abatzer*, y por *Binidauzá* va á terminar en el torrentillo que desagua en la cala de la *Taula*, entre la *dels' Alochs* y del *Pilá*.

DIMENSIONES.—Longitud máxima (desde el *Penyal de l' Antichrist* al *Esfondrat de Binisait*), 15 km. Anchura máxima (desde *Binisués* á *Santa Rita*) 8 km. Anchura mínima (desde *Cala Calderer* á la *dels Alochs*) 2.800 m. Estas distancias son lineales.

EXTENSIÓN.—50 ks. cuadrados.

POBLACIÓN.—Urbana, 970 almas. Rural, 430. Total, 1.400.

EDIFICIOS HABITABLES.—Urbanos, 211. Rurales 105. Total, 316.

VILLAS Y CASERÍOS.—La única villa del término es la que lleva su nombre; no existía cuando la conquista de la isla por Alonso III de Aragón, mas habiendo éste cedido algunos terrenos cercanos al lugar que hoy ocupa la villa á una comunidad de mercenarios y abandonada por éstos la comarca en 1295, pasaron aquellas tierras á propiedad del común, denominándolas el vulgo *La Fraría*. Algún núcleo de población debía de haber en la comarca hacia 1331, pues

Jaime III de Mallorca decretó en el *Pariatge* la creación de una capilla á S. Bartolomé, regida por un rector; la actual parroquia se concluyó en 1730. En 1640 solo tenía el pueblo 15 casas; mas abierta la carretera general ó camí d'en *Kén*, aumentó la circulación, vino el desarrollo y en 1716 el término casi despoblado desde la derrota de los árabes, contaba ya unas 800 almas. Hasta 1840 dependió del Ayuntamiento de Mercadal juntamente con el castillo de Santa Agueda; desde aquella fecha lo tiene propio. Actualmente está la villa en buen estado, si bien no tan próspera como sus hermanas de la isla.

La desventajosa situación en que se halla, hundida entre altos cerros y privada de horizontes despejados; la humedad de su suelo; la falta de aquella pulcritud que se observa en el resto de Menorca y tal vez la pobreza de los vecinos y del municipio, la hacen desmerecer un tanto al compararla con Mercadal, San Luís, Alayor y Villa-Carlos, en los cuales hay más luz y más vida. Tiene escuelas de ambos sexos. Los ferrienses son honrados y laboriosos; se dedican á las faenas campestres.

La importancia que tuvo el castillo de Santa Agueda requiere algunas noticias acerca de él. Se supone que había una ermita dedicada á la Santa en la cumbre de la montaña cuando la conquista por los árabes; convertida en castillo por éstos, fué su último refugio y ante sus muros quedó Menorca por Alonso III. En el castillo reconstruyeron los cristianos la capilla; durante los siglos XV y XVI las mujeres que padecían males de los pechos subían devotamente á la enriscada ermita. Hoy, fuerte y capilla son informes ruínas.

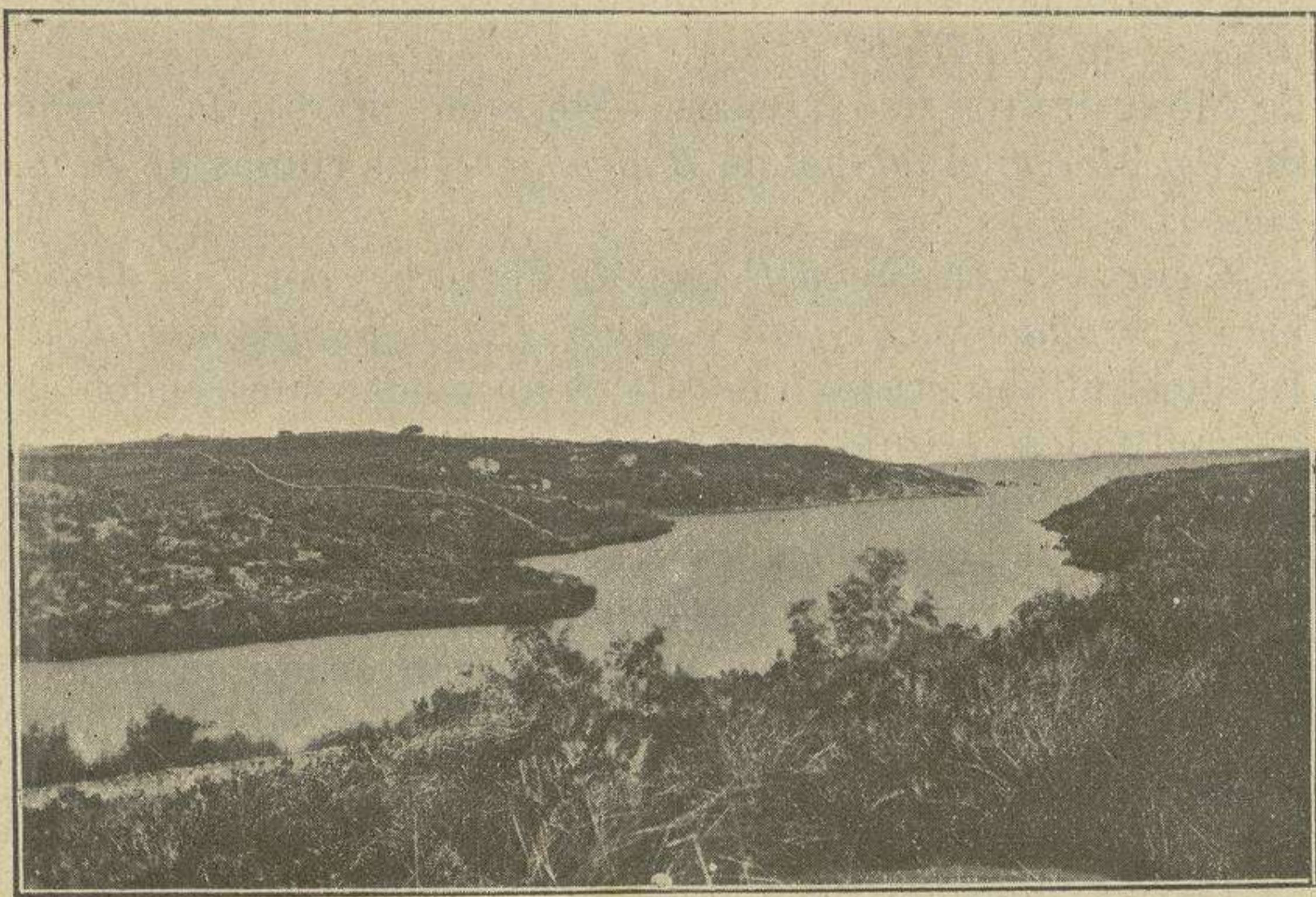
DESCRIPCIÓN DE LA COSTA.—La del S. es algo peñascosa y elevada; comienza en la ámplia cala de Santa Galdana (que tiene hermosa playa), forma la punta del mismo nombre, el derrumbadero ó *Esfondrat de Binisait* y cala Mitjana, continuando un tanto escarpada hasta cala *Trabalúger*.

La costa N. es fragosa en grado sumo. Cala *Calderer*, el Peñal de *l'Antichrist*, la *Boca de la Sal*, los peñascales de *Binidenfá* y la cala dels' *Alchs* son los puntos notables.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR.—Quebrado y de agreste hermosura en toda la comarca de *Tramontana*, forma una ele-

vada meseta de escasa ondulación y suave pendiente hacia el mediodía en la región de *Mitjorn*, cortada de N. á S. por profunda grieta de unos 5 km. de longitud, en los confines con el término de Ciudadela, conocida con el nombre de barranco de Algendar.

Como núcleo del macizo rocoso septentrional, se alza el montecillo de Sta. Agueda, dominando á los inmediatos. Es muy hermosa esta agrupación de peñascos escarpados, mondos, entre los cuales se abren fértiles y amenos vallecillos.



Cala Molí

Desde el *Putze*, ascendiendo por las cañadas y gargantas de *Binisués* se descubre la falda accesible del monte; un sendero que serpentea por la ladera entre lentiscos, arrayanes y carrascos, bordeando despeñaderos, asciende hasta la cumbre. Es caminejo de herradura. En lo alto hay una planicie desde la cual se domina extenso territorio. Desde *Sta. Agueda* hacia el N. se ven los montecillos de *Son Abatzer*, *Bini-deufá*, *Son Ermitá*, *Serra* (Mercadal) y los *Furis* (Ciudadela); hacia el S. se ven la sierrecilla del *Tripol*, el valle de Santa Cecilia y las montañuelas de *l'Enclusa*, *Los Bechs*, *Bumas*,

Son Vives, Lloch de Vall, etc. Al O. se desvanecen las últimas estribaciones de Sta. Magdalena.

Los principales arroyos que nacen en la comarca son: el de *Trabalúger*, de *Algendar*, *Calderer*, etc.

FUENTES.—Las más notables son: de la *Mata*, en *Calafit*; de *Na Cabrera*, en *Son Olivar*; de *Na Juana*, en *Son Mercé de Baix*; de *Sà Canaleta*, en el *Barrancó*; de *Son Fonoll*; de *Ruma Vell*; de *S. Antonio de Ruma*; de *Na Furadada*; de *Binisués*; de *Sta. Bárbara* que es prolongación de la de *Montañeta (Ciudadela)*; de *Binisait* en *Sta. Galdana*; de la *Mata* en el barranco de *Algendar*; de *San Llorens*; y la del *Muxerí* de *Son Blubí*.

MONUMENTOS MEGALÍTICOS.—Merecen citarse: la *naveta* de *Son Mercé*; el *talayot* de *Binicalsitx* y las ruínas de *Bini-massó*.

CAMINOS.—De *Santa Ponsa*; de Ferrerías por *Son Gornesset*, *Binimassó*, *Binisait* y *Santa Ponsa* á *Sta. Galdana*. Desde el último predio á la *cala* es un sendero descendente, entre frondoso bosque.

Antiguo camino de Mahón á Ciudadela; desde Ferrerías por *Biniatrüm*, *Son Gornés* y *Las Covas*, se interna por *San Guiem* en el término de Ciudadela, en cuya ciudad termina. Desde *Las Covas* tiene un ramal que convertido en senda descende por el barranco de *Algendar* á *Sta. Saldana*.

De *Son Mercé*; desde Ferrerías á *San Cristóbal*, cruzándose varias veces con la carretera que une dichas villas.

De *Sta. Agueda*; desde la carretera general, á un kilómetro de Ferrerías, por *Son Patrici*, *Binimoti* y *Sta. Cecilia* á *Sta. Agueda*. Tiene un ramal por *Son Abatzer* y *Binidaufó* á *Son Ermitá*.

De *Sta. Teresa*; desde la carretera general por *Sta. Teresa* á empalmar con el anterior en *Binissuet*.

Un trozo del que desde *Serra (Mercadal)* va á Ciudadela por *Binideufá* y *Furís (Ciudadela)*.

CAPITULO XI

Término municipal de Ciudadela

LÍMITES.—Exceptuando los que se han dicho en el capítulo anterior, no tiene otros que el mar.

DIMENSIONES.—Longitud (desde cala *Calderer* en el N. al cabo *d'Artruitx* en el S.), 21 km. Anchura (desde *Son Mercé Nou* en el límite con Ferrerías al cabo *Bajoli*), 17 kilómetros. (Distancia en línea recta).

EXTENSIÓN.—202 kilómetros cuadrados.

POBLACIÓN.—Urbana, 5.750 almas. Rural, 2.750. Total, 8.500.

EDIFICIOS HABITABLES.—Urbanos, 1.100. Rurales, 510. Total, 1.710.

CIUDADES, VILLAS Y CASERÍOS.—Ciudadela, única ciudad del término, no tiene villas sufragáneas. Su origen, como el de Mahón, es desconocido, sabiéndose que es anterior á los fenicios, quienes la denominaron *Samma*. Tuvo algún comercio durante la dominación romana. Los posteriores dominadores de la isla la llamaron *Civitella* y *Ciudadilla* de donde procede su nombre actual. Fué en todo tiempo capital de Menorca hasta 1722 en que los ingleses trasladaron la capitalidad á Mahón. Estuvo fortificada y resistió heroicamente asedios tan sangrientos como el de Mustafá Pialí en 1558, en que, tomada la ciudad, fueron quemados sus archivos.

En 1868 comenzó el derribo de las murallas y continuado en grande escala desde 1882, favoreció el ensanche de la ciudad, que cuenta hoy con hermosas y anchas calles y lindos edificios.

Ciudadela conserva las costumbres típicas con más ahinco que las demás poblaciones isleñas; sus habitantes son

afables, entusiastas por su país y sus tradiciones. Algunas industrias, la del calzado especialmente, han dado origen á fortunas que han aumentado la riqueza de aquella ciudad.

Es residencia del Diocesano. La catedral es la antigua parroquia de Sta. María, cuyo origen data de 1300; fué reconstruída en 1626-1719. Otros templos, como el del convento de San Agustín (el *Lecós*), el del convento de monjas de Sta. Clara y algunos otros tienen cierto interés por su relación con episodios históricos.

Tiene en construcción un bello edificio para Ayuntamiento. Una sociedad cooperativa de importancia es la *Sexagenaria*, en edificio de construcción expresa.

Celebra Ciudadela la fiesta de S. Juan con interesantes regocijos cívico-religiosos y populares. El escudo ostenta una ciudad murada circuida de mar y coronada por el escudete de Aragón, incluído todo en un escusón rombóideo.

En el Ayuntamiento se conservan las *gramallas* (vestiduras talares) de los antiguos Jurados (ediles); y el *Llibre vermell* (libro rojo) que contiene los privilegios de la ciudad y fué rescatado, á buen precio, de los turcos, quienes se lo llevaron á Constantinopla en 1558.

Los caseríos del término son: *Binipati*, *Son Morell*, *Torre Petchina*, *Barrancó*, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA COSTA.—Comienza la del N. en las inmediaciones de la cala *dels' Alocs*, donde sigue hacia el O. formando la del *Pilá*, el *Plá del Furinet*, la *Falconera*, del mismo nombre, que es muy escarpada, *S' Arám*, *es Racó des Llanyám*, *Racó* (ensenadilla) de *Sa Séra*, cabo *Gros*, peñascal *del Frare*, cala *Carbó*, *Punta Rotja* y la gran cala, con extensas playas, de *Algayarens*. Dentro de ella es de notar el *Codolá*, peñascal de *Son Angel* ó de *Biniatrám*, y á la salida de *Algayarens*, frente á la *Punta Rotja*, la de *Fray Bernadet*. Continúa alta y escarpada la costa hasta cala *Morell* donde vierte un barranquillo. Siguen la punta de la *Guarda*, el *Cul de Sa Ferrada* (que es una ensenada semicircular) y luego en marcada dirección al SO. y en alto escarpado, el cabo de la *Sella*, la punta de la *Espardina* donde comienza á descender notablemente, cabo de *Perpinyá*, *Amarador Gran*, puerto de la *Galera*, *Falconera del Ram*, cabo *Bajolí* ó de *Menorca*, *Pont d' en Gil*, *Cala d' en March*,

las *Picas*, cabo de *Bornicons*, *Cal'Enforcat*, *Cal'en Brut*, *Clot d'en Barceló* y *Cal'en Blanas*. Desde el cabo de *Perpiñá* es toda esta porción de costa muy baja, formando solo una pequeña eminencia junto á *Bajolí*, donde está emplazada la *Torre del Ram*. Abierto al SO. en el fondo de una bahía, se halla el puerto de Ciudadela, que por su angostura sólo admite buques de corto tonelaje. Es de entrada difícil con temporal del SO. por la rompiente del mar, en la boca. Las orillas son de roca pura. Está dragado y bien conservado; su profundidad en la boca es de 11 á 12 metros, disminuyendo gradualmente hacia el fondo. Tienden á cegarle las avenidas que en los grandes aguaceros inundan el *Canal del Horts*, amplia depresión en que está emplazada Ciudadela, en declive al puerto. Este tiene en su interior una pequeña cala llamada *d'en Busquet*.

Desde el puerto de Ciudadela toma la dirección SE., siendo de notar en él: la cala *del Degollador* inmediata á la ciudad, *Recó de Ses Vellanes*, cala de *Santandria*, *Clot de la Sera*, cala *Blanca*, *S'aygua Dolsa*, el *Bol Sant*, punta *Negra*, *Sach des Blat*, *Cova des Moro*, *Racó* y punta *del Pergerot*, cabo *d'Artruixt* (donde la costa tuerce al E.), *Es Tancats*, *Cal'en Bosch*, punta de *Sa Guarda*, playa de *Son Xuriquer*, *Cova dels Pardals*, *Cal'en Vell*, punta *den Garcia*, *Canalons de Son Saura* y playas del mismo nombre, *Racó des Pi*, punta *del Piná*, playa *del Talaer*, cala *Turqueta*, *Es Castelllet*, calas *Macarella* y *Macarelleta*, y por último la cala de *Sta. Galdana*, que es la más espaciosa de la costa S., donde acaba el término que se reseña.

DESCRIPCIÓN DEL INTERIOR.—Salvo algunos cerros que se alzan hacia el NE. y el abrupto litoral del NO. el terreno es llano ó levisísimamente ondulado con declive general hacia el S. y desnudo de arboleda, que sólo en los barrancos y hondonadas medra. Escasean los manantiales. El terreno es fértil en cereales y legumbres.

La *Tramontana* y *La Vall* son dos comarcas que abarcan toda la zona N. *Mitjanía* se denomina el centro y *Mitjorn* la región meridional. El camino antiguo de Mahón á Ciudadela marca aproximadamente la separación entre las dos primeras comarcas y las dos últimas.

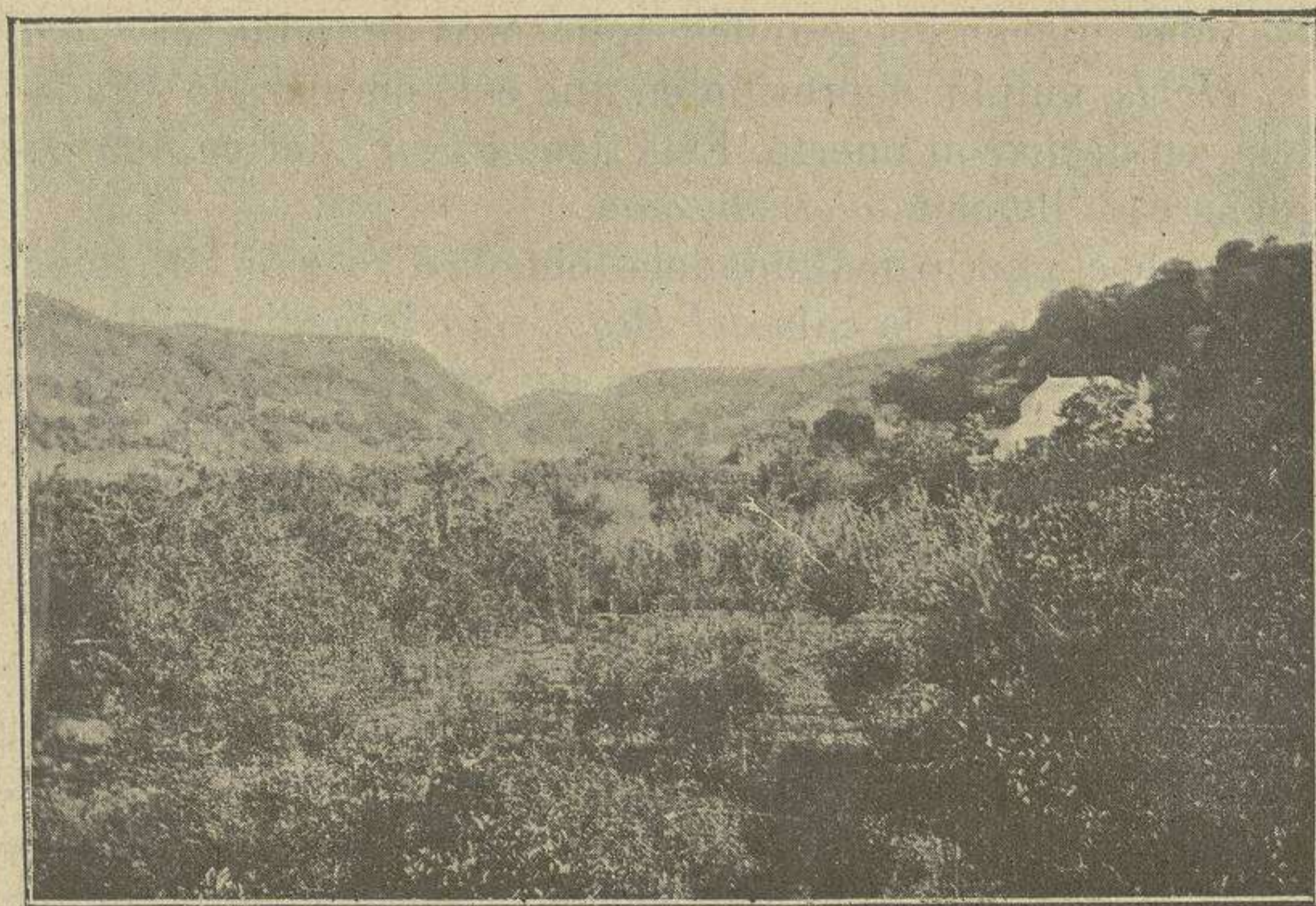
Las principales alturas son las de los *Furís* y *Font Santa*.

El arroyo de *Algayarens* es el único que merece mención.

En las inmediaciones de *Ciudadela* hay que citar el *Canal dels Horts*, depresión abrigada del N., con huertas y arboledas.

FUENTES.—Las dos del *Canal dels Horts*, que fertilizan algunas huertas son las principales.

MONUMENTOS MEGALÍTICOS.—Son abundantes; merecen mención los *talayots* de *Torre d'en Lozano* y del *Hortal*, la *naveta dels Tudons*, la *taula* y ruínas de *Torretrencada*, el



Ca l' Emporté

pórtico de *Son Saura Nou*, las ruínas de *Son Carlá*, la *taula* de *Torrellafuda*, las cuevas trogloditas de *Son Morell Nou*, etcétera.

CUEVAS NOTABLES.—La de *Parella*, con hermosas estalactitas y estalacmitas, es espaciosa; tiene un pequeño lago y algunas inexploradas. Más hermosa, aunque no tan extensa, es la de *Torre d'en Lozano*. La de *Parelleta* es también muy bella.

CAMINOS.—El de *Algayarens*; desde *Ciudadela* á *Algayarens* por *Torre de en Quart* y *Binietrám* (donde acaba el ca-

mino carreterc, pasando el resto entre cercados), empalmando con el *Camí de Cavalls*. Tiene un ramal de *Binigrafull* á *Son Morell Nou* (cala Morell). El camino principal sigue desde *Algayarens* á *Binideufá* (Ferrerías), prolongándose luego, como se ha dicho, á *Mercadal* y á *Fornells*.

De *Son Olivar* ó de *Santandria*; desde *Ciudadela* (fondo de la cala del *Degollador*) al faro del cabo d'Artruitx por la cala de *Santandria*, *Son Olivaret* y *Son Olivar* (donde el camino se transforma en senda entre cercados).

Antiguo de *Ciudadela* ó *Ferrerías* por *Tudons*, *Caballeria Nova*, *Son Febrer* y *Son Guiem*, donde se interna en *Ferrerías* por *Las Covas*.

Del *Caragol*; al predio de este nombre desde *Ciudadela*.

De cala *Morell*; desde *Ciudadela* á cala *Morell* por *Son Fé* y *Son Escudero*.

De las *Torres*; desde *Ciudadela* á la punta de la *Espar-dina* por *Son Salomó*.

De *Bajolí*; desde *Ciudadela* por la *Torre del Ram* á *Bajolí*. Antes de llegar á la *Torreta* hay á la izquierda un sendero á *cal'Enbrut*.

De *S. Juan*; desde *Ciudadela* por *Binipati* y *Torralba* á *Sta. Ana* y *Sta. Galdana*.

De *Son Moll*; desde *Ciudadela* por *Son Moll*, *Son Alsinet* y *Son Juanet*; donde se bifurca por *Son Piris* á *Cala Macarella* y por *Son Camaró* y *Marjals* á cala *Turqueta*.

Desde *Son Alsinet* tiene un ramal por *Sta. Rosa* y *Son Carlá* á *Torre-Saura*.

De *Son Xuriquer*; desde *Ciudadela* por *Son Misé* y *Son Pau*, donde se bifurca á *Son Xuriquer* y á *Son Vell*.



APENDICES

Á LA

GEOGRAFIA



ALFONSO

1914

GEOGRAFIA



Denominaciones que á los vientos se dan en el país

| | |
|-------------------|------------|
| Norte. | Tramontana |
| Nordeste. | Guergal |
| Este | Llevant |
| Sudeste | Xaloc |
| Sud | Mitjorn |
| Sudoeste. | Llebeitx |
| Oeste. | Punent |
| Noroeste. | Mestral |

Tabla de distancias marítimas

| | Millas | Kilómetros |
|---------------------------------------|--------|------------|
| De Mahón á Alcudia (Mallorca. | 72 | 133'344 |
| » » Alicante | 260 | 463'000 |
| » » Argel | 185 | 342'620 |
| » » Almería. | 400 | 740'800 |
| » » Barcelona | 142 | 262'984 |
| » » Bonifacio (Estrecho de). | 220 | 407'440 |
| » » Cádiz | 658 | 1.218'616 |
| » » Cartagena | 310 | 574'120 |
| » » Ceuta | 550 | 1.018'600 |
| » » Ciudadela (Menorca) | 35 | 64'820 |
| » » Civitavechia | 340 | 629'680 |
| » » Cabo de Bujía (Africa) | 180 | 333'360 |
| » » Génova. | 345 | 638'940 |
| » » Gibraltar , | 540 | 1.000'080 |
| » » Ibiza | 150 | 277'800 |
| » » Lisboa | 835 | 1.546'420 |
| » » Málaga. | 520 | 963'040 |

| | Millas | Kilómetros |
|--|--------|------------|
| De Mahón á Malta | 547 | 1.013'044 |
| » » Marsella | 220 | 407'440 |
| » » Nápoles | 420 | 814'880 |
| » » Palma de Mallorca | 105 | 194'460 |
| » » Palermo | 432 | 800'054 |
| » » Sevilla | 748 | 1.285'296 |
| » » Sierra Leona (Africa) | 2.517 | 4.661'484 |
| » » Suez (Canal de) | 1.574 | 2.915'048 |
| » » Tenerife (Santa Cruz de) | 1.257 | 2.327'964 |
| » » Tolón | 225 | 416'700 |
| » » Tánger. | 575 | 1.064'900 |
| » » Valencia | 230 | 425'960 |
| De Ciudadela á Alcudia. | 18 | 33'336 |

Tabla de distancias terrestres

| | Kilómetros |
|--|------------|
| De Alayor á Mercadal | 9'000 |
| » » la Canassía (por Torre Suly) | 7'000 |
| » » Cala Molí | 11'000 |
| » » Addaya (por Son Alligada). | 10'000 |
| » » Mahón | 12.000 |
| » » Arenal d'en Castell | 11.000 |
| » » Ferrerías | 16'000 |
| » » Ciudadela | 32.000 |
| » » Villa-Carlos | 14'500 |
| » » Fornells | 17'500 |
| » » S. Clemente (por la carretera general y camino de Alcaidusus) | 10'000 |
| » » S. Cristóbal (carretera) | 15'300 |
| » » S. Cristóbal (camino antiguo) | 10'000 |
| » Algarayens á Banyul (por Mala Garba) | 15'000 |
| » » á Ciudadela. | 9'000 |
| » Arenal d'en Castell á Alayor | 11.000 |
| » Addaya á Alayor (por Son Alligada) | 10.000 |
| » Arenal de Tirant á Mercadal | 7'000 |

| | <u>Kilómetros</u> |
|--|-------------------|
| De Alcaufar á Mahón | 8'000 |
| » » á San Luís | 3'500 |
| » Banyul á Algarayens (por Mala Garba) | 15'000 |
| » » al Codolá de Furinet (por Marjal Vella) | 18'000 |
| » » á Parelleta (por punta Negra y Son Xuriguer) | 10'000 |
| » Bajolí á Ciudadela | 3'000 |
| » Binisancolla á Mahón (por Trepucó y S. Luís). | 9'000 |
| » » á Mahón (por la carretera) | 7'000 |
| » Binisafulla á Mahón (por Llumesanas) | 9'000 |
| » » á Mahón (por S. Luis) | 10'000 |
| » Binicodrell á Fons Rodonas de Baix | 6'000 |
| » Binibeca á Mahón | 8'200 |
| » Binisafulla á San Luís | 5'000 |
| » Binibeca á San Luís | 4'000 |
| » Cal' Emporté á San Clemente | 5'500 |
| » Carretera nueva Ciudadela á la antigua (camino de Rafal Ruby) | 1'500 |
| » Ciudadela á Ferrerías | 16'000 |
| » » Mercadal | 23'000 |
| » » Alayor | 32'000 |
| » » Mahón | 45'000 |
| » » San Cristóbal por Ferrerías. | 23'500 |
| » » San Cristóbal por Mercadal. | 29'300 |
| » » Bajolí | 3'000 |
| » » la torre de S. Nicolás | 1'000 |
| » » Villa-Carlos | 47'500 |
| » » Algayarens. | 9'000 |
| Camino de cavalls (de circunvalación) | 180'000 |
| » Canasia (playa de) á Alayor | 7'000 |
| » Cala Molí á Alayor | 11'000 |
| » Cala Molí á Mahón por Turdonells | 16'000 |
| » Colársega de Mahón á la carretera de Villa-Carlos (por el muelle y cala Figuera) | 3'000 |
| » Cala's Covas á Mahón | 10'250 |
| » Cala's Covas á S. Clemente | 6'000 |
| » Cala Mesquida á Mahón. | 4'300 |
| » Cala Mesquida á la Mola | 5'500 |
| » Ferrerías á Ciudadela | 16'000 |

| | <u>Kilómetros</u> |
|--|-------------------|
| De Ferrerías á Mercadal (directo) | 7'000 |
| » » Mercadal por S. Cristóbal | 13'800 |
| » » S. Cristóbal. | 7'500 |
| » » Alayor | 16'000 |
| » » Mahón | 28'000 |
| » » Sta. Galdana (por Binisait y Sta. Ponsa) | 7'500 |
| » » Sta. Galdana (por el barranco de Al- gendar) | 9'000 |
| » » Adeodato (por S. Cristóbal). | 12'000 |
| » » Villa-Carlos. | 30'500 |
| » Fornells á Alayor. | 17'500 |
| » » Mercadal | 8'500 |
| » » San Juan dels Horts | 4'500 |
| » » San Cristóbal | 15'000 |
| » » S. Adeodato (embarcadero en la costa S.) | 19'500 |
| » » Mahón. | 30'500 |
| » » Villa-Carlos | 33'000 |
| » Furinet (Codolá del) á Banyul (por Marjal Vella y Torrella) | 18'000 |
| » Fons-Redonas de Baix á Binicodrell | 6'000 |
| » Llumesanas á S. Luís (camino de Barqueras | 2'700 |
| » » S. Clemente (por Llumesanet ó por Casas Novas | 3'800 |
| » » S. Clemente (por Biniali y Machani) | 6'000 |
| » » Mahón (por Cudia Cremada Vella y carretera de S. Clemente). | 3'200 |
| » » Mahón (por Malbujer y los Pinos) | 3'700 |
| » Mahón á Villa-Carlos. | 2'500 |
| » » la punta de S. Carlos. | 4'700 |
| » » S. Luís | 4'500 |
| » » Alcaufar | 8'000 |
| » » S. Clemente. | 5'250 |
| » » S. Clemente (por camino carretero) | 6'000 |
| » » Alayor | 12'000 |
| » » Mercadal (por la carretera antigua) | 21'000 |
| » » Mercadal (por la nueva) | 22'000 |
| » » Ferrías | 28'000 |
| » » Ciudadela | 45'000 |

| | <u>Kilómetros</u> |
|---|-------------------|
| De Mahón á S. Antonio | 3'000 |
| » » la Mola | 7'000 |
| » » Biniancolla (por Trapucó y S. Luís) | 9'000 |
| » » Biniancolla (por la carretera de S. Luís) | 7'000 |
| » » Binisafulla (por Llumesanas) | 9'000 |
| » » Binisafulla (por S. Luís). | 10'000 |
| » » Cala Molí | 16'000 |
| » » Cala's Covas | 10'250 |
| » » Cala Mesquida | 4'300 |
| » » Fornells | 30'500 |
| » » Binibeca | 8'200 |
| » » Llumesanas (por la carretera de San Cle- mente y Cudia Cremada Vella | 3'200 |
| » » Llumesanas (por los Pinos y Malbúyer) | 3'700 |
| » Mercadal á Ferrerías (directamente | 7'000 |
| » » Ciudadela | 23'000 |
| » » Fornells | 8'500 |
| » » Sa Nitja | 8'000 |
| » » San Cristóbal (directamente) | 6'300 |
| » » San Cristóbal (por Ferrerías) | 14'500 |
| » » San Adeodato | 10'900 |
| » » Arenal de Tirant | 7'000 |
| » » San Juan dels Horts | 5'500 |
| » » Fornells (por San Juan dels Horts) | 10'000 |
| » » Monte-Toro | 2'000 |
| » » Alayor | 9'000 |
| » » Mahón (por la carretera antigua) | 21'000 |
| » » Mahón (por la carretera nueva). | 22'000 |
| » » Villa-Carlos | 24'500 |
| » » Ferrerías (por S. Cristóbal) | 13'800 |
| » Monte-Toro á Mercadal | 2'000 |
| » Mola (La) á Mahón | 7'000 |
| » » San Antonio | 4'000 |
| » » Cala Mesquida | 5'500 |
| » San Clemente á Mahón (por la carretera) | 5'250 |
| » » Mahón (por el camino carretero) | 6'000 |
| » » Cala's Covas | 6'000 |
| » » Cal' Emporté | 5'500 |

| | <u>Kilómetros</u> |
|---|-------------------|
| » San Clemente á San Luís (directamente. | 6'000 |
| » » Llumesanas (por Casas Novas ó por la carretera) | 3'800 |
| » » Llumesanas (por Machani y Biniali) | 6'000 |
| » » Alayor (por el camino de Alcaidu- sus y Carretera) | 10'000 |
| » » Villa-Carlos (por S. Luis) | 11'600 |
| » S. Luís á S. Clemente | 6'000 |
| » » Llumesanas (por el camino de Barqueras) | 2'700 |
| » » Villa-Carlos | 5'800 |
| » » Mahón. | 4'500 |
| » » Alcaufar | 3'500 |
| » » Binisafulla : | 5'000 |
| » » Binibeca | 4'000 |
| » S. Adeodato (Binicudrell) á S. Cristóbal. | 4'500 |
| » » Ferrerías (por S. Cris- tóbal). | 12'000 |
| « » Mercadal | 10'900 |
| » » Fornells | 19'500 |
| » S. Juan dels Horts á Fornells. | 4'500 |
| » » Mercadal | 5'500 |
| » S. Nicolás (Torre de) á Ciudadela | 1'000 |
| » S. Cristóbal á Fornells | 15'000 |
| » » Mercadal (directamente) | 6'300 |
| » » Mercadal (por Ferrerías) | 14'500 |
| » » Alayor (camino antiguo) | 10'000 |
| » » Alayor (carretera) | 15'300 |
| » » S. Adeodato (Binicudrell). | 4'500 |
| » » Ciudadela (por Ferrerías). | 23'500 |
| » » Ciudadela (por Mercadal | 29'300 |
| » » Ferrerías. | 7'500 |
| » Santa Galdana á Ferrerías (por Santa Ponsa) | 7'500 |
| » » Ferrerías (por el Barranco de Algendar) | 9'000 |
| » Sa Nitja á Mercadal | 8'000 |
| » San Carlos (punta de) á Mahón | 4'700 |
| » » Villa-Carlos | 2'200 |
| » S. Antonio á Mahón | 3'000 |

| | <u>Kilómetros</u> |
|--|-------------------|
| De S. Antonio á la Mola | 4'000 |
| » Parelleta á Banyul | 10'000 |
| » Villa-Carlos á Mahón | 2'500 |
| » » Alayor | 14'500 |
| » » Mercadal. | 24'500 |
| » » Ferrerías. | 30'500 |
| » » Ciudadela | 47'500 |
| » » Fornells | 33'000 |
| » » S. Luís (directamente) | 5'800 |
| » » S. Clemente (por S. Luís) | 11'600 |
| » » la punta de S. Carlos (faro) | 2'200 |

Faros, semáforos y vigías

| Clases | Nombres | Orden | Emplazamiento | Luz | Alcance | | Altura de su luz sobre | | Fecha de la construcción |
|---------|-------------------------|---------|----------------------|---|------------|--------|------------------------|------------|--------------------------|
| | | | | | kilómetros | millas | el mar | el terreno | |
| Faros. | 1 Mahón. | 6.º | Punta de San Carlos. | Fija blanca en todas direcciones. | 13 | 7 | 22'63 m. | 11'63 m. | 1852 |
| | 2 Isla Aire. | 2.º | | Blanca, con destello, eclipses de 1' en 1'. | 33 | 18 | 45'00 | 30'00 | 1859 |
| | 3 Caballe. ^a | 2.º | Cabo de su nombre. | Fija blanca en todas direcciones. | 37 | 20 | 93'79 | 14'35 | 1857 |
| | 4 Artruita. | 4.º | id. id. | Blanca, con destellos de 3' en 3'. | 30 | 16 | 21'25 | 15'30 | 1859 |
| | 5 Ciudadela. | 6.º | P. Enderrocato. | Blanca fija. | 13 | 7 | 20'30 | 11 | 1860 |
| | Semáforo. | Bajolí. | | Cabo de su nombre. | | | | | 1895 |
| Vigías. | De la Mola | | Fortaleza Isabel II. | | | | | Inmemorial | |
| | De Binisermena. | | Arsenal. | | | | | | |

El vigía de la Mola, encargado de anunciar todos los buques que pasan á la vista del puerto ó se dirigen á él, depende del ramo de Marina. El vigía de Binisermena, emplazado frente á Mahón, repite todas las señales del primero y es dependencia de la Marina también.

Alturas de los principales puntos de la isla de Menorca

| Puntos | Mets. | Puntos | Mets. |
|---------------------------------|-------|----------------------------------|-------|
| Alayor | 156 | Clemente (San). | 103 |
| Albaida | 172 | Cristóbal (San, vulgar- | |
| Almudaina. | 51 | mente Mitjorn-Gran) | 126 |
| Angladó | 112 | Cudía Cremada. | 65 |
| Aire (Isla del) | 16 | Dartruitx (Cabo) | 15 |
| Agueda (Montecillo de | | Enclusa | 275 |
| Santa) | 264 | Favaritx (Cabo) | 14 |
| Antonio (San) | 62 | Ferrerías (Villa de). | 142 |
| Bajolí. | 73 | Falconera | 205 |
| Bárbara (Santa) | 190 | Fornells (Atalaya ó Mo- | |
| Bech (Puig del) | 136 | la de) | 123 |
| Biniach | 153 | Fonts-Redonas. | 237 |
| Binicalaf | 68 | Forma Vell | 90 |
| Binimal-lá. | 140 | Furinet (Atalaya de) | 173 |
| Binisafulla. | 97 | Fonduco (Casa predial) | 28 |
| Binisaida | 47 | Granot (Son) | 29 |
| Biniferrí Vell | 92 | Hostals | 51 |
| Biniatap (Caserío de) | 45 | Horts (San Juan dels) | 69 |
| Bintalfa | 66 | Jordi-March | 123 |
| Binisermenya (Vigía de) | 50 | Juan (Alturas sobre San) | 40 |
| Binisaidas | 47 | Luis (Villa de San). | 86 |
| Bledas (Islillas) | 60 | Lazareto (Torre del) | 28 |
| Bufera (de Mahon) | 83 | Mahón (Ciudad de) | 40 |
| Caballería (Cabo de) | 80 | Mercadal (Villa de). | 96 |
| Carabassa (Son) | 120 | Milá | 95 |
| Calafat (Son) | 100 | Montenegro | 169 |
| Capifort | 81 | Morvedra | 89 |
| Ciudadela (Ciudad de) | 43 | Mola (Fortaleza de la) | 78 |
| Colom (Isla de) | 44 | Molí (Cala) | 101 |
| Curpetá (Mercadal). | 196 | Menor (Puig) | 112 |

| Puntos | Mets. | Puntos | Mets. |
|---------------------------------|-------|---------------------------|-------|
| Morillo (Hort d'en). | 111 | Serreta (La, entre Alcau- | |
| Milocá de Binideufá. | 220 | far y Punta Prima) | 86 |
| Malborough (Ruínas de). | 31 | Sibiná (Mongofre) | 54 |
| Negro (Cabo) | 65 | Trapucó (Talayot) | 77 |
| Na Xenxa (Caserío). | 52 | Trapucó (Caserío) | 69 |
| Olivaret | 37 | Torelló | 109 |
| Pa-Gros (Cala Mesquida) | 45 | Toro (Monte) | 358 |
| Penjat (Torre d'en). | 46 | Torrellafuda | 131 |
| Pastó (Costé des) | 104 | Torrepetxina | 114 |
| Ram (Torre del) | 72 | Torre Suly. | 136 |
| Rambla (Torre de) | 27 | Torret (Predio) | 73 |
| Rey (Torre nova del) | 41 | Torret (Caserío) | 92 |
| Rey (Isla del, Hospital Mar) | 11 | Tirant nou. | 36 |
| Rey (Torre de la isla del) | 29 | Tica (Puig de Son) | 89 |
| Ratas (Islote de las) | 10 | Villa-Carlos (Plaza). | 19 |
| Sonacassana | 117 | Villa-Carlos (Cementerio) | 28 |
| | | Vert (Alturas del cami). | 40 |
| | | Vallveya | 75 |

Alturas de Mahón

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| En la plaza de la Explanada. | 55 metros |
| En el final de la calle Cos de Gracia | 43 » |
| En el final de la calle del Castillo | 35 » |

Historia de Menorca

PREÁMBULO

La Historia es la narración de la vida de la Humanidad; la Historia es la Humanidad misma desprovista de forma corpórea, reducida á espíritu; la Historia es *lo que queda* de la vida de todos los hombres, de todas las generaciones y de todos los pueblos; la Historia es, en fin, una concatenación de ideas, de actos y de hechos pasados de los cuales nacen los presentes y los futuros.

El estudio de la Historia, al ofrecernos condensada en hechos la experiencia de todos los hombres que nos han precedido, es utilísima, porque nos enseña el camino, el buen camino que estamos obligados á seguir para bien de nuestros semejantes y para nuestro propio bien. En estudio tan interesante, los hechos más aparatosos no son los de más trascendencia para la humanidad; los hechos todos, son de importancia secundaria comparados con sus causas y con sus efectos. De modo que la importancia de un acto ó de un momento histórico no está en el acto ó en el momento mismo, sino en los que le han motivado ó en los que ha motivado él.

Al hacer un estudio histórico, no hay que prestar, pues, á los hechos ostensivos y brillantes más atención que á los que parecen insignificantes y nimios. En la Historia todo es importante, todo merece atención, pero no aisladamente, sino con relación á lo anterior y á lo posterior. Los hechos sueltos nada valen; es preciso relacionarlos, escudriñar la

causa que los originó, inquirir lo que de ellos resultó ó pudo resultar. De este modo, habituándose á no ver solamente la superficie de la Historia, se adquiere la costumbre de removerla para ver el fondo, la trama interior, donde se halla la explicación de lo que el exterior no explica. Y también así se aprende que lo modesto es muchas veces más grande y útil que lo pomposo y que para hallar la realidad no hay que fiarse del aspecto de las cosas, pues su esencia no está fuera de ellas y sí en ellas. Después de haber meditado acerca de lo que esto dice y de lo que quiere decir, se puede, con probabilidades de éxito, emprender la lectura de los estudios históricos, no olvidando que no basta *tragar* palabras, que hay que *deglutir* ideas para *digerir* Historia.

CAPITULO I

No hay hombre que al recordar su infancia no halle en su comienzo una neblina que la envuelve, impidiéndole distinguir el principio; no hay quien se acuerde de los momentos inmediatamente posteriores á su nacimiento. La Humanidad, como el hombre, no recuerda su primera infancia; y aquella época de la cual no queda memoria, se llama *Pre-historia* (antes de la Historia). Donde la niebla va perdiendo en densidad y clareando algo, donde la Humanidad columbra vagamente su pasado, empieza la *Proto-historia* (alrededor de la Historia). Y donde el hombre, con vista clara, distingue ya los hechos, precisos, á plena luz, allí comienza la Historia efectiva.

Auxiliar de la Historia es la *tradición*, la narración verbal de ciertos hechos que unas generaciones transmiten á otras; pero el alcance de la tradición es muy limitado, como es incierta su veracidad. Lo transmitido de padres á hijos, gradualmente se altera y se desvanece; después de algunas generaciones, la tradición mejor conservada se cambia en fábula legendaria ó en leyenda fabulosa.

De aquí que en el estudio de las primeras edades no pueda auxiliarnos la tradición; ni existe ni creeríamos en ella si existiera.

Al dar principio al estudio de la Historia de Menorca, en la absoluta ignorancia de los acontecimientos pre-históricos y sin auxilio, bien que débil, de tradición alguna, pisamos los umbrales de la proto-historia, sirviéndonos de guía la *Historia en piedra* ó los metales que esculpía el hombre en los principios de su civilización. El hombre primitivo no escribía, pero labraba habitaciones y amañaba objetos; por estos restos de aquellos tiempos se puede venir en conoci-

miento de *cómo era* el hombre, aunque no se pueda afirmar *quien era*.

Como aquí no se escribe Historia en general, sino una Historia determinada, la Historia de Menorca, basta decir que el primer pueblo que estacionó en esta isla fué, según todas las probabilidades, de raza aria (1); al llegar á nuestra costa se cobijó en las excavaciones naturales ó cuevas y labró luego las que necesitaba, formando pueblos como el que subsiste desierto desde muchos siglos en Cala's Covas.



Taula de Talatí

Aquel hombre, que labraba cavernas y vivía en ellas, debía de poseer instrumentos de piedra ó de metal para sus rudas labores; y efectivamente, los hallados en tales lugares (dardos y lanzas de hierro y de cobre) prueban que la profesión del pueblo troglodita (habitador de las cavernas) era la caza ó la guerra. Vemos pues que se puede deducir algo acerca de *cómo era*, pero sólo se puede suponer *quien era*.

(1) «L' océan des anciens et les peuples préhistoriques» por Moreau de Jonnés.

Siguiendo en las suposiciones, cada vez más verosímiles, diremos que, unos 1.500 años antes de Jesucristo, llegó á Menorca el pueblo celta, que rendía culto á las estrellas, al sol y á la luna. Atribúyese á los celtas la construcción de los monumentos de colosales piedras citados en la Geografía; los sacerdotes, llamados *druídas*, que en los bosques adoraban, coronándose de hiedra y muérdago, á los astros, dirigían la construcción de *talayots*, *taulas* y *navetas*, lo cual hace suponer que tenían algunos conocimientos matemáticos, físicos y mecánicos, bien que rudimentarios, del propio modo que los constructores debían de poseer el arte de la cantería ó corte de piedra. Créese que los monumentos megalíticos eran templos ó enterramientos, y que en sus inmediaciones vivían los celtas, en cuevas y en chozas de piedra, agrupados en pequeñas tribus. De modo que el pueblo celta, dejando el litoral, avanzó en la isla y habitó el interior, especialmente la mitad del S. El uso de monedas de cobre y de plata, halladas en la isla, hace sospechar un grado de civilización relativamente elevado, muy propio del espíritu emprendedor que supone en los celtas su atrevido sistema de construcción.

Los fenicios, al poblar de colonias el litoral mediterráneo, llegaron á Menorca, fomentando su tráfico como buenos navegantes y mercaderes que eran; estableciéronse pacíficamente en la isla, y hay quien supone que fundaron tres núcleos de población: *Maghen* (Mahón), *Samma* (Ciudadela) y *Sanicera*, que estuvo emplazada en *Sa Nitja*. Los fenicios dieron nombre á nuestro archipiélago derivándolo de *Baal-liaroh*, que significa «diestro en arrojar», lo cual concuerda con la fama de excelentes honderos que tuvieron en aquellos tiempos los baleares.

Hacia el año 900 (a. de J. C.) se hicieron dueños de Menorca los griegos de Rodas, quienes, después de rendida Troya por una coalición de todos los griegos, se esparcieron, como los demás, por distintos países, difundiendo la famosa cultura griega.

Unos cinco siglos después (400 años a. de J. C.), los cartagineses, creyendo llegada la hora de su predominio en nuestro mar y en las tierras que baña, afianzaron su poder en la Península hispana y llegaron á Menorca en son de

guerra conquistándola y expulsando á los griegos.

Muy pronto Roma, dueña de casi todo el mundo conocido, cobró celos del poderío de Cartago y sobrevinieron las *guerras púnicas* entre ambas potencias; en ellas tomaron parte los hombres baleares con su peculiar destreza. Vencidos en España los cartagineses, el general Magón, queriendo acudir á Italia donde Aníbal hacía frente á Roma el último esfuerzo, arribó á nuestro puerto y en él invernaó para reponer las naves y los pertrechos. De Magón dicen algunos que procede el nombre de Mahón, mas no está probado. El definitivo vencimiento de Cartago por Roma, y la destrucción de la primera acabaron con el poder de los cartagineses.

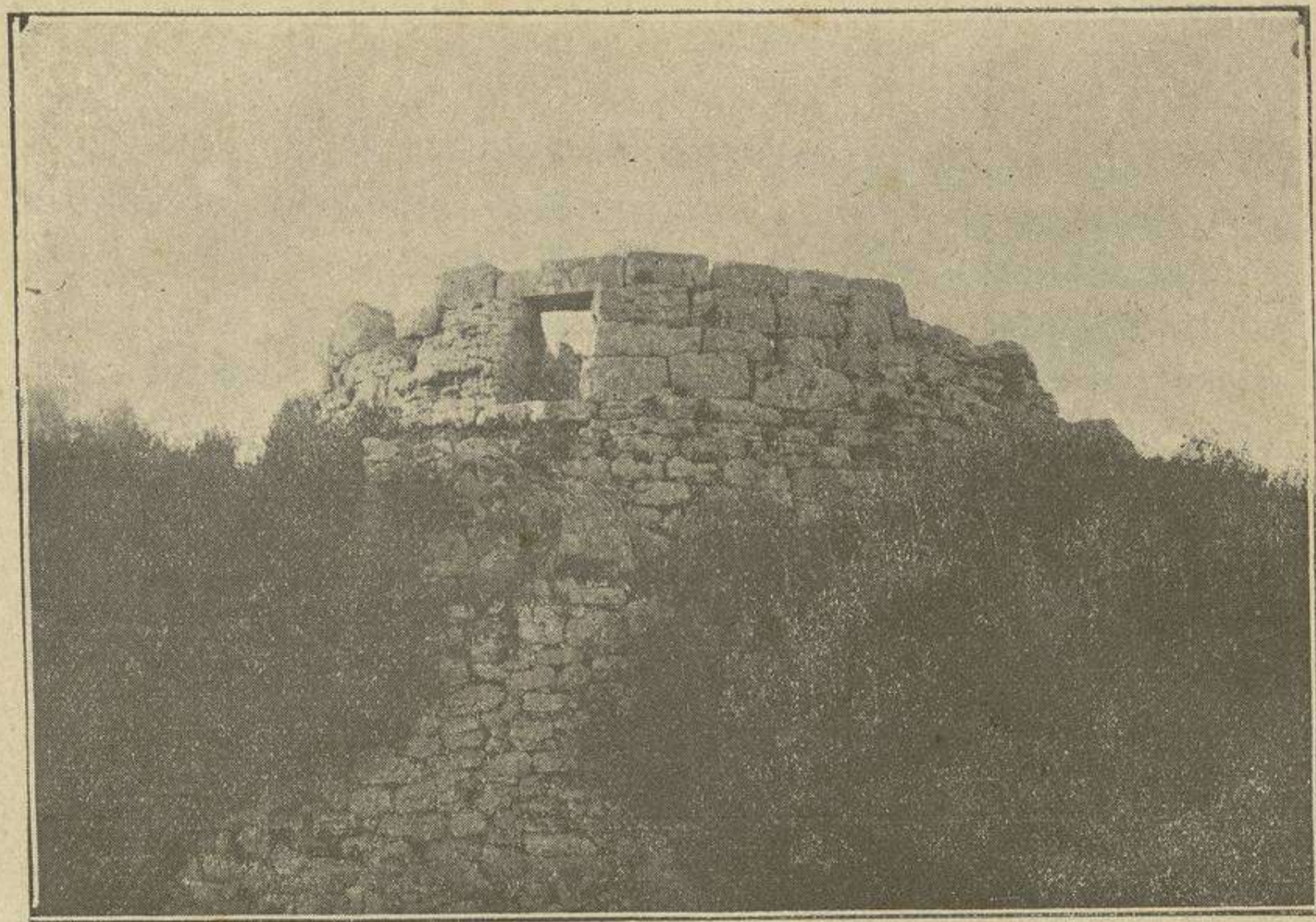
Los menorquines, libres de todo poder represor, se dedicaron á la piratería, llegando á llamar la atención de Roma. Quinto Cecilio Metelo, caudillo romano, conquistó Mallorca y Menorca hacia el año 125 (a. de J. C.), quedando nuestra isla, como la vecina, dependiente del procónsul de la provincia Tarraconense. Largos años de paz pudieron favorecer el desarrollo de la cultura en Menorca, la cual, convertida al Cristianismo en el siglo IV por los monjes que establecieron aquí su residencia el año 389 de nuestra era y por los esfuerzos de Escipión, formó Diócesis independiente.

El Obispo Severo, en 418, al dirigir al mundo católico una carta, hoy famosa, fué el primer geógrafo é historiador menorquín; á él se deben interesantes noticias, muy exactas en lo que ha podido comprobarse, y por él se saben las luchas entre los cristianos de *Samma* y los judíos que predominaban en *Maghen*, convertidos al fin y bautizados en gran número por Severo. En la época que se reseña prosperó el comercio isleño mantenido con *Mayorica* (Mallorca) y *Ebusus* (Ibiza), enriqueciéndose las poblaciones menorquinas y creciendo en población.

El imperio romano, debilitado y corrompido en su interior y sometido al embate de vándalos, suevos, alanos, godos y otros pueblos del Norte llamados bárbaros, cayó al fin. Los bárbaros, sin freno ya, invadieron por las Galias la Hispania y en especial la Bética, así como otras provincias romanas. De tanta lucha y tanto estrago como acompañaron la agonía de Roma, no todos los horrores llegaron á Menorca.

(Minorica); la isla gozó aún de alguna paz y siguió prosperando. Mas pronto se vió envuelta en el torbellino que azotaba á los pueblos meridionales.

Resumiendo lo dicho, se observa que tantos cambios de dominio como padeció Menorca debieron ser otras tantas transformaciones de usos, religiones, gobiernos, civilizaciones y lenguaje.

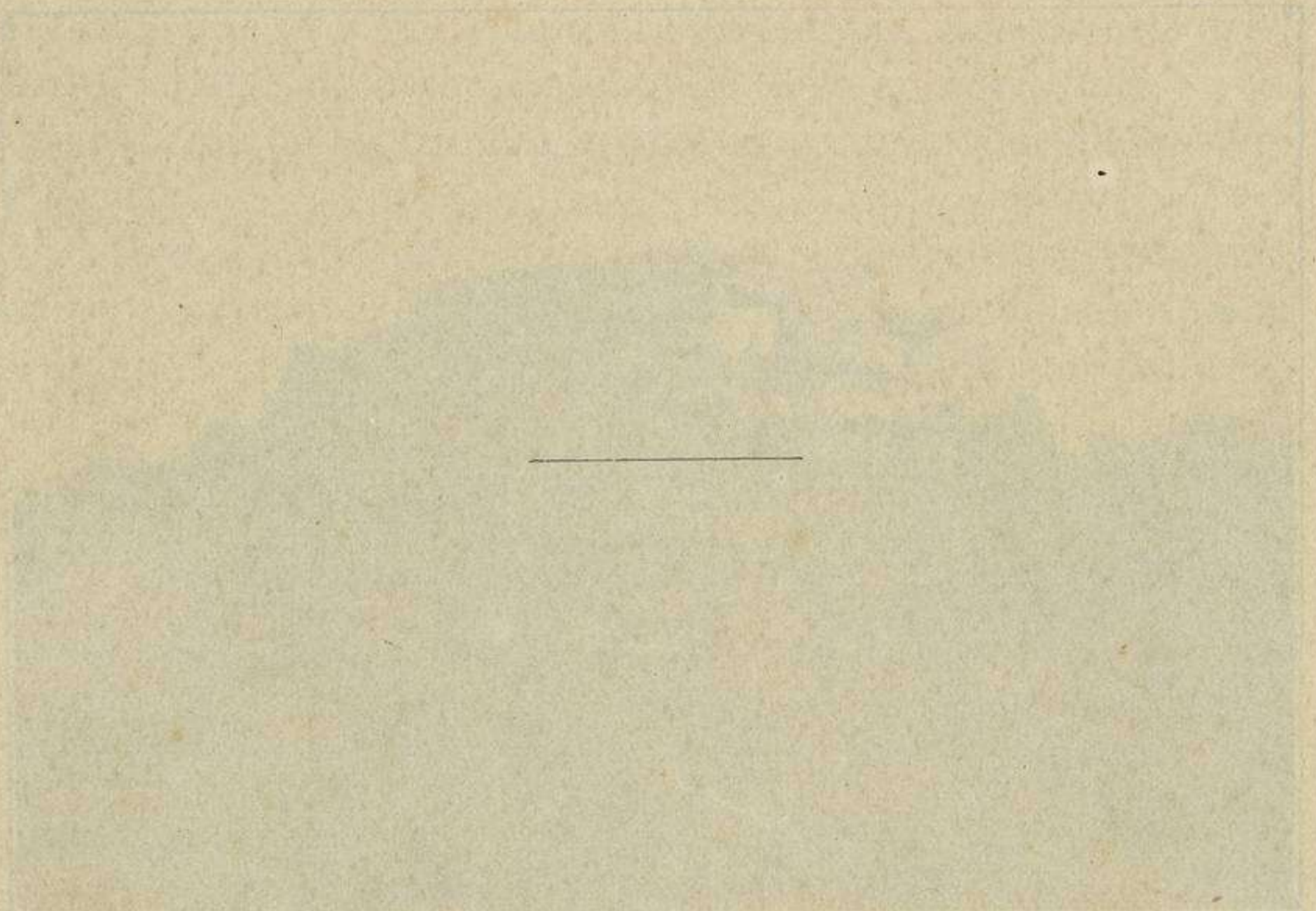


Talayot de Turó

De los primitivos pobladores quedaron las cuevas trogloditas,—reformadas por otros pueblos que las habitaron temporalmente—y toscos instrumentos. De los celtas quedaron los monumentos que por su especial construcción subsisten y subsistirán muchos siglos, monedas y objetos de uso personal. De los romanos nos quedan inscripciones en lápidas, cacharrería ó cerámica, monedas y medallas en abundancia; es de citar el mosaico de la isla del Hospital. De los restantes pueblos, sólo monedas, medallas y algún objeto de bronce ó de otro metal pueden darnos idea de su grado de cultura.

Los romanos establecieron aquí sus leyes y su sistema

de gobierno, como en casi todas las colonias. Nuestro hermoso puerto de Mahón y la excelente situación de la isla, aprovechados para el comercio y para la guerra por todos los dominadores, lo fueron especialmente por los romanos, á quienes debió Menorca su florecimiento y su tranquilidad durante largo tiempo.



CAPITULO II

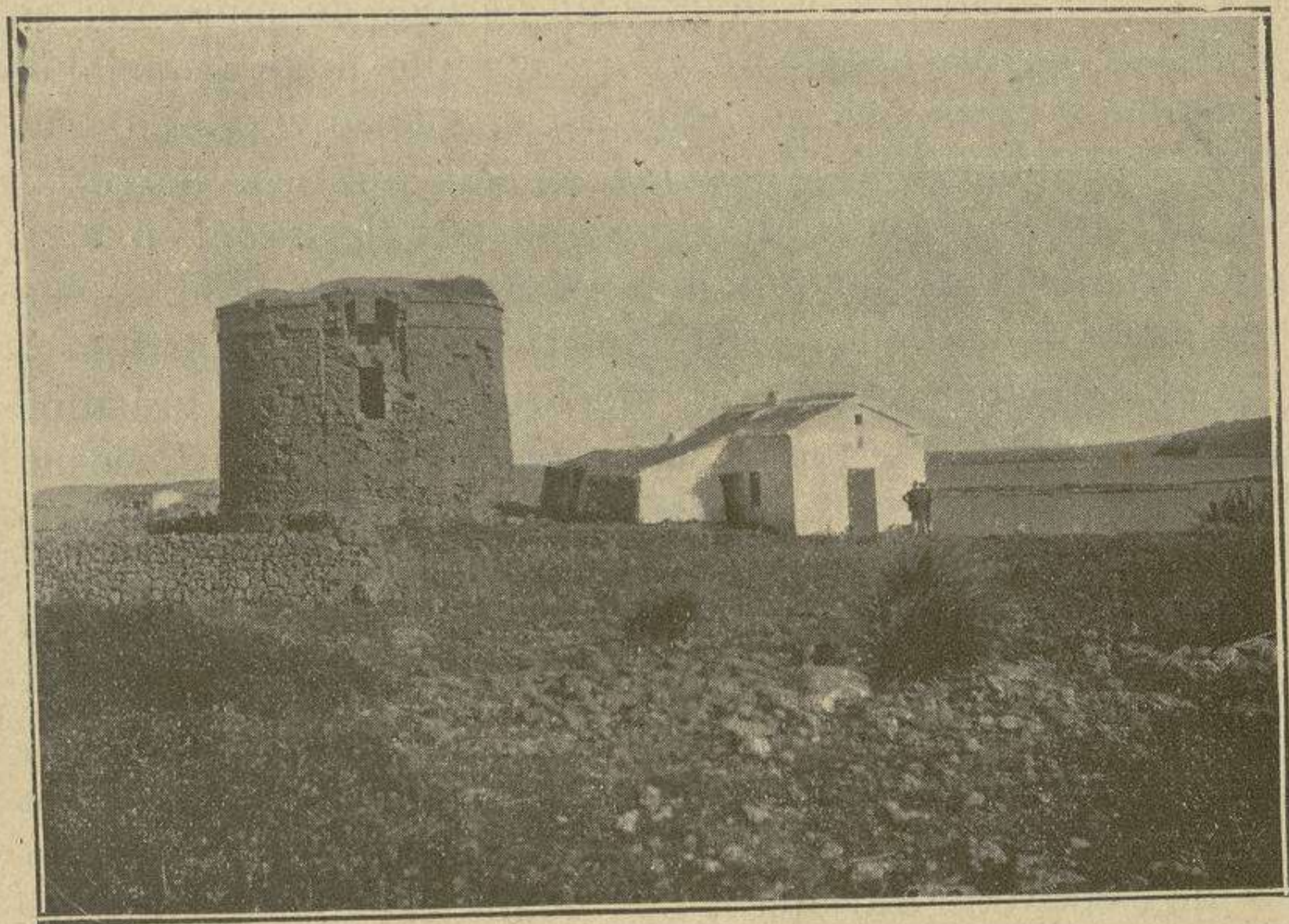
Desde que los pueblos del Norte cayeron como plaga sobre los del mediodía, comienza un período de confusión en la Historia, muy propio de época en que unas invasiones sucedían á otras y en que todo era movedizo y poco duradero. Se sabe que los vándalos, en sus piráticas correrías marítimas, llegaron á Menorca y se establecieron en ella; mas no queda de tal dominio rastro alguno. Solo consta que hacia aquel tiempo (484) gobernaba en lo espiritual á Menorca el Obispo cristiano Macario, aunque se presume que desde Cerdeña, con la cual esta Isla formaba diócesis. Esto induce á pensar que fueron respetados las creencias y los usos de los menorquines.

Del imperio romano, destruído en Occidente definitivamente en 476, solo quedaba un resto en Oriente, cuya capital era Constantinopla ó Bizantium. El general bizantino Belisario, exterminando á los vándalos y barriéndolos de sus posesiones, ganó á Menorca, si bien el nuevo dominio no fué efectivo ni duradero. Los godos españoles, consolidando su poderío, lo extendieron á las Baleares, ya mediado el siglo VI; pero, vino la decadencia visigoda y sucumbió España al empuje de los árabes que desde Africa hacía algún tiempo que miraban codiciosamente hacia la Península. La expulsión de los judíos, mermó la riqueza y la población de la monarquía visigoda y ésta, corrompida y deshecha, sin brío y sin gallardía, murió con el rey Rodrigo en la batalla de las márgenes del Guadalete, en 711. (1)

(1) Estudios modernos parecen probar que la traición del conde D. Julián y los amores de su hija Florinda (La Cava) con el rey D. Rodrigo, son una donosa invención novelesca.

Refugiados los españoles que no pudieron resistir tanto bochorno en los montes de Cantabria y Asturias, comenzó la tenaz reconquista del territorio hispano, ganado palmo á palmo en ocho siglos.

La preponderancia mahometana en las costas del Mediterráneo se extendió muy pronto al mar mismo; hacia la mitad del siglo VIII se apoderaron de las Baleares los árabes, cuyas excelentes escuadras, construídas en los arsenales (1) de Túnez, Cádiz, Almería, Cartagena y Tarragona, cruzaban sin cesar el mar latino.



Torreón de la costa

A fines del siglo VIII, los galos enviados por Carlomagno, tomaron por dos veces Mallorca á los musulmanes; mas éstos la recobraron en los comienzos del siglo IX (820), siendo expulsados luego por una coalición de mallorquines, catalanes y genoveses. Unos 30 años después, más pujantes aún las flotas berberiscas, reconquistaron la isla vecina, desembarcando por Alcudia y saqueando á Palma.

(1) *Dársenas*; de este vocablo deriva el menorquín *Drassana*.

Menorca no sufrió tantas vicisitudes, pues constantemente estuvo en poder de los sarracenos. En el primer tercio del siglo IX, una flota de piratas normandos y escandinavos penetró en el Mediterráneo después de asolar las costas de Inglaterra y Francia, entregándose al pillaje en las de España é Italia. No se libraron estas islas de semejante invasión, pasajera, pero destructora. Los árabes isleños, repuestos de tal contratiempo, se dedicaron á la piratería, en competencia con sus correligionarios de España y Africa y con los republicanos de Pisa y Génova. Es probable que los árabes menorquines, como los hispanos, permitiesen á los naturales del país el culto católico, confirmando esta suposición el indicio de que, en 1058, dependían las Baleares del obispo de Barcelona por concesión especial del rey de Mallorca y duque de Denia Mugehid, y en 1135 tenía esta isla un obispo llamado Garbino, aunque pudiera ser honorario y no tener aquí su residencia.

En los comienzos del siglo XI, los Papas, alentando á las repúblicas marítimas de Italia, predicaban la guerra contra los piratas musulmanes. A la vez, los pequeños reinos de España, rehaciéndose con tenacidad, extendían lentamente sus territorios; los aragoneses no cejaban en sus propósitos de reconquistar Mallorca. Por fin la conquistó, en 1229, el Rey Jaime I de Aragón; de Menorca no se acordó hasta 1232, en cuya fecha, habiéndose trasladado por tercera vez á Mallorca desde Barcelona, que era su habitual residencia, los cortesanos le insinuaron la idea de la toma de Menorca. Desde *Cap de Pera* mandó el Rey Jaime algunas galeras á Ciudadela, para que intimasen la rendición al *almojarife* (muxarif) ó gobernador moro de esta isla; aunque las fuerzas que se reservara D. Jaime eran escasas, el *almojarife* menorquín, viendo por las noches numerosas hogueras en las cumbres mallorquinas, creyó que en ellas vivaqueaba un poderoso ejército y pactó con los embajadores del Rey de Aragón, sometiéndose á su protectorado y pagándole un tributo anual consistente en cien cabezas de ganado vacuno, quinientas de ganado lanar, 650 sueldos mallorquines, 3.000 cuarteras de trigo y dos quintales de manteca.

En 1276 murió el conquistador del Reino de Valencia,

Jaime I. Su hijo menor Jaime II heredó el Reino de Mallorca, formado por las Baleares y los condados del Rosellón, Conflent, Colibre y Cerdeña, en tanto que el hijo primogénito Pedro heredaba el Reino de Aragón, compuesto de Aragón, Cataluña, Valencia y Sicilia.

Rencillas entre ambos hermanos indujeron á Pedro III á conquistar Mallorca é Ibiza; mas viendo próxima la muerte, encargó la empresa al primogénito Alfonso. Este, fallecido ya su padre, se apoderó de dichas islas en 1285 sin esfuerzo, pues se le entregaron sucesivamente fortificaciones y villas, disgustados sus habitantes de Jaime II, quien se retiró al Rosellón. Menorca pasó, pues, á ser feudataria de Alfonso III de Aragón, I de Mallorca. Aprestó éste una escuadra para socorrer al Rey de Constantina, que luchaba con el de Bugía; las 150 naves hiciéronse á la vela hacia Menorca con gran reserva, llegando á Mahón el 3 de Junio de 1282. El almirante menorquín, enterándose del objeto de la escuadra, rindió homenaje al Rey que la mandaba, mas expidió con todo sigilo un aviso al emir de Berbería. Advertida la traición por Alfonso III cuando, ya navegando hacia Africa, apresó el aviso que volvía de Berbería, hallando en él la respuesta de aquel emir al almirante de Menorca, decidió vengarse conquistándola y trocando así su protectorado en dominio efectivo.

A fines de 1286, en las Cortes de Huesca, resolvió aprestar la armada que había de unir esta isla á la corona de Aragón. Auxiliado su Rey por su hermano el de Sicilia y por las ciudades y la nobleza aragonesas y catalanas, reunió 170 naves y 25.000 hombres en el puerto de Salou y partió para Mallorca, donde pasó los últimos días del año apuntado. Hecha á la mar la escuadra, fué dispersa por fuerte temporal no lejos del cabo *Artruitx*; la mayor parte de las embarcaciones se refugiaron en las radas mallorquinas; Alonso III, con las diez mejores galeras, aunque desmanteladas y medio sumergidas, pudo llegar al puerto de Mahón, cuyas orillas estaban defendidas por la morisma menorquina y por la que desde Africa había acudido en su auxilio.

El Rey, creyendo temerario atacar á aquellas fuerzas con las escasas y fatigadas que llevaba, desembarcó en una isla situada en la mitad del puerto, llamada *dels Cunills* por

Carbonell, cronista de la expedición, y *del Rey*, desde entonces, por los menorquines.

Allí aguardó el monarca las naves que el nortazo había esparcido; fueron llegando con oportunidad, pues la situación del Rey no era muy desembarazada y pudo, por fin, intentar un desembarco el día 17 de Enero de 1287. Los moros quisieron impedirlo desde el Barberí (hoy isla del Lazareto) y las lomas inmediatas á la cala de S. Jorge; desalojados sucesivamente por los cristianos de los cerros de San Antonio, se hicieron fuertes en una eminencia de la Sierra de Biniaxa (*Serra-Morena*) donde fué tanta la mortandad que sufrieron que desde entonces se dió á aquel paraje el nombre de *Puig del Degollador*.

El Rey vencedor, acampado en la llanura *dels Verges dels Agotars*, concedió tregua á los moros y dió descanso á las propias tropas. Una indiscreción de un caballero aragonés, alterando la tregua, comprometió al ejército cristiano, mas, rehecho éste, logró una victoria más decisiva que la primera. Los árabes huyeron hacia el interior, no parando hasta el castillo de *Agaiç* (Santa Agueda); los conquistadores pudieron reponerse de tanta fatiga. Muy pronto reemprendieron la marcha, llegando frente al castillo; los moros refugiados en él, presididos por el almojarife, acordaron la rendición, que fué propuesta por cuatro caides al Rey de Aragón, y aceptada por éste, estipulándose que el almojarife, su familia y sus bienes muebles serían transportados adonde quisiera, que todos los demás quedarían libres pudiendo salir de la isla mediante el pago de siete doblas y media (unos 65 duros) por persona y que los que en el plazo de seis meses no efectuasen dicho pago quedarían á merced del vencedor. Unos 10.000 moros pagaron su rescate; los restantes, extinguido el plazo, fueron vendidos como esclavos en Cataluña y otros puntos, quedando en Menorca unos 2.000, repartidos algunos entre los conquistadores y los demás para ayudar al levantamiento de las murallas de Mahón y Ciudadela. También quedaron voluntariamente algunos, aunque pocos, propietarios.

La época histórica reseñada en este capítulo es la que menos vestigios dejó en nuestra isla. La población de Menorca, pobre, escasa y vejada continuamente durante las

dominaciones de los vándalos y bizantinos, creció algo en número y en riqueza, con la dominación árabe. A la sazón estaba la isla muy poblada de bosque bajo en la zona costera, y de bosque algo más tupido y alto hacia el interior.

La principal industria rural era la ganadería; á ella y sus derivadas (la producción de queso, manteca, etc.) y á la agricultura se dedicaron en especial los moros, quienes llegaron á ser unos 40.000, en tanto que los naturales del país no llegaban á 15.000. Tan numerosa población, explicable por la fecundidad de la raza mahometana y por el uso de la poligamia, vivía miserablemente, siendo esta la causa de que los dominadores no se dedicaran á las artes ni á las letras, como sus colegas de Andalucía, y de que aquí no hayan quedado más huellas materiales de su paso que monedas, cerámica tosca y muy pocas inscripciones (la hallada en 1808 en Lluçaldent y la que coronaba el pórtico del castillo de Santa Agueda).

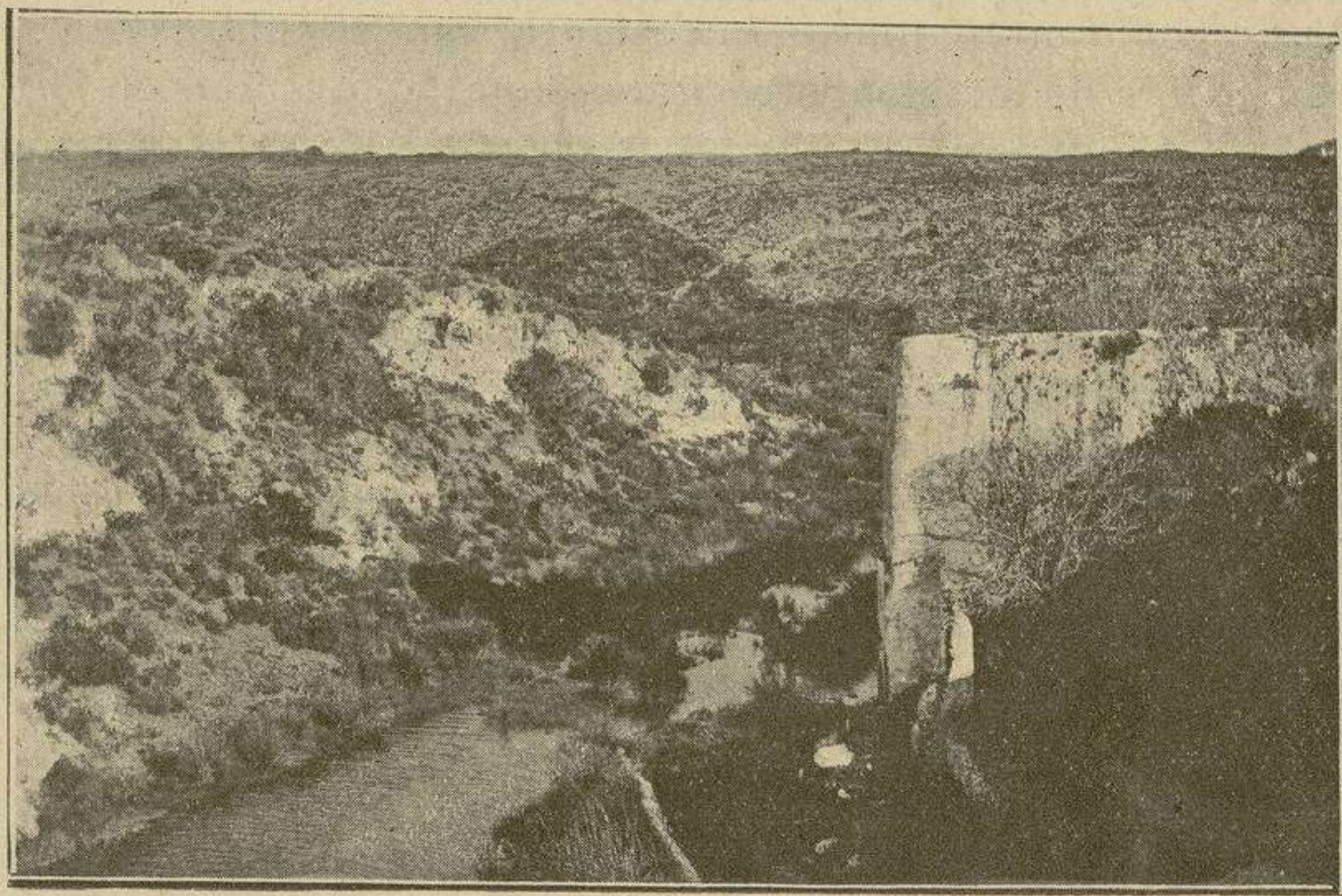
El afán de los cristianos conquistadores por borrar todo rastro de mahometismo, fué, sin duda, parte muy importante en la desaparición de los pocos y pobres restos árabes. A los moros se atribuye, en su intento de desembarazar de piedras los campos y de aprovechar los pastos, el origen de las cercas de piedra características de nuestro país. Donde ni el tiempo ni los usos han podido borrar el sello árabe es en la construcción (reformada posteriormente) de las casas rurales, rodeadas de tupido chumberal, y especialmente en el lenguaje; el 80 por ciento de los nombres de fincas y comarcas, como se ha advertido en la Geografía, conservan el cuño moruno, lo cual prueba que los árabes predominaban en el campo de toda la isla, prefiriendo las ocupaciones rurales á las aventuras marinas y al tráfico, reservados á los hebreos, griegos y descendientes de los primitivos pobladores. Y no solo en los nombres de lugares, sino también en los vocablos del lenguaje usual, hallamos señal de la dominación de que se trata: *maguetzém*, *bastax*, *mestre d'axe*, *matelaf*, *betzef*, *barnús* y otras muchas voces confirman lo dicho.

CAPITULO III

Conquistada esta isla por Alonso III, cuidó el buen monarca de repoblarla con honradas gentes que vinieron de Cataluña, entre las cuales y algunos que pudieron quedar de las tropas conquistadoras, repartió en lotes las tierras de los moros emigrados; atendió también al restablecimiento de un gobierno regular, á la restauración del culto católico, edificación de templos, erección de nuevas murallas en *Ciutadella* (Ciudadela) y en la *vila é castell de Mahó* (Mahon), y en general, á la normalización de leyes, usos y costumbres. Partió en Marzo para Mallorca, Ibiza y Barcelona, embarcando en *Ciutadella*, donde, como capital de la isla por ser el punto más cercano de Mallorca, estableció el gobernador Pedro de Lesbia su residencia. El municipio de *Ciutadella*, quedó constituido, como los de Mallorca, con algunos *jurados*. Los soldados de caballería á quienes se concedieron lotes de tierra á cambio de mantener caballo aparejado y acudir con él en caso de necesidad á la defensa de la isla, formaron una especie de milicia que dió origen á los *cavallers* de Ciudadela. El nuevo Gobernador dirigió la repoblación según las instrucciones recibidas de su Rey, concediendo tierras á los frailes de la Merced que acompañaran á Alonso III; fundaron dos comunidades, una (Podio Osterno ó la *Fraria*) en Llinaritx (Mercadal) y otra (Santa Catalina) en Curniola (Ciudadela). La tradición afirma que la comunidad de Llinaritx halló milagrosamente la imagen de la Virgen del Toro en la cumbre de aquel Monte, donde desde entonces hay un santuario, aunque la imagen no es la primitiva, pues fué destruída por un incendio.

Como la misión de estos frailes era la redención de cautivos, terminada su empresa en 1295, se retiraron á Cataluña, pasando sus bienes al común.

La falta de cronistas que detallasen los sucesos que siguieron á la conquista, impide consignar datos interesantes acerca de aquella época. Sólo el *Llibre Vermell*, citado en la Geografía, capítulo VIII, contiene algunas franquicias y privilegios concedidos por los Reyes de Aragón. Sábese que á la sazón, había cuatro poblaciones en la isla.—Ciudadella, Mahó, Mercadal y Galor (Alayor)—regidas por síndicos, exceptuando Ciudadela, cuyo régimen municipal ya se ha dicho. En 1287 se hicieron extensivas á Menorca las concesiones que disfrutaba Mallorca, mas no deslindadas las atribuciones de cada municipio ni las de sus presidentes, hubo confusiones en la aplicación de las leyes hasta 1438 en que Galcerán de Requeséns otorgó su *Sentencia*.



Vista del Hort d'es Lleó

Respecto á las murallas de Mahón y Ciudadela, alzábanse con suma lentitud, por falta de numerario ya que no de brazos destinados á la construcción; los 2.000 moros que al principio trabajaban bajo la vigilancia de los *Caps de Guayta* (capataces) fueron ocupados en su mayoría en tareas campestres. A pesar de los impuestos creados sobre sueldos de clérigos, multas, venta de vinos, etc., y de la prestación personal, no pudieron terminarse hasta mediados del si-

glo XV las fortificaciones, tan necesarias para defenderse de piratas genoveses y berberiscos.

A los 27 años murió en 1291 el Rey Alonso III, que contaba 24 cuando la conquista. Heredó sus Estados su hermano Jaime, Rey de Sicilia; este monarca, no hallando justo el despojo hecho por su padre Pedro de Aragón á Jaime de Mallorca que se había retirado al Rosellón, le devolvió el Reino en 1298 aconsejado por el Papa Bonifacio VIII, con lo cual dejó Menorca de formar parte del Reino de Aragón y quedó unida al de Mallorca, de la que dependieron por disposición papal las iglesias de nuestra isla.

No habiéndose efectuado por completo el reparto de tierras ordenado por Alonso III á Pedro de Lesbia, Jaime de Mallorca nombró una comisión ejecutiva, la cual estableció definitivamente en 1300, 17 *caballerías* á modo de feudos ó señoríos, con obligación de mantener un caballo de guerra, aprestar armas (una carabina y dos pistoletes), cultivar una extensión de terreno determinado y tener 15 parejas de bueyes, sometido todo á la inspección del Gobernador. Extraviado el registro de partición en 1558, se ignora quienes fueran los agraciados, si bien en 1600 se abrió nuevo registro y se aumentaron las *caballerías*. Los *cavallers*, empleando sus caballos en labores del campo y cometiendo otros prohibidos abusos, dieron lugar á que se les amenazase en 1660 con la pérdida de franquicias é inmunidades. Hoy nada queda de ellas, salvo la denominación usual de *cavallers* á los descendientes de los primitivos.

Otras donaciones de menor importancia se hicieron, llamadas alodios, habiendo desaparecido sus últimos restos con la desamortización de bienes eclesiásticos. Entre las demás concesiones de Alonso III y Jaime II de Mallorca hay que citar: autorización á los pueblos menorquines para celebrar una feria semanal en días fijos; constitución del tribunal de la Real Gobernación, ajustando sus atribuciones á los usos y privilegios de la isla; permiso para acuñar moneda en Mallorca para que circulase en todo el Reino en sustitución de las *morabatinas*, *masmodinas*, *besants* y otras heterogéneas monedas en circulación; dando tierras á frailes de S. Antonio, etc.

A Jaime II, fallecido en 1311, sucedió su hijo Sancho,

quien confirmó los privilegios de las Baleares y murió sin sucesión en 1324. Heredó el Reino su sobrino Jaime, niño aún, regentándolo su tío Felipe hasta 1327 en que fué proclamado el joven Rey Jaime III de Mallorca. En 1330 promulgó las reglas para la organización de la iglesia menorquina conocidas con el título de *Pariatje*; en ellas confirmó los privilegios otorgados hasta la fecha á comunidades de ambos sexos, restringió los abusos de apropiación de tierras y erección de templos no autorizados y creó un Paborde con jurisdicción sobre todas las iglesias de la isla y dependiente del obispo de Mallorca. La *Pabordia* ó iglesia principal, se



Noria del país

estableció en la de Ciudadela, que había sido mezquita; el Paborde tenía á sus órdenes un vicario, estaba obligado á visitar anualmente las iglesias de la isla y á asistir á los sínodos que celebrase el obispo mallorquín. El rector de la parroquia de Mahón seguía en categoría al Paborde; á éste se le asignó una dotación anual de 125 libras de reales menudos de Mallorca, casa (hoy palacio episcopal) y la propiedad de la alquería de Binimay, llamada desde entonces la *Pabordia*. El *Pariatje* elevó á parroquias las iglesias si-

guientes: la de S. Lorenzo de Binixems en el término de *Fanaritx* (Favaritx), repartido hacia 1550 entre Mahón, Mercadal y Alayor; la de *Sta. Creu* de Lluriach; la de San Bartolomé en *la Fraría* (Ferrerías); la de Sta. Eulalia en *Ialor* y la de S. Juan en Ciudadela.

En 1335 ocupó el trono de Aragón Pedro IV *el Ceremonioso*, monarca astuto y ambicioso. Como Jaime III de Mallorca era feudatario por su señorío de Montpellier del Rey de Francia y por el Reino de Mallorca del de Aragón, éste provocó una guerra entre Montpellier y Francia y aprovechando el descuido en que estaba la isla vecina se apoderó de ella, siguiendo Menorca la misma suerte. Jaime III acudió á defender el Reino balear; en Lluchmayor lucharon los ejércitos de los dos monarcas y allí murió (1349) el legítimo Rey de Mallorca.

A él se debió la creación en 1335 del empleo de *mustesef* (fiel contraste) en todas las villas del Reino, para la comprobación de pesas y medidas.

Con la victoria de Pedro IV quedó extinguido el Reino de Mallorca y dió principio la segunda dominación aragonesa. Menorca pasó de uno á otro Reino sin lucha, marchando á Mallorca los jurados ciudadelanos para rendir homenaje al nuevo Rey. En su nombre tomó posesión de esta isla el gobernador Pedro de Corbera (1343). En 1387 murió Pedro *el Ceremonioso*, llamado también del *Puñalet*. Durante su reinado Menorca tuvo derecho á representación en las Cortes ó Estados generales de Aragón. Un siglo hacía á la muerte de Pedro IV, desde que Menorca fué conquistada á los árabes; y aunque durante 45 años perteneció al Reino de Mallorca, tuvo nuestra isla más afinidades con Cataluña que con la Balear mayor. Todos los monarcas reconocieron los privilegios otorgados por Alonso III y los reyes posteriores; el mismo Pedro IV confirmó todas las franquicias, sin excluir lo de poder litigar los menorquines en primera instancia dentro de la isla aun con la Corte. Mallorca y Menorca, vecinas geográficamente, tienen muy diferente caracter colectivo, muy distintas costumbres y grandes diferencias de lenguaje, pues prevaleció la influencia catalana y aragonesa de la cual subsisten huellas indudables.

En la época que se reseña asolaban las costas mediterráneas los piratas genoveses y berberiscos. Pedro IV, que les combatió enérgicamente y que además mantenía guerras en Cerdeña, sostenía poderosas escuadras que recalaban en el puerto de Mahón, dándole animación y vida. El fomento de las industrias marítimas iba aparejado con el de la riqueza agrícola y especialmente pecuaria; los beneficiados en los repartos de bienes rurales y sus descendientes acrecentaban la riqueza obtenida y así se explica que pudiese Menorca facilitar al Monarca frecuentes auxilios, surtiéndole de víveres hasta el punto de mandar á Cataluña en un año (1351) 1,000 vacas y 2,000 cerdos. Los menorquines, celosos de su propiedad, cumplían exactamente la obligación de presentarse armados para la defensa común cuando el grito de *Via fora* señalaba la presencia de piratas en las costas, contestando con el de *som atents* (alerta estamos), de donde deriva la denominación de *somatents* ó somatenes de Cataluña. La tranquilidad de que gozó Menorca en este tiempo, mientras en Aragón no cesaban las luchas, y el haberse visto libre de la *peste negra* de 1348 que azotó á Europa y de las matanzas de judíos que ordenó Juan I, sucesor de Pedro IV, contribuyeron al estado de prosperidad que se ha bosquejado.

A Juan I, fallecido en 1395, solo debieron las Baleares un decreto dado en 1390 que eximía á sus habitantes de acatar las órdenes de los Gobernadores contrarias á los privilegios de las universidades y municipios; sucedióle su hermano Martín.

Como menudeasen las irrupciones de piratas en Baleares, Valencia y Cataluña, impidiendo á la vez el comercio marítimo, organizaron estos Reinos una escuadra que fué á Berbería, donde alcanzó importantes triunfos, siendo á su regreso destrozada por un temporal. Al siguiente año se organizó nueva escuadra que se reunió en Mahón; mas derrotada y hechos prisioneros sus tripulantes, afectó tanto á Menorca la catástrofe que la prosperidad se convirtió en decadencia y Menorca se fué despoblando lentamente. Para evitar la despoblación total, Alfonso V de Aragón (sucesor de Fernando de Antequera, que á su vez lo era de Martín) decretó el indulto de todos los criminales (salvo los culpa-

bles de lesa majestad y falsificación de moneda y de mandas) que quisiesen establecerse en Menorca, ordenando que se les proveyese por los Jurados de salvoconductos (*guiatjes*).

Más adelante se verá el daño que ocasionó tal concesión, completamente opuesta á la que otorgara Alonso III para la repoblación con *buenas y honradas gentes*. También se debió á Alfonso V la supresión en 1430 de la pena de azotes.

La tirantez de relaciones entre la Universidad de Ciudadela y las restantes, determinada por la falta de leyes que deslindasen las atribuciones de la primera sobre las demás, produjo conflictos que Alfonso V hubo de reprimir por mediación de su Consejero Galcerán de Requesens. La *Sentencia* ó constitución municipal de Requesens, acatada por todas las universidades de la isla, estableció en 1439 el sistema administrativo de Aragón; su importancia requiere que se le dediquen algunos renglones.

La Universidad y General Consejo de Menorca se componía de cuatro jurados y diez consejeros de Ciudadela, cuatro consejeros de Mahón, dos síndicos y un consejero de Hialor (Alayor) y un consejero por Mercadal y el castillo de Santa Agueda. La convocatoria del Consejo había de partir de la Universidad ciudadelana, efectuándose las reuniones en Mercadal por ser centro de la isla.

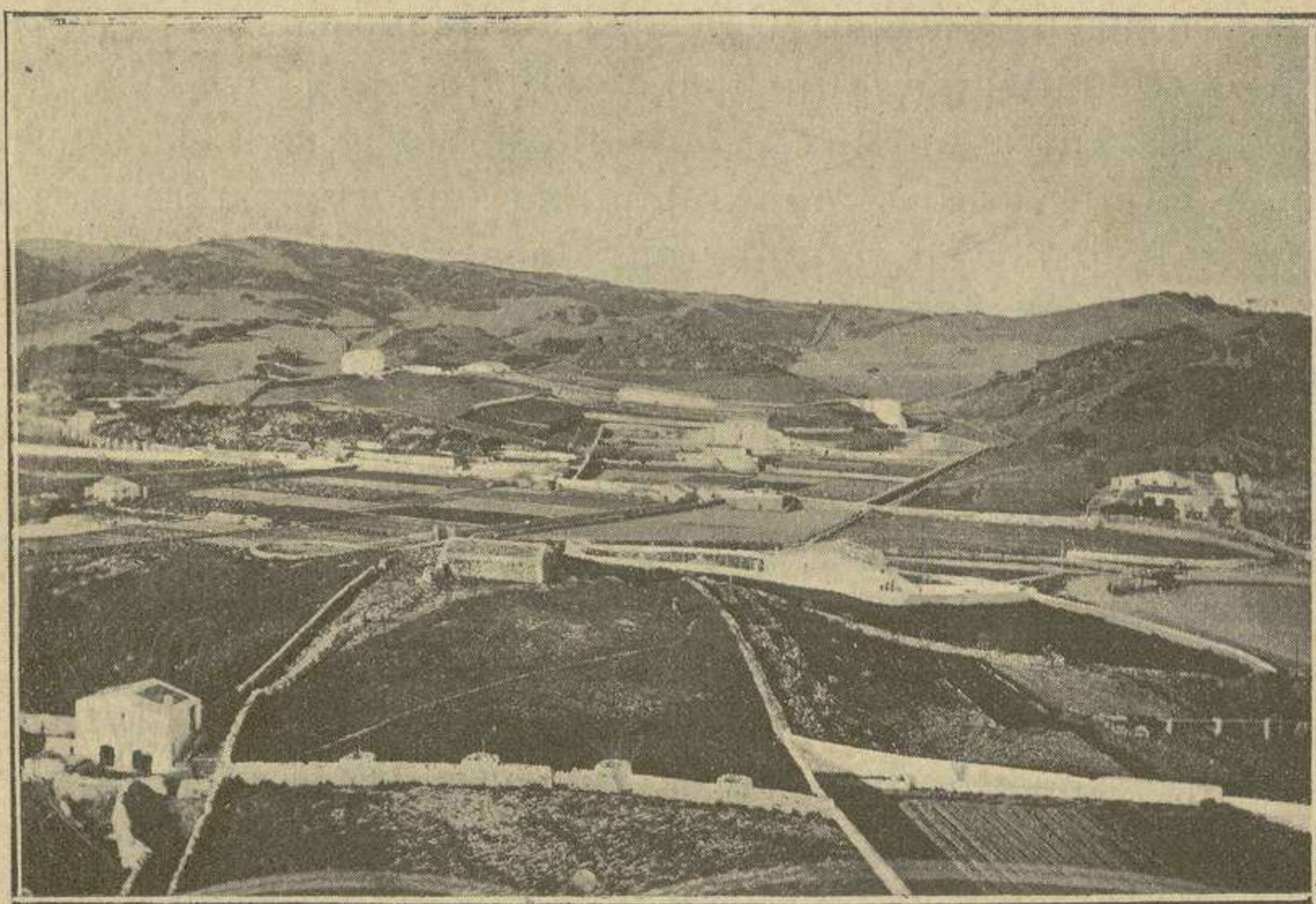
Por sorteo se elegían cada dos años el Clavario ó administrador general, dos oidores (censores de las cuentas presentadas por aquél) por Ciudadela y uno por cada pueblo. El Clavario percibía 66 libras anuales y algunos gajes. Para el sorteo se ponían en una bolsa los nombres de seis varones ciudadelanos y tres por cada uno de los partidos municipales, todos elegidos por el Consejo.

La designación de los ediles de cada universidad se hacía del siguiente modo: Ciudadela elegía cuatro jurados y sorteaba diez Consejeros; al efecto se dividía la ciudad en cuatro clases ó *brazos*: el *noble* ó *militar*, el *mayor* ó de ciudadanos, el *mediano* ó de labradores y el *menor* ó de artesanos, marineros y comerciantes. Cada brazo elegía un jurado; los diez consejeros eran sorteados, componiendo el consejo cuatro ciudadanos, cuatro labradores, y dos artesanos.

Mahón tenía cuatro clases ó brazos: mayor (juristas, pro-

pietarios, etc.) y medianos (artesanos, marineros, etc.) todos ciudadanos; además, el mayor y mediano de los labradores, incluyendo en el primero los propietarios y en el segundo los arrendatarios. Se sorteaban tres síndicos y 18 consejeros.

En Alayor había dos brazos, mayor y menor, comprendiendo en el primero los propietarios urbanos y rurales, y en el segundo los arrendatarios y colonos del campo y artesanos, comerciantes, etc. Sorteaba dos síndicos y doce consejeros.



Huertas de San Juan (Mahón)

Lo propio ocurría en Mercadal, abarcando este término el castillo de Sta. Agueda en representación de la comarca que hoy es término de Ferrerías y del caserío de este nombre entonces en formación.

Esta constitución fué reformada varias veces concediéndose en 1641 el título de Jurados á los síndicos de Mahón y en 1651 á los de Alayor y Mercadal.

Semejante organización no alcanzó á evitar los conflictos que creaba la hostilidad entre los habitantes del campo (forenses) y los de las ciudades y villas (ciudadanos); tai vez, marcando más la separación de los brazos ó clases, excitó

la animosidad de los del campo, gravados por crecidos tributos, contra los que vivían en la ciudad ó para trasladarse á élla abandonaban el terruño, viviendo de sus rentas.

La población rural, menospreciada, apeló á la fuerza, cometiendo en las ciudades robos y atropellos. El Gobernador Requesens, auxiliado por refuerzos que recibió de Cataluña, pudo someter á los amotinados y escarmentar á sus agitadores. La crueldad del nuevo Gobernador Fuxá le indujo á matar alevosamente al jefe de uno de los bandos y á sus hijos y parientes, exponiendo los cadáveres en los muros del Alcázar. Indignado el bando contrario, tomó venganza en sus enemigos y cercó el alcázar del Gobernador, quien hubo de huir á Mahón. Nombróse en Ciudadela un regente de la Gobernación que entabló lucha con el Gobernador, siendo ambos llevados á Mallorca en 1452 con lo cual cesó la contienda.

Como tales disturbios, sangrientos en Menorca, lo fueron más en Mallorca, hay que atribuirlos á la altivez de las clases gobernantes y á la difusión de ciertas ideas revolucionarias, tal vez importadas por los criminales indultados que procedían de la Península. Luchas personales entre el regente de la Gobernación sustituto y el propietario que había regresado de Mallorca siguieron fomentando las turbulencias y el derramamiento de sangre.

Tan revuelta época fué aprovechada por el bando forense y por los indultados que aquí se habían establecido para cometer los más estupendos desafueros; *mesquinarets* ó *bandetjats* (bandidos) en partidas de 80 á 100 hombres se dedicaban al robo y al saqueo, refugiándose en las cavernas y covachas de los parajes más apartados. La Universidad de Mahón, no acertando á remediar tales desmanes, hubo de acudir en queja á la corte de Aragón enviando á élla un diputado.

Como Alfonso V se ocupaba más de sus Estados de Italia que de los de Aragón, Juan II, su hermano y sucesor (1458) halló á éstos desorganizados; mas lejos de intentar enfrenar tanto desorden, provocó la insurrección de Cataluña (1463) que se extendió á las Baleares, ocurriendo durante algunos años sangrientas colisiones entre los partidarios de la autoridad real y los sublevados; éstos sitiaron Mahón y Ciuda-

dela, habiendo llegado de Mallorca socorros á los leales antes de que se rindiese la última ciudad. Sometida Cataluña se restableció la tranquilidad en Menorca (1472).

El fallecimiento de Juan II, dando el Reino de Aragón á Fernando, casado con Isabel de Castilla, marcó el comienzo de la nacionalidad española. Isabel y Fernando, restableciendo el prestigio de la autoridad real, encauzando la ambición de la nobleza levantisca, fomentando la riqueza pública y encendiendo nobles ideales en las almas de aquellos pueblos corrompidos, trocaron el curso de la Historia. Las grandes empresas acometidas por los Reyes Católicos, la conquista de Granada, el descubrimiento de América (1492), su colonización, ocuparon la atención de tan excelentes monarcas.

Menorca, en sosiego ya, fué reponiéndose de sus anteriores quebrantos; y habiendo cambiado de rumbo las naves que antes se dirigían á Oriente, atraídas á la sazón por las aventuras que prometía el nuevo continente americano, mermó nuestro tráfico marítimo en tanto que la agricultura, más atendida, iba ganando lo que perdiera en los anteriores años, en que el abandono, las sequías prolongadas y las plagas de insectos (la langosta en 1438) habían colaborado en su aniquilamiento. Una nueva plaga (la de ratones en 1499) vino á destruir los efectos de algunos años de paz y trabajo.

Otra calamidad seguía padeciendo Menorca: la de los piratas. Ciudadela y Mahón ceñidas por sus muros, no podían desarrollarse. La gente del campo, siempre temerosa del azote que se presentaba de improviso tomando tierra en las calas, con frecuencia había de refugiarse en las ciudades ó en las fincas muradas y dispuestas para la defensa. Los núcleos de población eran muy reducidos, siendo el más crecido el de Ciudadela, como capital y residencia de las autoridades y principales propietarios.

La industria más desarrollada era la lanera, que producía telas, gorros, sombreros y otras prendas de uso personal y doméstico en cantidades bastantes para las necesidades del país. El hilado de hilo y cáñamo á que se dedicaban las mujeres mantenía la industria de tejidos para lencería. El trigo y otros granos y las legumbres, producidas en las cortas

extensiones cultivadas, no alcanzaban para el consumo de la isla.

En cuanto á la instrucción pública, era muy deficiente. Los municipios costeaban escuelas de lectura y escritura catalanas, en que se enseñaban también nociones de aritmética. El latín y la filosofía sólo se enseñaban en los conventos, especialmente en los de Ciudadela. Para otros estudios había que acudir á Valencia, Barcelona ó el extranjero.

Los fallecimientos de la Reina Isabel (1504) y el del Rey Fernando (1516) señalan el principio de una nueva etapa en la Historia.

CAPITULO IV

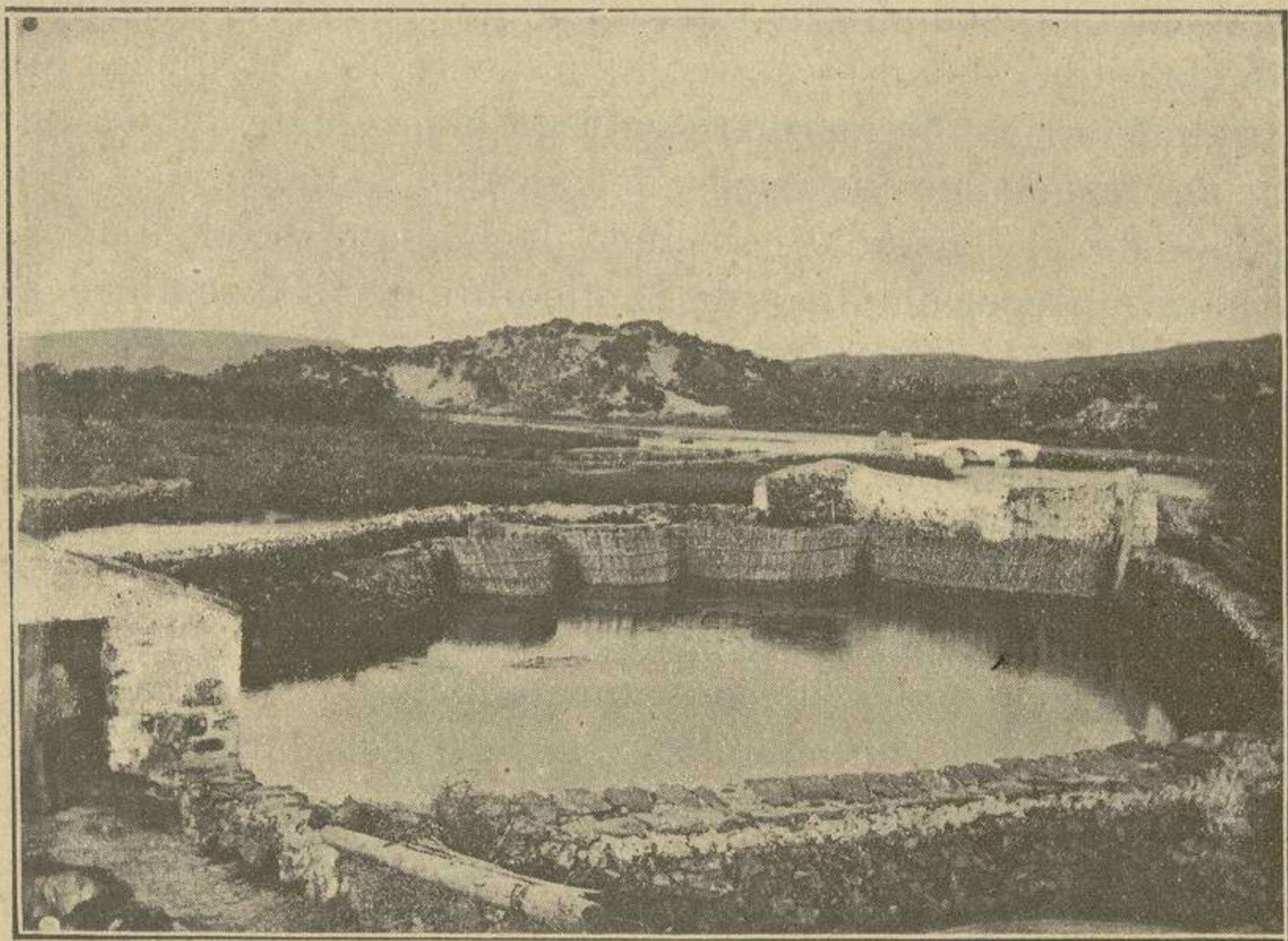
El movimiento popular que con el nombre de *germanías* (hermandades) se produjo en toda España contra la aristocracia perturbó notablemente el orden del Reino. Y como á semejante movimiento democrático acompañaba otro de los antiguos reinos, que pugnaban por recobrar su autonomía, fué precisa toda la energía del Regente Cardenal Cisneros para conservar la nacionalidad española, tan laboriosamente conseguida por los Reyes Católicos. Además, la venida desde Flandes de Carlos V de Alemania y I de España, sucesor de Felipe el Hermoso, excitó la animosidad del pueblo contra él y contra los demás extranjeros que le acompañaban, prolongándose por tales motivos las turbulencias, que llegaron hasta Mallorca, donde los sublevados dueños de la isla, no pudieron rendir la ciudad de Alcudia, á la cual auxiliaron los menorquines. La tranquilidad que aquí reinaba en el orden social se vió alterada por los piratas turcos que desde sus guaridas de Constantinopla, Túnez y Argel dominaban el Mediterráneo.

Terminadas las discordias interiores con la muerte á que fueron condenados los jefes de las hermandades, cuidó Carlos I, el monarca más poderoso de su tiempo, de reprimir los desmanes de Barbarroja y otros piratas; partió al Africa, recalando en nuestro puerto, conquistó el territorio de Túnez y entró en dicha ciudad en 1535. Para vengarse de tal derrota, Barbarroja intentó saquear á Palma; mas no atreviéndose á atacarla por creerla prevenida, vino á Mahón, que estaba falta de lo preciso para la resistencia. Los mahoneses, advertidos por dos frailes que habían salido del puerto en una lancha, se aprestaron á la lucha; desembarcó Barbarroja con 2.500 turcos, emplazó su artillería en el cerro ocupado hoy por la calle de S. Jorge y las inmediatas y rompió

el fuego; un propio que se pudo expedir á Ciudadela, enterando de la ocurrencia al Gobernador, consiguió que éste enviase á Mahón un socorro de 300 hombres. Pero acuchillados en su mayoría por los sitiadores y desanimados los sitiados, que sólo habían recibido un refuerzo de Alayor y el de los pocos ciudadanos que escaparon con vida del ataque de los turcos, el municipio mahonés presentó proposiciones de capitulación que no fueron aceptadas por Barbarroja. Estas proposiciones, que consistían en la entrega al turco de 100 muchachos y 100 muchachas de más de 7 años, y los hechos siguientes, se consignan sin comentario porque harto sensible es ya tener que relatarlos. Barbarroja, temiendo la llegada de la escuadra de Carlos I, amenazó con un degüello general si la ciudad no se rendía á discreción. Entonces los parlamentarios ofrecieron la entrega bajo condición de que serían respetadas las casas del alcalde y cuatro más, que habían de ser señaladas con cinco flechas que dió el sitiador. Y al obscurecer del día 4 de Septiembre de 1535 se abrió el *portal del Cap del Cos* dando entrada á la tropa turca. La noche debió de ser horrible; entregóse la soldadesca al robo, á la violación, al saqueo... A la siguiente mañana partieron las naves del pirata atestadas de botín y de esclavos. Después, el Gobernador de la isla se trasladó á Mahón y abrió proceso contra el alcalde, el síndico y los consejeros culpables de la rendición, los cuales fueron atormentados y condenados á horca y descuartizamiento. La ciudad quedó devastada; y su población reducida á ancianos, enfermos, niños de corta edad y algunos adultos de ambos sexos que pudieron escapar á tanto estrago. Para prevenir nuevos ataques, en 1539 se comenzó la construcción de un nuevo baluarte y se repararon las brechas de los muros; en 1554 se dió principio al levantamiento del castillo de S. Felipe para defender el puerto.

Siguió la intranquilidad en Menorca, pues los turcos, aliados con los franceses para hacer la guerra á Carlos I, seguían pirateando en el Mediterráneo. Mallorca sufrió en 1550 los ataques de Dragut y otros piratas. En 1558 volvieron éstos á dejar huella imborrable en nuestra isla. Los mallorquines dieron aviso á Ciudadela de la proximidad de una escuadra turca; previniéronse apresuradamente los ciudade-

lanos, reclutando gente armada en todos los pueblos; 150 hombres que salieron de Mahón no llegaron á su destino, suponiéndose que fueron degollados. Con los 600 defensores que en Ciudadela se reunieron cubrieron los lienzos y baluartes de la muralla los directores de la defensa: Arguimbau, Martorell y el capitán Negrete. El día 1.º de Julio desembarcaron 15.000 turcos, con artillería, mandados por Mustafá Pialí. Comenzó una lucha enconada sostenida con heroísmo por los ciudadelanos; hasta las mujeres ayudaban con entusiasmo á la defensa. Rechazados cuatro veces de las brechas los asaltantes, volado por un proyectil el depósito



Albufera

de municiones instalado en el Ayuntamiento, herido el Gobernador Arguimbau que continuó en su puesto, se intentó el abandono de la ciudad; mas fué imposible por hallarse completamente cercada. Después de desesperados esfuerzos cayó Ciudadela en poder del enemigo; el saqueo y el incendio destruyeron preciosos archivos; los turcos se llevaron riquezas considerables y 3.400 esclavos de ambos sexos. Entre los cautivos se contaron los bravos Arguimbau y Ne-

grete. El obelisco que hoy se ve en la plaza del Borne y la fiesta anual cívico-religiosa del 9 de Julio conmemoran la bravura de los ciudadelanos en *el año de la desgracia*. Los que se salvaron de la catástrofe procuráronse recursos para rescatar á sus compatriotas, para lo cual obtuvieron auxilios del Real Patrimonio y del Papa.

El sacerdote Marcos Martí pasó con peligro de su vida á Constantinopla donde obtuvo el rescate de muchos infelices y el del *Llibre Vermell* que se habían llevado los turcos. En premio á los servicios prestados, el Rey Felipe II nombró en 1565 paborde de Menorca al Dr. Martí.

Despoblada, empobrecida y amedrentada quedó Menorca después de tantos desastres. Estos y el que se pudo evitar acudiendo á tiempo en 1570 á la costa de Alayor para impedir un desembarco de piratas moros, excitaron en los menorquines los deseos de tener fortificaciones de refugio y defensa. Abandonada la agricultura y arruinadas las ciudades y villas, ordenó Felipe II, temeroso de nuevas catástrofes, que las mujeres y los niños pasasen á Mallorca y los hombres útiles guarneciesen el castillo en construcción de S. Felipe; mas, habiéndose opuesto á ello los menorquines, obtuvieron la revocación de la orden y la ampliación de las fortificaciones; á éstas destinó el monarca 400.000 sueldos y los productos de varios tributos, entre ellos el *dret de foraster*, á cuyo pago venían obligados los que se ausentaban de la isla.

Para aniquilar el poder de los turcos concertáronse el Papa, España y Venecia. Reunióse en 1571 potente escuadra mandada por D. Juan de Austria y en el golfo de Lepanto obtuvo completa victoria. Mas la destrucción de los turcos no fué seguida, como debiera, de la de los piratas berberiscos, quienes siguieron merodeando en el litoral Mediterráneo. El abandono en que se tenían las haciendas, las sequías y las plagas produjeron tal carencia de víveres que los jurados de Mallorca hubieron de mandarlos para aliviar el hambre; hacia 1592 estaba la isla casi despoblada. La falta de concordia entre el Gobernador y el alcalde del castillo de S. Felipe redundaba en perjuicio de los habitantes. Los atropellos que con los municipios y con los vecinos cometía el duro y altivo Gobernador Heredia obligaron á las autori-

dades á demandar protección al Soberano; Heredia fué destituido en 1598. Su sucesor Prado, no tan soberbio, tampoco fué respetuoso con los privilegios y franquicias á que Menorca tenía derecho. Estos hechos de gobierno interior y los que la muerte de Felipe II trajo consigo, continuaron la época de desdichas. Desembarcos de piratas berberiscos en la isla de Colón (1605) y en el cabo de Artruitx (1611) alteraban la paz pública. La construcción de fortines en Montetoro y en algunos puntos de la costa (Algarayens, Bañul, Artruitx, Binisegarra, etc.) obligaba á los vecinos á constantes sacrificios monetarios.

La angustiosa situación se prolongó aún mucho tiempo. En 1644 los alayorenses rechazaron bravamente una invasión de piratas, muriendo en el combate los jefes de los defensores, Barsola y Pons. Alguna vez visitaban el puerto de Mahón ó invernaban en él las escuadras españolas, levantando con su presencia el abatido espíritu de los menorquines. En 1637 el almirante Oquendo invernó con sus buques en Mahón y proyectó el castillo de Fornells; en otra estancia activó su construcción y su artillado.

Una terrible peste que produjo 650 víctimas; los *bendetjats*, que seguían robando y asesinando en cuadrillas, sin que bastasen á reducirlos los esfuerzos de los Gobernadores ni las Juntas de defensa de los pueblos; los rozamientos entre las Universidades, especialmente entre las de Mahón y Ciudadela por haber conseguido la primera del monarca el derecho á tener un macero como la segunda, y el decaimiento de España durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, completan la lamentable perspectiva que ofrecía Menorca en aquellos tiempos.

¿Cómo, después de tanto estrago, hablar de agricultura, de industria, de comercio, de instrucción pública? Todo estaba en un estado de laxitud y de decadencia terribles; este renglón comprende cuanto pudiera decirse de nuestra isla al ocupar el trono de España Felipe V de Borbón, nieto de Luis XIV de Francia y nombrado en el testamento de Carlos II para suceder á este desdichado monarca.

Las pretensiones del archiduque Carlos de Austria á la corona de España, mantenidas por las regiones del antiguo Reino de Aragón, provocaron en 1700 la guerra llamada de

sucesión, que se extendió á casi toda Europa; Menorca se abstuvo largo tiempo, mas, siguiendo el ejemplo de Mallorca, en 1706 se sublevó Ciudadela en favor del archiduque y luego se alzaron por él las demás Universidades de la isla. Los castillos de Fornells y S. Felipe con el arrabal que al amparo de éste se había ido formando, permanecieron fieles al mando del Gobernador Dávila. Los revoltosos tomaron el castillo de Fornells con auxilios que recibieron de Mallorca; pero no pudieron rendir el castillo de S. Felipe, defendido hasta por las mujeres del arrabal. Refuerzos de tropas francesas mandadas por La Jouquiére, á cuyo desembarco se opusieron en vano los sublevados, levantaron el cerco de S. Felipe; los defensores, conocidos por *felipets* y *butiflers*, y los franceses, en número de 2.000, entraron en Mahón cometiendo tropelías, tomaron las demás poblaciones y obligaron á capitular á Ciudadela donde se había refugiado Juan Saura, jefe de los partidarios del archiduque Carlos.

Esta lucha fué funesta á Menorca por las víctimas que produjo, por los atropellos que durante ella se cometieron y por los daños que ocasionó á la agricultura y al comercio. La crueldad del Gobernador Dávila con los vencidos, á quienes impuso severísimas penas, entre ellas 33 de muerte ejecutadas en S. Felipe, hizo más odiosas las consecuencias del levantamiento.

El general inglés Stanhope, cuya patria luchaba por el archiduque, concibió en 1708 la idea de apoderarse de Menorca en nombre de Carlos; y autorizado para ello, desembarcó en Alcaufar con 2.000 hombres y 37 piezas de sitio, mientras dos navíos rendían el fuerte de Fornells que sólo estaba guarnecido por 50 hombres y 12 piezas. Cercado San Felipe, que estaba defendido por mil hombres y 100 cañones, capituló, sin romper el fuego, al día siguiente, saliendo los franceses y los españoles con todos los honores de la guerra. Dávila y La Jouquiére fueron procesados en sus respectivos países por tan vergonzosa entrega; el primero se suicidó y el segundo fué condenado á muerte.

Los menorquines se regocijaron de que la isla hubiese sido tomada por los aliados del archiduque en nombre de éste, por quien tanto habían luchado. Pero los ingleses, viendo

las ventajas que la posesión de Menorca podía reportarles por su situación, procedieron como dueños con exigencias que molestaron á las Universidades, las cuales acudieron en queja, en 1712, el archiduque, que residía en Barcelona. El mismo año llegó el plenipotenciario inglés duque d' Argyll, ordenando que fuese arriada de S. Felipe la bandera austriaca é izada la inglesa, confirmando este hecho las pretensiones de dominio que desde el principio se advirtieron en los ocupadores.

En 1713 el tratado de Utrac, concertado entre todas las potencias beligerantes, reconoció á Felipe V de Borbón, Rey de España, perdiendo ésta, en cambio de tal concesión, los dominios de Nápoles, Milanesado, Sicilia, Cerdeña y Países Bajos. Además, Gibraltar y Menorca quedaron en poder de Inglaterra.

CAPITULO V

Sagazmente se apoderaron los ingleses de la isla y sagazmente lograron afirmarse en ella. El duque d' Argyll, diplomático distinguido, hombre mundano y discreto, se atrajo con sus cortesías modales la simpatía pública. Reiteradamente ofreció el reconocimiento por su Gobierno de los privilegios de Menorca, el respeto á las creencias de sus habitantes y todo género de facilidades para remediar la carencia de víveres ocasionada por las malas cosechas y por las contiendas interiores. Propúsose d' Argyll desarmar al paisanaje con el pretexto de que más le convenía dedicarse á la agricultura que á la caza; y tan diestramente lo hizo, que no motivó protesta. Después de hacer cuanto pudo para atraer hacia Inglaterra el afecto de los menorquines, partió, quedando como Gobernador el coronel Kane. El Gobierno de la Reina Ana invitó á nuestros isleños á que nombrasen una diputación que pasase á Inglaterra para exponer las necesidades del país; la misma Reina se interesó por el fomento de la prosperidad de la isla recomendándola á sus Consejeros.

El Gobernador Kane, enérgico y celoso de su prestigio, pero animado de los mejores deseos para el cumplimiento de su misión, restableció la paz interior haciendo comprender al pueblo la improcedencia de rencores entre paisanos por luchas pasadas; también dedicó su atención al ensanche del castillo de S. Felipe, á la construcción de una carretera (ya citada en la Geografía) entre el castillo y Ciudadela, del Fuerte de *Malborough* y del Fuerte Ana en la Mola, y á la ordenación del censo, que dió por resultado 16.000 habitantes de población total. El numeroso clero que había, especialmente en el término de Ciudadela, era enemigo de los ingleses, porque veía la solapada intención con que proce-

dían para hacerse dueños de la voluntad del país; y como la influencia del clero era grande, muy pronto recrudecieron las relaciones entre las Universidades y el Gobernador, terciando en los rozamientos la Curia. Entonces se exteriorizó el disgusto de los menorquines por las molestias que los alojamientos de tropas les producían y por las reyertas, á veces sangrientas, que los soldados provocaban. Algunos robos cometidos por ellos ocasionaron actos de venganza por parte de los menorquines; además, la falta de respeto á los actos del Culto y de consideración á las autoridades populares agravaron la tirantez. El nombramiento de vicario general en esta isla á favor del Rdo. Rubí hecho por el Obispo de Mallorca fué motivo de disgusto para Kane; y aunque fué rectificado el nombramiento para evitar conflictos, éstos fueron inevitables. Kane reglamentó el clero, aboliendo la inquisición, prohibiendo la admisión de clérigos forasteros, imponiendo penas severas á los que impidiesen la concurrencia de niños menorquines á las escuelas inglesas, reservando al Gobierno el derecho de nombrar los ecónomos y los priores y dictando, en fin, otras disposiciones que tendían á amenguar la autoridad eclesiástica y la ingerencia del Obispo de Mallorca. Una junta formada en Ciudadela mantuvo obstinada polémica con el Gobernador, pero hubo de ceder ante sus amenazas.

Kane sentía predilección por Mahón y ordenó en 1722 que á esta ciudad se trasladase los tribunales y la capitalidad. Fomentó el Gobernador la agricultura, importando semillas y especies de aves domésticas; ordenó los sistemas de pesas y medidas que habían de usarse; estancó el aguardiente y estableció tarifas para la venta de comestibles; implantó el tribunal del Almirantazgo para juzgar las cuestiones marítimas; dirigió el ensanche de Mahón, cuya importancia acrecentó; hizo construir un palacio para residencia del Gobernador, donde continúa residiendo la Autoridad Militar, y trabajó, en fin, con entusiasmo por la prosperidad de Menorca.

En 1726 le reemplazó lord Carpinter, quien prohibió en absoluto al clero toda relación con el Obispo de Mallorca.

Poco después volvió Kane. Durante esta segunda época de su gobierno se atrajo de tal modo las simpatías genera-

les que todos los menorquines lamentaron el fallecimiento, ocurrido en Mahón en 1786, de tan cumplido caballero.

Al breve gobierno del coronel Priñfold sucedió el del brigadier Anstruther; su ambición, su avaricia, su dureza con todo el mundo y sus atropellos con las Universidades excitaron generales quejas. Tan graves fueron éstas, especialmente en el orden administrativo, que fué procesado y depuesto, obligándole su Gobierno á dar satisfacciones personales y pecuniarias á los ofendidos y perjudicados y además costear el proceso.

En 1739 estalló la guerra de España y Francia aliadas contra Inglaterra. Entonces, si bien la interrupción de las comunicaciones con la Península produjo de momento algunos perjuicios, se desarrolló considerablemente el tráfico marítimo; numerosos buques menorquines se armaron en corso y al puerto de Mahón concurrieron buques corsarios extranjeros con bandera inglesa. En 9 años que duró la guerra (1739-48) entraron en el puerto 300 presas. Una escuadra inglesa que fondeó en 1746 falta de marinería, solicitó del Gobernador general Wynyard una leva de 200 hombres; la resistencia de los menorquines á embarcar y los atropellos cometidos por la marinería que desembarcó, ocasionaron reyertas y derramamiento de sangre.

Parte considerable del comercio menorquín estaba acaparado por las colonias de griegos y hebreos; la prosperidad de la colonia griega fué tal que muy pronto se le concedieron los mismos privilegios que á los demás súbditos de Inglaterra, incluso el permiso para levantar un templo.

Blakeney, sucesor de Wynyard en el Gobierno de Menorca, era un general anciano, de caracter agriado por la edad y las dolencias; su secretario, más duro aún que él, le gobernaba á su antojo. Pronto provocaron conflictos con el clero, con las autoridades y con los habitantes todos, hasta el punto de que las Universidades acudieron en queja al Gobierno, aunque nada consiguieron.

Francia, envidiando el predominio inglés en el Mediterráneo, halló pretexto para declarar la guerra, aunque no pudo arrastrar á España como pretendía; organizó una escuadra mandada por Galissonnière, subordinada al jefe del ejército de desembarco, duque de Richelieu. Tomaron tie-

rra estas tropas en Ciudadela en 1756; esta ciudad los recibió con agrado. Las guarniciones inglesas se replegaron hacia Mahón destruyendo la carretera donde pudieron. El Gobernador con todas las fuerzas se encerró en San Felipe, esperando refuerzos que el almirante Bing había de traerle; mas no lejos de la boca de nuestro puerto se encontraron las escuadras de Galissonnière y de Bing, siendo éste derrotado, y arcabuceado sobre el puente de su navío, á su llegada á Inglaterra, por orden del Gobierno.

Blakeney, sin esperanza de socorro, resistió gallardamente los ataques del sitiador y su terrible fuego; los sitiados, muy quebrantados, lo propio que las fortificaciones, resistieron también el asalto general que dió Richelieu al castillo la noche del 27 de Junio. El 28 acordaron los ingleses capitular y lo hicieron, saliendo del castillo con banderas y armas.

En dos meses y nueve días de preparación y lucha tomaron los franceses la isla.

La primera dominación inglesa se caracteriza por la excelente intención del Gobierno, no siempre secundada por los gobernantes de la isla y casi nunca por sus subordinados. Las guarniciones hicieron sentir casi continuamente el peso de sus atropellos y de su falta de respeto al país. En el orden comercial, Menorca mejoró muchísimo; al puerto de Mahón afluyeron sin cesar buques mercantes, de guerra y corsarios, fomentando el tráfico y con él la riqueza, el desarrollo de las poblaciones, la difusión de la cultura y el bienestar del país. Según censo de 1749, tenía Menorca 20.815 habitantes, llegando á 28.800 con la guarnición y los forasteros que en gran número se establecieron en Mahón. Nuestra isla debió, pues, á Inglaterra, considerables ventajas materiales; mas, tuvo motivos de queja por muchos conceptos y no es raro que en espera de mejora recibiese con cierto regocijo á los franceses, que eran católicos y tenían más afinidades con los españoles.

En esto se equivocaron los menorquines. Aunque Richelieu prometió el mayor respeto á los usos y privilegios del país, en breve se apoderaron los franceses de algunas iglesias para instalar en ellas hospitales y almacenes á pesar de las protestas generales; molestaron á los menorqui-

nes tildados de afectos al dominio inglés; descuidaron el fomento del comercio marítimo, que se vió amenazado por los corsarios turcos y argelinos. Si la oficialidad, con su excelente educación, se captó las simpatías de las principales familias, el Intendente Caussan en sus tareas administrativas produjo disgustos á las Universidades y al pueblo, lo mismo que el Gobernador de San Felipe. El de la isla, conde de Lanni6n, procuró remediar los excesos de sus subordinados.

Continuaba la guerra entre Francia é Inglaterra, en la cual ambas potencias pretendían atraerse á España; no lo consiguieron hasta que Carlos III accedió á suscribir el *pacto de familia*, aliándose á Francia y atrayéndose así el odio de Inglaterra. Vencedora ésta en la contienda, impuso su voluntad, quedándose con Menorca por el tratado de Paris firmado en 1763.

Duró seis años la dominación francesa; en tan breve espacio, poca fué la influencia que pudieron ejercer en el pueblo menorquin, siempre tan retraído. Donde más se notó el influjo francés fué en las costumbres y en el lenguaje de las clases acomodadas. La fundación de Son Luis, ya citada en la *Geografía*, y la construcción de algunos caminos, en su mayor parte destruidos hoy, fueron los hechos más notables de tal dominación.

El primer acto del Gobernador inglés Jonhston fué negar á las Universidades el reconocimiento de los privilegios de la isla, mentados en el tratado de Utrech, pero no en el de París; luego dirigió sus arbitrariedades contra el clero, moviendo á éste y á las autoridades populares á pedir justicia. Por mediación de Carlos III de España consiguieron los menorquines que Jonhston fuese desautorizado por su Gobierno y que se respetasen los derechos de la isla.

Algunas molestias hubieron de sufrir nuestros paisanos de las autoridades inglesas. Para suprimir en Mahón los alojamientos, subvencionó dicho municipio la construcción del cuartel hoy existente empezado en 1764 y concluido en 1797.

Hacia 1766 intentaron los judíos aquí establecidos erigir una sinagoga, pero se lo impidieron la oposición del clero y la negativa del gobernador. En dicho año se dió principio

á la construcción del Hospital militar, prosiguieron las obras de explanación de la isla *d'en Pinta* (hoy del Arsenal) y se continuaron con ahinco las obras de reparación en el castillo de San Felipe.

En los años posteriores las malas cosechas originaron la emigración de unas 150 personas que fueron á establecerse en la Florida dirigidas por un inglés. El mal resultado de la expedición les hizo trasladarse á San Agustín de la Florida, donde aún conservan los descendientes de aquellos menorquines sus costumbres y su dialecto.

Volvió Jonhston á atropellar con despotismo á las Universidades municipales y al pueblo en general cobrando para sí arbitrios que no le pertenecían y aumentando por deshonorosos procedimientos su hacienda privada. La exposición de agravios enviada á Londres logró que el Gobernador fuese amonestado por su conducta.

En 1769 fué fundado el pueblo de San Cristobal, según se apuntó en la *Geografía*.

El gobierno interino del general Moystin, aunque fué de pocos meses, se hizo notar por la violencia que le caracterizaba.

Habiendo vuelto á encargarse del mando Jonhston en 1772, enmendó en esta época sus tropelías de las anteriores, atendiendo á mejorar la administración y las costumbres, así como á la terminación de las obras empezadas.

En 1756 los franceses habían aprovechado el arrabal de San Felipe inmediato al castillo, para emplazar baterías y cubrirse de los fuegos del fuerte. Para evitar la repetición ordenó Jonhston que se cediesen terrenos á los propietarios del Arrabal en las inmediaciones de cala Fons, para que se trasladasen á tal lugar, si bien eludieron durante algún tiempo el cumplimiento de la orden. El sucesor de Jonhston lord Murray reprodujo la orden enérgicamente y fué cumplida. En el capítulo II de la *Geografía* se ha dicho brevemente que tal fué el origen de Villa-Carlos.

La conducta de Murray con las autoridades menorquinas produjo algunas molestias á las Universidades, pues les exigía que suministrasen leña y aceite á las tropas, especialmente á las alojadas en los cuarteles de Villa-Jorge y San Felipe. La enérgica actitud de los Jurados no pudo im-

pedir que continuase la tala en la arboleda de la isla ni conseguir que cesasen otros perjuicios ocasionados á los bienes comunes y á los particulares. No habiendo vuelto á florecer el comercio que enriquecía á Menorca durante la primera dominación, nuestros paisanos se dedicaron á la agricultura; pero las malas cosechas motivaron la miseria pública hacia 1777, remediándola las Universidades con sus escasos recursos.

• Coincidió tal situación con la sublevación de las colonias inglesas de América Septentrional, favorecidas en su intento por Francia. España, enlazada á la nación vecina por el *Pacto de familia*, hubo de combatir á Inglaterra.

Murray, en previsión de ataque á la isla, abasteció á San Felipe de víveres y municiones, y tomó otras precauciones, no habiendo conseguido su propósito de formar un cuerpo de voluntarios menorquines. También expidió patentes de corso, lo cual atrajo á nuestro puerto numerosos buques extranjeros que en breve se hicieron temibles en todo el Mediterráneo occidental.

Las arbitrariedades de Murray y de sus subordinados durante esta época hicieron más odiosa la última parte de la segunda dominación.

En tanto los españoles habían sitiado á Gibraltar. Como la situación de los ingleses era crítica, se sorprendió al recibir los refuerzos que le trajo Drapper, que se quedó como segundo jefe. No debían escasear los víveres en San Felipe, pues Murray halló medio de hacer una remesa á Gibraltar. Luego continuó sus preparativos, obstruyendo, con buques viejos que echó á pique, y con una recia cadena, la entrada del puerto; colocando vigías en Monte-Toro; montando una batería en la Mola y mandando exploradores á las costas.

El conde de Floridablanca, ministro de Carlos III, habiendo tanteado secretamente la intención de los menorquines, supo que éstos recibirían con regocijo las fuerzas españolas; organizó sigilosamente la expedición, que partió de Cadiz el 23 de Julio de 1781, compuesta de 52 buques de guerra y transportes, al mando del duque de Crillon.

Advertido Murray por sus vigías, de la proximidad de la escuadra, abandonó Mahón y se encerró en San Felipe con 2.690 hombres.

El 19 de Agosto desembarcó Crillon sus fuerzas por las calas Mesquida y Alcaufar, en vista de que los buques no pudieron forzar la obstruída entrada del puerto. Mahón recibió cordialmente al Duque y éste en compensación ofreció guardar á Menorca todo género de prerrogativas y atenciones; inmediatamente envió destacamentos á Ciudadela y Fornells, cuyas guarniciones inglesas quedaron prisioneras. Luego dispuso hospitales, habilitó desembarcaderos para el tren de sitio que esperaba, alojó las tropas en Villa-Jorge, estableció el cerco al castillo, ordenó la construcción de las primeras obras para el ataque, y estuvo, en fin, en constante actividad. A medida que iban llegando refuerzos y material desde Cadiz, Cartagena y Tolón, fuese estrechando el asedio y aproximando al fuerte las baterías que se instalaban. Llegó á reunir Crillon (teniente general francés al servicio de España), 11.000 españoles, 4.000 franceses, 111 cañones y 33 morteros.

El sitio fué reñidísimo; los ingleses se defendieron con bravura y los aliados atacaron con denudeo. Al fin los sitiados, mermados por el fuego enemigo y por enfermedades epidémicas que la falta de víveres frescos produjo y quebrantados por la fatiga, capitularon el 4 de Febrero de 1782.

Los ingleses salieron del castillo con honores y en estado deplorable. El duque de Crillon, tan enérgico durante el sitio, estuvo deferentísimo con los vencidos, cuidando de su asistencia, alojamiento y alimentación. Transportados á Inglaterra los restos del ejército inglés, fué absuelto Murray en el Consejo de Guerra á que le sometió su Gobierno.

Resumiendo la segunda dominación inglesa, puede decirse de ella que no trajo tanta prosperidad material como la primera y que adoleció de sus mismos males: la dureza de las autoridades británicas y la desconsideración de sus dependientes para con el país. Cierto es que éste se resistía á todas las modificaciones, aún á las beneficiosas, por proceder de un pueblo protestante, y que esto no le hacía muy apreciable á los ingleses; mas los atropellos y bochornos que ellos infirieron á Menorca les atrajo el odio de sus naturales, especialmente del Clero y las clases más elevadas, que eran las más sensibles á tales violencias y pensaban que cierto desahogo material no valía la pérdida de la dignidad.

CAPITULO VI

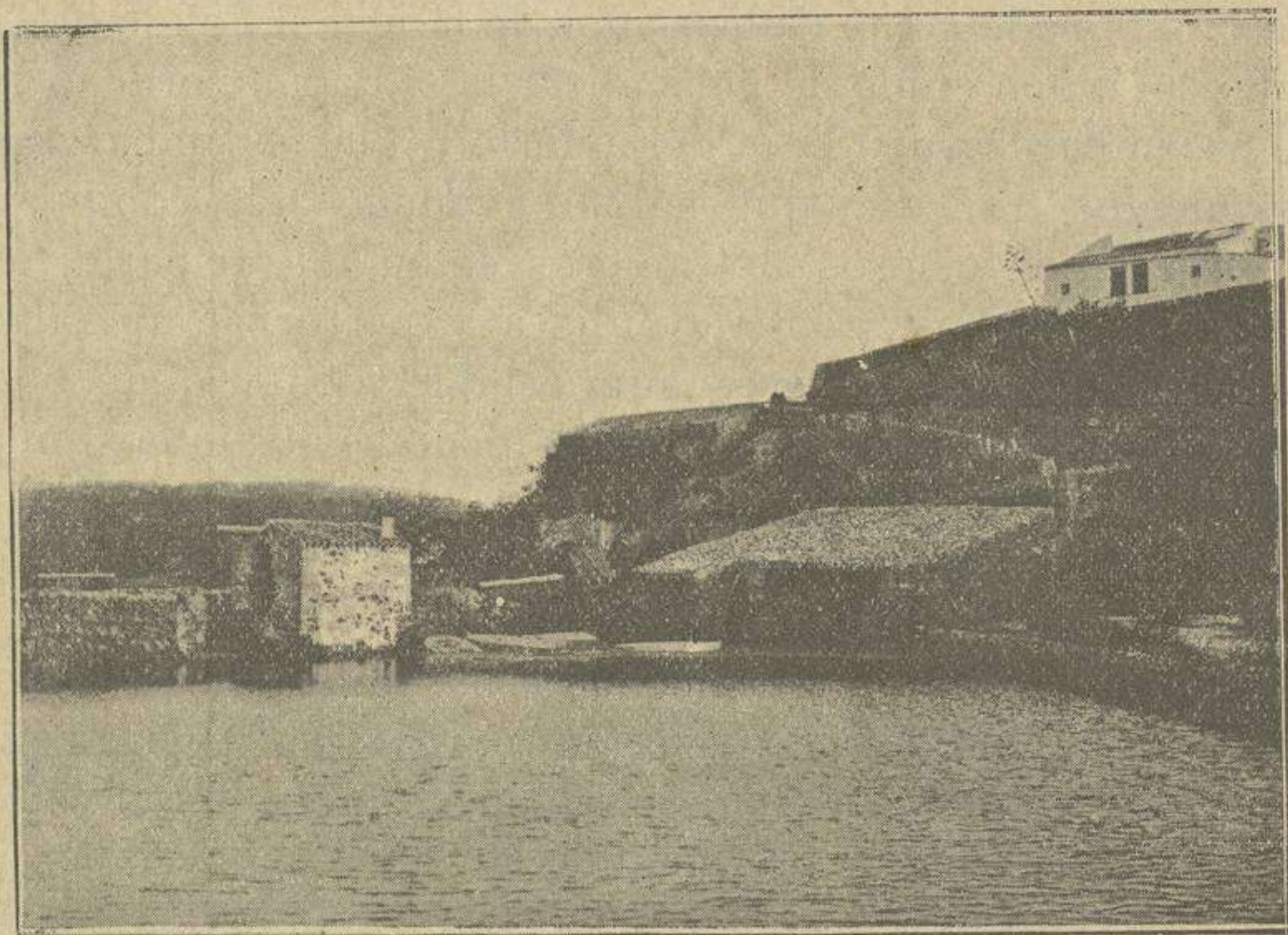
Cuando Crillon partió hacia la Corte de España (Marzo de 1782) quedó como Gobernador de la isla el Conde de Cifuentes, quien cuidó de normalizar la situación; ordenó que se desembarazase la boca del puerto y que se embarcasen las fuerzas francesas que habían ayudado á la conquista; expulsó á los ociosos, extranjeros en su mayor parte, excorsarios muchos, gente levantisca y perturbadora; abrió registros de los forasteros aquí establecidos y dictó otras medidas de buen gobierno. De tal modo se atrajo la simpatía pública y en tal manera le fué grata la estancia en Menorca que continuó residiendo en Mahón al ser nombrado Capitán General de las Baleares.

Durante las dominaciones inglesas, imperaba en Menorca una amplia tolerancia religiosa aprovechada por griegos y judíos, ya que los del país no dejaron nunca de ser católicos. Griegos y judíos, que mantenían floreciente comercio, fueron expulsados después de reconquistada la isla por España. Se estableció un representante del Tribunal de la Inquisición y se destinó una iglesia para refugio de malhechores, pues los ingleses habían suprimido el derecho de asilo á todos los templos.

La creación de las matriculas de mar ocasionó motines aplacados por el Conde de Cifuentes. Una disposición vino á arruinar el comercio menorquín; la que prohibió la extracción de dinero para compras en el extranjero.

Hecha la paz con Inglaterra, se dedicó Carlos III al gobierno interior de la Nación; pactó con el Sultán de Turquía y con el Regente de Trípoli, mas no pudo evitar, pactando con el de Argel, los males que al comercio marítimo causaban los piratas argelinos. Ensoberbecidos éstos por la escásima eficacia de la expedición que contra ellos fué por dos

veces al mando del Almirante Barceló, volvieron á sus correrías y amenazaron á Mahón. El Conde de Cifuentes dispuso lo conveniente por si llegaba el caso de defenderse; mas no llegó. La escuadra que Barceló reunía en el puerto de Mahón no tuvo necesidad de ir á atacar á Argel por tercera vez, porque se ajustó (1785) la paz entre España y la Regencia argelina; rescatados con tal motivo unos 300 esclavos españoles, que no pudieron desembarcar en la Península por proceder de país apestado, se habilitó para ellos



Albufera

la isla de Colóm, en la cual la Junta de Sanidad hubo de ordenar que permaneciesen en cuarentena, posteriormente, otros buques. En vista de que menudeaban las estancias en Menorca de buques apestados, de que el comercio con los puertos de Levante era cada vez más activo (hasta el punto de establecer el Banco madrileño de San Carlos una sucursal en Mahón) y de que tomaban incremento las construcciones en el Arsenal fundado en 1784, se hizo necesaria la instalación de un lazareto, cuyas obras empezaron en 1793. El Gobierno español, deseoso de fomentar el tráfico que mantenían todos los puertos del litoral levantino, concertó

tratados con Turquía. Muy pronto, la peste bubónica, que hacía estragos en Oriente; el aumento de los tributos; las medidas represoras del libre comercio y otras disposiciones desacertadas, hundieron la prosperidad iniciada. Si á esto se unen las malas cosechas, fácil es hacerse cargo de la miseria que sufrió el país y de la desazón en que estuvo durante algún tiempo. La muerte del buen Carlos III (1788); la ineptitud de Carlos IV; los perjuicios que á la isla ocasionó la estancia en Mahón de la escuadra española á su regreso del sitio de Tolón, propagando enfermedades contagiosas y entregándose al merodeo los tripulantes; el establecimiento de quintas, de las cuales el país estaba exento y los disgustos entre Mahón y Ciudadela acerca de la residencia del Obispo que se había conseguido fuese nombrado para esta isla, vinieron á agravar el malestar general.

Los buenos oficios de Cifuentes evitaron en muchas ocasiones alteraciones del orden público.

En 1787 se estableció en Ciudadela la Sede diocesana; hacía 1300 años que Menorca había dejado de ser diócesis independiente.

Para remediar el estado de la isla se adelantaron las obras en el Arsenal; habilitado ya para la construcción de buques mercantes y de guerra, comenzó una nueva época, no muy larga, de prosperidad. Numerosos encargos de fragatas, bergantines y jabeques, desde Cataluña y otros puntos, produjeron crecidos ingresos de metálico y aumentaron la fama de la maestranza menorquina. A la vez las obras del Lazareto y del puerto ocupaban muchos obreros, y la guarnición dejaba considerables ganancias al comercio.

Al excelente Gobernador Cifuentes había sucedido Anuncivay, también de feliz memoria.

Resentida Inglaterra por la concordia entre España y Francia, se propuso apoderarse nuevamente de Menorca; el Gobierno español dió algunas disposiciones preventivas y el Gobernador Quesada repartió las fuerzas disponibles (3700 hombres) entre Mercadal, Alayor y Ciudadela. Es de advertir que aquel formidable castillo de San Felipe, objetivo, desde su construcción, de las anteriores conquistas, no existía ya; había sido demolido después de la toma por España y sólo informes ruinas é insignificantes baterías

señalaban el lugar donde estuvo la famosa fortaleza.

El 7 de Noviembre de 1798 desembarcaron algunas fuerzas inglesas en Cala Molí; nuestras tropas habían acudido á detener el avance, pero Quesada ordenó desde Monte-Toro que todas las fuerzas, incluso las de Mahón, se replegasen á Ciudadela. Mahón abandonado, cayó sin resistencia en poder de las fuerzas inglesas que en el puerto desembarcaron. Los invasores, en número de 3900 al mando de Sir Stuart, avanzaron hasta Ciudadela y la sitiaron; á los tres días rindió la plaza Quesada sin haber disparado más tiros que los precisos para justificar alguna resistencia. La debilidad de este Gobernador fué penada, mas no en proporción á la culpa.

La guarnición con banderas y armas y los empleados civiles fueron transportados á la Península. Los ingleses prometieron, como de costumbre, respetar el culto establecido, incluso el obispo, y los usos, costumbres, franquicias, rentas y propiedades.

El bondadoso Cifuentes, durante su largo gobierno, trabajó sin cesar por la prosperidad de Menorca; durante su mando se ensanchó Mahón considerablemente, terminándose la explanación frente al cuartel y otras obras beneficiosas. También Anuncivay dejó gratos recuerdos; por desdicha no se puede decir lo mismo del apacible pero inepto Quesada.

Stuart, dueño de la isla por la entrega de Ciudadela, pasó á Mahón, en cuyo puerto entraron todos los buques expedicionarios. La mayor parte de la nueva guarnición quedó alojada en George-Town. Inmediatamente comenzaron las obras de reconstrucción del castillo de San Felipe, donde hallaron ocupación 700 operarios; prosiguieron los trabajos en el Arsenal; volvió á instalarse el Tribunal del Almirantazgo para entender en los asuntos marítimos y especialmente en las presas de los buques de guerra y de los corsarios, nombrándose magistrados; asignáronse pensiones á los conventos y se dictaron otras disposiciones administrativas y políticas. Stuart se entendió con el Obispo, al cual asignó las mismas cóngruas que antes percibía de España, en cambio de que dependiese directamente del Papa y algunas otras condiciones que convinieron; mas luego tuvieron

rozamientos que obligaron al Obispo á pedir justicia á la Corte de Londres.

Continuó Stuart el artillado del castillo (llamado á la sazón fuerte Jorge); ordenó las administraciones municipales, dividiendo las poblaciones en barrios, á los cuales asignó alcaldes, y el campo en compañías rurales con sus respectivos capitanes, con quienes se entendían los Ayuntamientos; dispuso que se numerasen las casas, que se diese nombre á las calles y á los barrios, etc.

En Abril de 1799 se promulgó un reglamento municipal; en él se suprimió el dictado de *Bailía y Universidad general de la isla* que usaba el Ayuntamiento ciudadelano, declarando independientes entre sí los municipios; abolió los Consejos, Almotacenes y el Consejo General de las Universidades, y estableció 12 Jurados en Mahón, 10 en Ciudadela, 8 en Alayor, 4 en Mercadal y un baile (alcalde) para cada Universidad; además en Villa-Jorge un teniente de baile dependiente del de Mahón y nombrado por el Gobernador. El mismo Gobernador constituyó los nuevos municipios, tomándoles juramento. En el Reglamento municipal, el Obispo y las Universidades venían obligados á subvencionar proporcionalmente la educación y el mantenimiento de los niños abandonados por sus padres; los Jurados dejaban de percibir sus gajes, que desde una libra anual habían ascendido progresivamente, gravando de modo notable los presupuestos de las Universidades. Desde tal disposición dejaron de regalarse á los Jurados las *gramallas*, vestiduras talares de seda carmesí (negra en los días de luto). Algunos municipios, no pudiendo regalar las *gramallas*, las tenían propias para uso de los Jurados, siendo esto la causa de que el Ayuntamiento de Ciudadela conserve un ejemplar de la histórica vestimenta.

La *tassa* ó contribución que vino á substituir otros tributos, había de ser subastada. Los Jurados habían de ejercer funciones fiscales en los distintos ramos de la administración pública, tasando, de acuerdo con el Gobernador, los víveres según su abundancia ó escasez.

Este reglamento provocó muchas protestas, más que contra el Gobernador, contra su asesor, que había redactado el proyecto.

Algunos meses después, Stuart ordenó que se levantase en la Plaza de la Pescadería de Mahón un tablado donde fuesen expuestos los borrachos, los ladrones y los contraventores de las leyes de policía urbana, que estaban algo relajadas.

El tráfico en el puerto de Mahón era tal que en 1801 llegaron á entrar 1165 buques de gran porte, saliendo 1100.

Continuamente entraban y salían escuadras; en todas las ensenadas del puerto que tienen fuentes había buques haciendo aguada. A la vez estaban empleados en las fortificaciones muchos obreros, se establecían campamentos en el camino de Addaya y junto al río de Son Bou y se aumentaba la guarnición que llegó á contar 7,700 hombres.

Aunque los jefes de los buques de guerra y de las tropas procuraban reprimir sus desmanes, con frecuencia padecían los menorquines las molestias ocasionadas por los que se embriagaban.

Al movimiento marítimo y comercial acompañaba el de los numerosos corsarios que desde este puerto salían en busca de presas, llegando algunos á atacar los puertos cuando no podían apresar naves en alta mar. Muchas familias inglesas se establecieron en la isla. En el Arsenal las reparaciones y las construcciones eran cada vez más numerosas. El estado de la isla era próspero, si bien los víveres estaban caros por el exceso de población. La instrucción era regular en los hombres y casi nula en las mujeres.

El Gobernador Fox, sucesor de Stuart, siguió cuidando de la isla; mandó recomponer la carretera general y reglamentó nuevamente el clero y sus funciones. En 1800 había en Menorca 18,000 hombres, alojados en cuarteles, campamentos y casas particulares; esta aglomeración produjo algunas molestias y enfermedades. Mas pronto partieron 7,000 hombres para Italia. Por este tiempo Napoleón empezaba su campaña de Egipto y los ingleses, enemigos de Francia, enviaban continuas expediciones, organizadas algunas en esta isla. Calcúlase que en un año ingresaban en ella 1.375,000 libras esterlinas por los víveres y efectos de que se repostaban los buques de tránsito.

Como temía Inglaterra un ataque de parte de España ó Francia, proseguía apresuradamente las obras de fortifica-

ción, especialmente en el antiguo castillo, que se reconstruía; se establecieron vigias en las costas y en las alturas del interior; se proyectaban fuertes en la Mola y construcciones formidables en otros puntos con actividad febril.

En 1801 un médico inglés introdujo en Menorca la vacuna; al principio se oponían á tal preservativo nuestros paisanos, mas pronto se convencieron de la utilidad que reportaba y se generalizó.

El general Cleophane llegó á Mahón, con un convoy de tropas y caudales, substituyendo en el Gobierno á Fox.

El Gobierno inglés al comenzar las negociaciones de paz, dispuso que cesasen todos los trabajos de fortificación y obras costeadas por Inglaterra. Poco después (Febrero de 1802), se firmó el tratado de Amiens por el cual Menorca volvió á poder de España.

Visitaron el puerto de Mahón numerosos buques franceses y españoles, muchos de comerciantes que venían á adquirir los productos de presas que llenaban los almacenes del muelle.

Comenzó la evacuación de las tropas inglesas, atestándose los transportes de víveres y material de guerra de todas clases. Quedaron desguarnecidos los fuertes y el Arsenal, y todo en el mismo estado en que se hallaba cuando la toma de la isla por Stuart.

El 16 de junio de 1802 el general Cleophane hizo entrega de la isla al Capitán General de Mallorca y partió para Malta con las tropas que quedaban.

Dijose que dos días después llegó un navío inglés con orden de suspender la entrega, pues ya le apesadumbraba á Inglaterra la pérdida de Menorca; pero ésta era española y el navío se hizo á la mar al ver nuestra bandera en el castillo de San Felipe.

CAPITULO VII

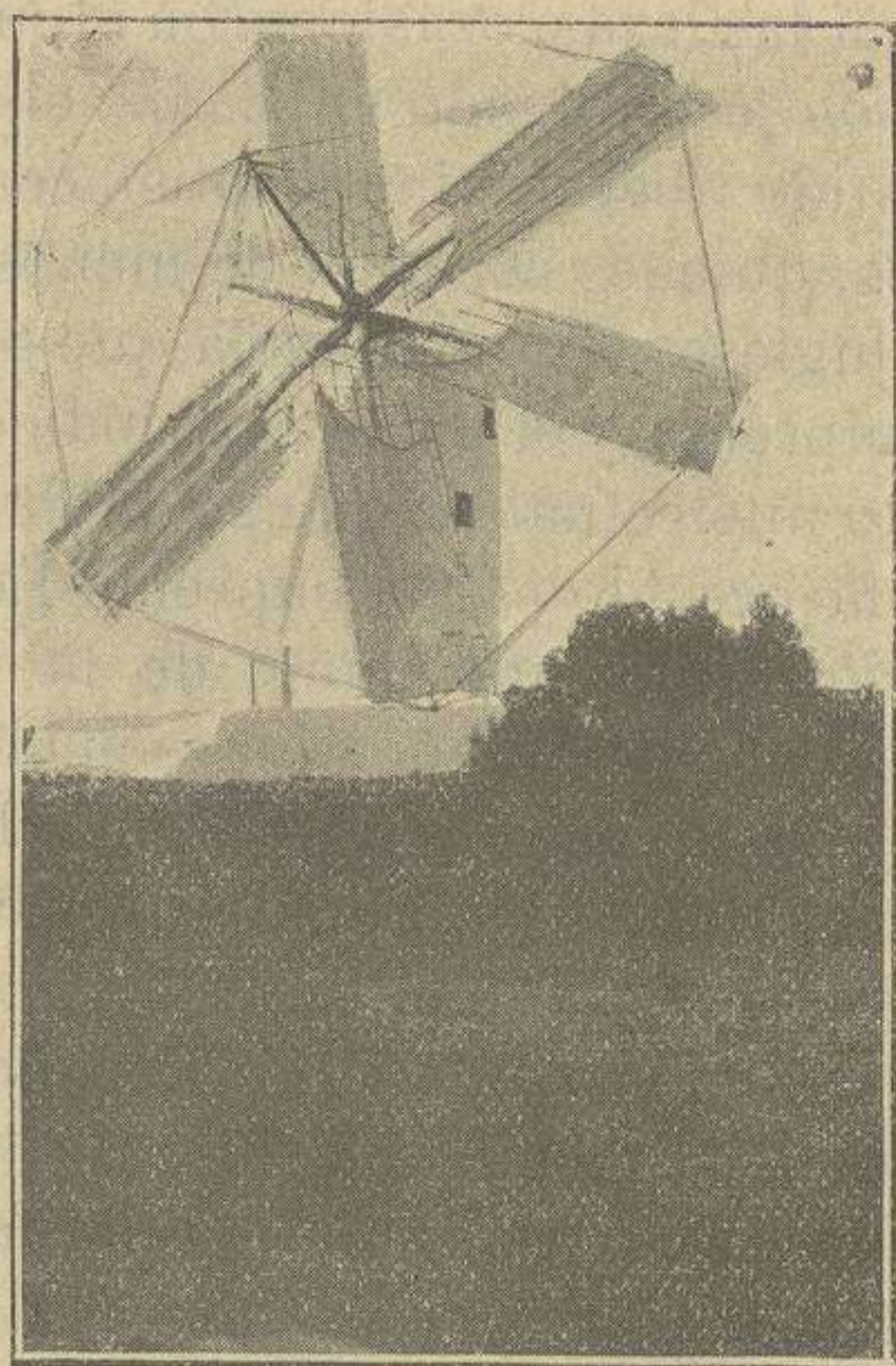
Al restablecerse el dominio español, volvieron los consabidos cambios de administración municipal y en las leyes todas; se implantaron las matrículas de mar que ocasionaron crecida emigración de navegantes; se limitó la libertad del comercio; se abandonaron las fortificaciones y se volaron las obras de San Felipe. El Tribunal del Almirantazgo fué substituido por una comandancia de Marina, suprimiéndose los semáforos, menos el de Binisiermeña que quedó costeado por el Ayuntamiento de Mahón con el producto del derecho de ancoraje.

Habiendo disminuido la población y cesado el continuo movimiento de tropas y escuadras, abarataron los víveres; mas, abandonados el Lazareto y el Arsenal y paralizadas todas las obras oficiales, la mayor parte de los obreros carecían de trabajo. Funcionó la Aduana, permitiéndose el cultivo del *tabaco de pota* y la venta de la sal del país. También quedó instituido el tribunal de la Inquisición. Algunas persecuciones hubo contra las personas tildadas de afectas á los ingleses; mas el Gobernador, brigadier Ramírez, obró con discreción impidiendo cuanto pudo que se extremasen tales medidas, aunque no pudo evitar destierros y otras molestias que más bien dañaron el prestigio de España por imprudencia de quienes eran muy inferiores á la misión que les estaba confiada.

Carlos IV y su ministro Godoy iban en tanto arruinando á España; la alianza con Francia motivó el desastre de Trafalgar y otros menos estruendosos, pero igualmente dañinos, que le sucedieron. Menorca seguía á España en su decadencia; nuestro comercio, víctima de los corsarios, quedó anulado.

Para precaver un golpe de mano de Inglaterra se aumentó la guarnición; mas como había de ser mantenida por las empobrecidas Universidades y los víveres escaseaban, se dedicaron las tropas al robo. Tantos males no impidieron á la isla contribuir con 30.000 duros al empréstito que hizo el Gobierno para gastos de la guerra.

El pueblo español, no pudiendo ya resistir á las bravuconadas de los franceses ni la vergonzosa debilidad de los



Un molino

gobernantes españoles, rompiendo en noble ira, hizo famoso el 2 de Mayo de 1808. Comenzó la guerra de la independencia. El coronel del regimiento de Soria, que guarnecía Mahón intentó sublevar sus gentes en favor de Francia; mas, perseguido por sus oficiales y soldados, halló refugio en el convento de San Francisco. El nuevo Gobernador militar marqués del Palacio proclamó á Fernando VII secundado por las autoridades y todos los menorquines.

Una sublevación de la escuadra que se hallaba en Mahón y de las tropas de dicha plaza en número de 5.000 hombres que querían ir á la Península para combatir á los franceses,

alteró notablemente la tranquilidad del país; los sublevados fueron reducidos á la obediencia con promesa, que se cumplió en breve, de satisfacer sus deseos.

Aliada Inglaterra con España para combatir á los invasores, favorecieron el tráfico de la isla las continuas llegadas y salidas de buques ingleses. Numerosas familias que huían de los horrores de la Península se refugiaron en Menorca, produciendo ingresos considerables.

En tanto, las intemperancias del obispo Juano y el temor de estos isleños á las levas, ocasionaron algunos disturbios.

La *Constitución* promulgada en Cadiz en 1812, con sus reformas en sentido liberal, vino á satisfacer los deseos de los menorquines, quienes echaban de menos la amplia tolerancia de los ingleses. Un año hacía que se había fundado la primera imprenta y el primer periódico, dando origen á un movimiento intelectual de que se hablará más adelante, movimiento favorecido por la suprema Ley nacional.

La inmigración de los que huían de la Península hizo necesario el ensanche de Mahón. La escuadra inglesa que sitiaba á Tolón tomó nuestro puerto como base de operaciones. Esto dió á Menorca alguna prosperidad que contrastaba con la miseria peninsular.

Con el regreso de Fernando VII á España volvió la paralización de todo movimiento marítimo. Alguna que otra escuadra extranjera vino tan solo á alterar la monotonía del puerto de Mahón.

Mas poco á poco fué desarrollándose de nuevo el comercio con Oriente llegando á ser de cierta importancia en 1813, en que la escasez de trigo por malas cosechas obligó á importarlo. En 1814 comenzaron á funcionar los Ayuntamientos compuestos de alcalde, regidores y síndicos, según establecía la nueva ley municipal; también en este año se ordenó que no se enterrase en las iglesias y que se construyesen cementerios, si bien el pueblo opuso al principio tenaz resistencia al cumplimiento de tal medida de higiene. Durante esta época constitucional permanecieron cerrados, según disponía la Ley, los conventos que contaban menos de 24 individuos.

Los menorquines, que por antiguos privilegios estaban libres de quintas, las eludían cuando las decretaba el Go-

bierno, costeando substitutos los Ayuntamientos; pero desde 1819, faltando los recursos, las quintas quedaron de hecho establecidas.

Hacia esta época, vivían con desahogo los dedicados al comercio marítimo, que eran unos 1.500 hombres en un centenar de buques. El tráfico enriquecía á los navieros y á los constructores, sosteniendo una maestranza de 300 individuos. Esto hacía sostenible la situación de la isla, pues las malas cosechas y otras causas mantenían desde algún tiempo el interior en el estado más deplorable para colonos y propietarios agrícolas, á la vez que las exigencias metálicas del Gobierno ponían en graves apuros á los municipios. Tal estado no impedía á algunos cándidos abandonar sus ocupaciones para vestir el uniforme de la Milicia Nacional y dedicarse á sus inocentes alardes.

El Lazareto era visitadísimo por buques de todas procedencias; en 1821 vinieron en gran número con enfermos de fiebre amarilla, de los cuales fallecieron muchos. Las excelentes disposiciones de la Junta de Sanidad libraron á Menorca del temido contagio.

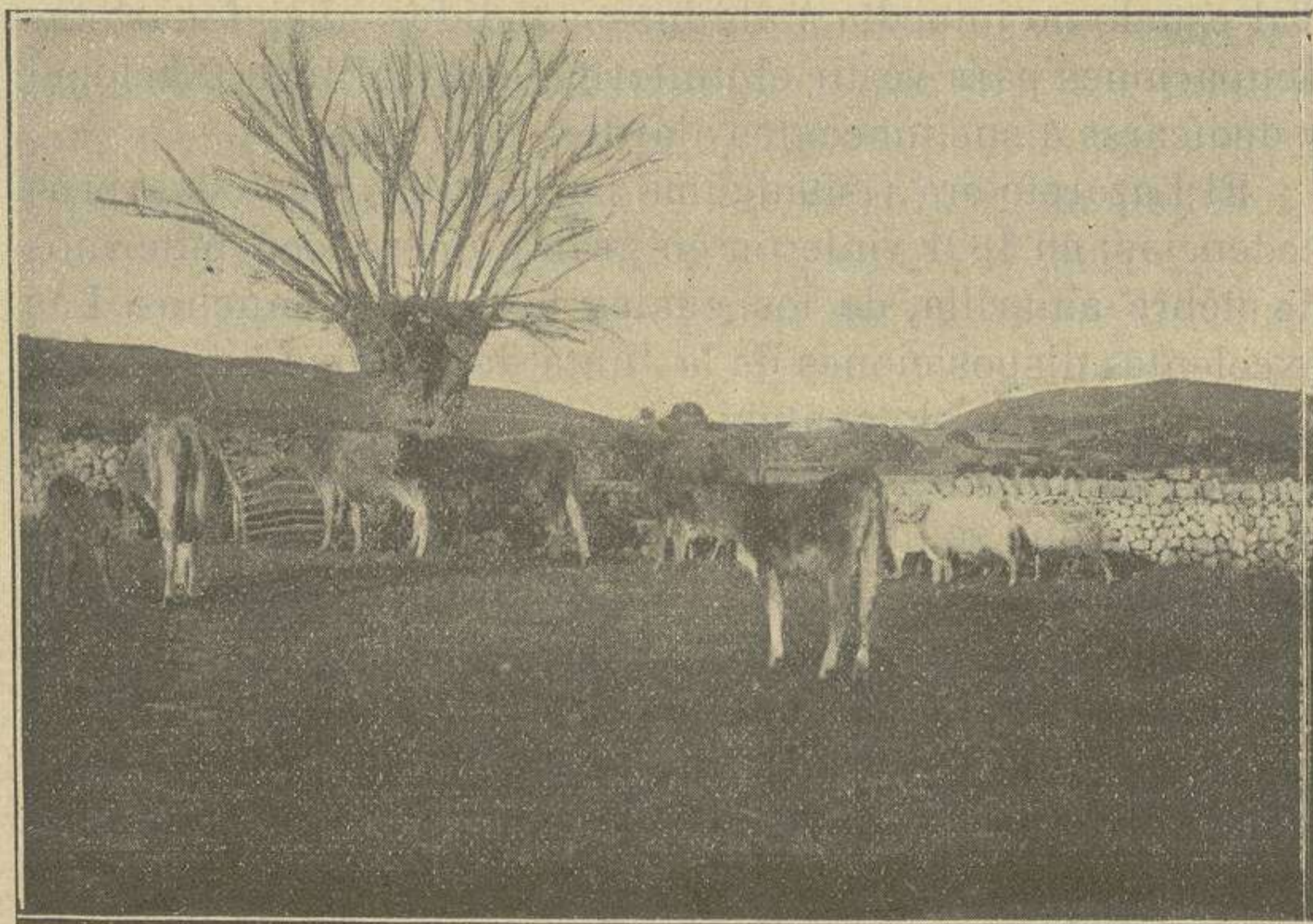
En 1822 habian llegado á tal altura los humos de los milicianos que se imponían á las autoridades y producian diarios alborotos.

Restablecido en 1823 el régimen absoluto por intrigas de Fernando VII auxiliado por los 100.000 *hijos de San Luis* que desde Francia trajo á España el duque de Angulema, volvieron las matrículas de mar, la antigua administración municipal con sus Jurados, los frailes á sus conventos y todo al modo que se hallaba antes de la *Constitución*. Mientras los franceses se dedicaban á la consecución de su objeto, sitiando á las Cortes constituídas en Cadiz, la mayor parte de la marina mercante menorquina se armó en corso, causando serios contratiempos al comercio de Francia y aún á la marina de guerra.

La miseria, siempre creciente, de la gente del campo y la decadencia del comercio marítimo, motivaron una notable emigración al extranjero. Las Universidades seguían en su estado precario. La emigración á los Estados Unidos y á la América del Sur fué creciendo en proporciones alarmantes; vino á continuarla la conquista de Argelia por los

franceses (1830), pues en aquella colonia se establecieron muchísimos menorquines, llegando á formar pueblos, en donde se habla casi exclusivamente el menorquin. Desde esta época no han cesado las relaciones de Menorca con Argel.

La muerte de Fernando VII y el reinado de Isabel II, regentado por su madre María Cristina, marcaron el principio de la guerra civil de los siete años, en que los partidarios del infante D. Carlos echaron sobre su conciencia el peso de horrores innumerables. La Regencia inicia un período liberal: la libertad de imprenta, la apertura de las



Ganado en un cercado

Universidades, la amnistía á los desterrados por asuntos políticos y otras disposiciones cambiaron el orden legal hasta entonces establecido.

Menorca y especialmente Mahón celebró con regocijos la proclamación de Isabel II; pero el estado de la isla no era el más oportuno para festejos. El comercio marítimo iba menguando notablemente y la emigración despoblaba villas y campo. El cólera había hecho en 1832 su primera aparición en Europa; nuestro Lazareto se vio atestado de buques

y los ingresos pecuniarios que produjeron á Menorca costaron algunas víctimas. La escasez de trigo y lo reducido de los jornales, fomentando la miseria pública, aumentaban el malestar del pueblo.

En tanto que en la Península la revolución y el carlismo colaboraban en la aniquilación nacional, reinaba en Menorca una tranquilidad más parecida á la de la extenuación que á la de la paz. En 1834 creose una milicia urbana á imitación de lo que se hacía en el Continente; como todas las noticias llegaban con retraso, los acontecimientos de Menorca iban siguiendo, en menor escala, á los de allá. La exclaustración de los frailes fué pacífica y como juego de niños la organización de la milicia nacional (1835) que substituyó á la urbana. Las cosechas no eran malas, pero la exportación encarecía los víveres irritando al pueblo; á éstas y otras causas hay que atribuir las alteraciones del orden público que siguieron á la promulgación de la Constitución de 1837, en la que los liberales exaltados é ignorantes se desbordaban con frecuencia, sin ocasionar tantos males como en otras partes de España.

Las elecciones de 1837 ocasionaron disturbios que hicieron necesario el desarme de la milicia nacional.

Terminada en 1839 la guerra civil, se destinó á esta isla una guarnición que, avezada á las libertades y durezas de campaña, ocasionó graves molestias con sus desmanes.

Poco después el Gobierno hubo de invitar á Francia á que abandonase la isla del Rey que le había sido cedida temporalmente cuando la conquista de Argelia (1829-30) para hospitales y almacenes, retirando también el permiso á los Estados Unidos que tenían en el puerto de Mahón depósitos navales. Con esto cesaron de visitar frecuentemente á Mahón las escuadras francesa y norteamericana que dejaban pingües ganancias al comercio.

La declaración de la mayor edad de D.^a Isabel II (1848) y las buenas relaciones de su nuevo Gobierno con el Papa dieron ocasión á estos isleños para solicitar que fuese provista la diócesis menorquina, habiéndose conseguido que se incluyese en el Concordato de 1851. Con este motivo renacieron las discusiones entre Mahón y Ciudadela por la

posesión de la capitalidad eclesiástica quedando establecida en Ciudadela.

La inauguración en 1848 de las obras de la fortaleza de Isabel II ó la Mola fué origen de continuos ingresos en la isla. El establecimiento de la primera línea de vapores (1854) y la fundación de la fábrica de tejidos «La Industrial Mahonesa» (1856) dan principio á una época más uniforme, sin asombrosas prosperidades ni horrorosas decadencias. Desde aquí la prosperidad de Menorca va ascendiendo lenta y constantemente; las malas épocas son pronto reparadas por las buenas que les suceden y el estado general del país es casi siempre satisfactorio.

A la revolución de 1854 sigue cierta prosperidad que alienta á emprender la gloriosa y esteril guerra de Africa de 1859-60. Hacia esta época se fundó el Seminario. Poco después vino á esta isla Isabel II.

La revolución del 68, vencedora en Alcolea, motivó la retirada de la reina á Francia. Los mismos disturbios, el mismo desorden, la misma exaltación de la idea política que en la Península, produjeron en la Historia menorquina desgajamientos y dislocaciones tan perceptibles como los que las catástrofes geológicas ocasionaron en la corteza terrestre; pero el narrador cree que semejantes superficiales alteraciones de la vida normal popular no merecen más mención que la precisa para indicar que los pueblos, al perder su aplomo habitual, suelen ponerse en ridículo ante la posteridad.

En 1871 vió Menorca substituídos sus antiguos semáforos, que comunicaban con Mallorca cuando no habia niebla, por un cable submarino para telegrafía eléctrica.

Las elecciones municipales, provinciales y para diputados á Cortes siguieron apasionando á los partidos políticos locales. La abdicación de D. Amadeo y el advenimiento de la República motivaron manifestaciones de inconsciente regocijo popular, tan inconsciente al saludar la República como al celebrar en 1874 la proclamación de Alfonso XII.

Los acontecimientos políticos anejos y subsiguientes á los apuntados, tuvieron en Menorca alguna resonancia; pero sus efectos fueron puramente superficiales y no tienen cabida en una obra del caracter de la presente.

En el viaje que emprendió á varias provincias su majestad el rey D. Alfonso XII cupo un modesto lugar á esta isla: la visitó en 1877.

El fallecimiento de dicho Monarca en 1885 y la proclamación de la Regencia en nombre de Alfonso XIII, la guerra de Cuba y la pérdida de las Colonias en 1898, la declaración de la mayor edad del Rey y otros actos de caracter general han producido en Menorca las mismas consecuencias que en el resto de España.

Expuestos ligeramente en este capítulo los hechos sobresalientes durante el siglo XIX, se hará un compendio en el siguiente apartado del avance de Menorca en el mismo espacio de tiempo.

CAPITULO VIII

Al comenzar el siglo XIX contaba Menorca 32.000 habitantes; en 1875 tenía 38.200 y en 1887, 39.000 almas. Este crecimiento de población no ha sido continuo; las guerras y las continuas crisis económicas se han hecho sensibles, entre otros conceptos, por decrecimientos en el censo, más ó menos notables según la importancia y duración de la causa. El hecho de que desde 1887 solo haya tenido la población un aumento de 400 habitantes indica que sigue la emigración que tantas sangrías ha producido á la isla desde 1801. Y efectivamente: Barcelona, América y Argel son los puntos á donde emigran los que carecen de trabajo y los que ambicionan una fortuna.

Menorca, que ha producido tantos hombres de mérito y que cuenta una bibliografía numerosa, debida en una mitad á los extranjeros, no tiene literatura propia, porque los menorquines dedicados al trabajo intelectual no han formado escuela y porque el aislamiento á que suelen ser aficionados se ha traducido en trabajos independientes. El catálogo de la prensa menorquina que se publica como apéndice á este índice histórico, expresa un aparente movimiento intelectual de cierta importancia; por desdicha nuestra Prensa, dedicando preferente atención á la política y descuidando los intereses isleños, ha sido casi siempre muy inferior al estado medio de nuestra cultura, no habiendo habido quien emplease tan poderoso elemento como medio educativo. En la *Bibliografía* y en la sección de *Menorquines distinguidos* se hallan los hombres que han florecido en cada época y las obras publicadas, por lo cual no se exponen en este capítulo los que le corresponden; allí se verá que durante el siglo último ha sido abundante la labor realizada y

que el siglo actual tiene buena base para efectuar un trabajo digno de la edad contemporánea.

El comercio, floreciente durante la dominación inglesa, decayó notablemente con la española, pues no podía nuestra Nación fomentarlo en su estado de decadencia y de agitación constante. Los ingleses sostenían algunas escuelas; el castellano era desconocido; la instrucción pública muy escasa y los oficios predominantes el de labrador, marinero, tejedor y sus derivados. Al pasar Menorca á poder de



Aventando legumbres

España comenzó la enseñanza del castellano, creándose escuelas. En los conventos se enseñaban primeras letras y latín. Estos conventos eran nueve y los varones dedicados á la Iglesia, 400.

La sociedad menorquina se componía de *cavallers* ó clase principal; *mussons* ó propietarios; *menestrals* ó artesanos agremiados; y *brassés* ó campesinos en general. Las telas de todas clases que los ingleses introdujeron vinieron á substituir á los burdos paños de fabricación insular y á la tosca lencería también hilada y tejida en el país.

El valor de los terrenos era al principiar el siglo XIX,

muy escaso; los del campo se medían por la cantidad de grano de sementera (aún hoy suele hacerse); las costumbres eran sencillas; no había alumbrado en las poblaciones y los vecinos usaban linternas de mano, retirándose todos al toque de *queda*, que era á las diez en verano y á las nueve en invierno; solo trasnochaban los *curros* ó matones cuyas pependencias rara vez eran sangrientas. Las clases principales gozaban de gran consideración y las populares vivían con frugalidad siendo su plato favorito el *oli-aigu* que aún, desdichadamente para la salud del pueblo, forma con el café la alimentación (?) de la gente jornalera. Hasta 1820 estuvieron en uso entre las mujeres del pueblo los *reborillos* que se usan en Mallorca; desde dicha época comenzaron las modas peninsulares.

En 1849 se introdujo en Menorca el moniato, que desde entonces se cultiva con éxito. La importancia de esta isla hizo necesaria la creación de un *Sub-Gobierno* civil (1855), dependiente del Gobernador de Mallorca; posteriormente fué convertido en *Delegación especial*. El mismo año se fundó la Escuela Oficial de Náutica y en 1858 el Seminario.

Hacia 1850 había empezado á desarrollarse la industria del calzado; la exportación á Cuba le acreditó muy pronto y en 1860 se montaron talleres y se ocuparon muchísimos operarios en la nueva industria, que se fué perfeccionando y dió origen á algunas fortunas y á cierta prosperidad, por desgracia interrumpida algunas veces.

Poco después de publicada la Constitución de 1869, se abrió una capilla protestante y se fundaron dos logias.

El Gobierno provisional suspendió en 1871 las obras de la Mola, y coincidiendo el paro con una crisis de la industria del calzado, se produjo algún malestar que no fué de mucha duración pues se reanudaron las obras de la Fortaleza y la industria zapatera cobró vuelo.

La zulla, que tanto había de influir en nuestra agricultura y especialmente en el desarrollo de las industrias pecuarias, se introdujo en Menorca en 1868.

La escuela de Náutica fué transformada en Instituto libre de 2.^a enseñanza (1869) y luego en oficial (1874). Poco después se fundó un Museo Municipal en Mahón, se creó un Ateneo que desapareció pronto, se organizaron varias

sociedades, algunas de socorros mútuos y fué animándose el espíritu comercial.

Del exceso de demanda de nuestro calzado se resintió algún tanto la agricultura, que fué descuidada por los aparceros y hasta por los propietarios.

En 1886 el naturalista P. Cardona intentó aclimatar el gusano de seda, sin resultado práctico; más afortunado fué D. Francisco F. Andreu en la instalación de su industria de apicultura movilista, obteniendo rica miel.

La construcción de faros comenzó en 1852, siendo cinco los establecidos desde dicho año hasta 1860. El semáforo de Bajolí data de 1895. De 1875 á 1898 se construyeron 109 kilómetros de carreteras.

En 1876 fué reorganizada la Sociedad «Mahonesa de Vapores». En 1892 se creó «La Menorquina», compañía de vapores. De la fusión de ambas en 1895 nació «La Marítima» que hoy funciona. En Ciudadela se formó una «Compañía de Navegación» en 1889, disolviéndose en 1894.

Hacia 1850 se estableció en Menorca el servicio de alumbrado público por petróleo; en 1892 se constituyeron en Mahón una «Sociedad General de Alumbrado por Gas» y la «Eléctrica Mahonesa». Ciudadela posee una «Fábrica de Acetileno» para el alumbrado.

Mahón tiene «Hospital Civil» y «Hospital para contagiosos». También hay hospitales en Ciudadela y Alayor. No faltan incluso ni asilos.

Data de 1895 la fundación de los talleres de la «Maquinista Naval,» que ha dado ocupación á muchos obreros y funciona hoy con el nombre de «Sociedad constructora de motores, gasógenos y maquinaria general». Esta asociación ha intentado explotar algunos yacimientos minerales, aunque ha conseguido escasos resultados prácticos.

Una dolorosa crisis en la industria del calzado se produjo en 1896, con motivo de la guerra de Cuba. Los Ayuntamientos hicieron cuanto estuvo á su alcance para atenuarla; pero siendo tan crecido el número de los operarios zapateros, no se pudo evitar cierto malestar en todas las clases que viven del comercio y de la industria, pues que la base de todo es la zapatería. Hubo las consabidas emigraciones; mas, hecha la paz con los norte-americanos y con los insu-

rrectos en 1898, se repuso algo la industria, aunque nunca ha vuelto á la altura de sus buenos tiempos, por la constante competencia de los americanos.

En la Geografía se habla de las Sociedades de crédito, fundadas todas después de 1882.

Absorbido casi todo el comercio por los vapores, quedan pocos buques veleros, agrupados en Mahón en la compañía «Velera Mahonesa» y utilizados en Ciudadela por sus armadores.

Las ciudades y villas de Menorca se han embellecido desde hace algunos años. Como particularmente se habla de ellas en la Geografía, solo se dirá aquí que la afición al adorno interior y exterior de los domicilios va sustituyendo á la parquedad excesiva antes en uso, como vestigio de la sobriedad de los ingleses del siglo pasado, que no habían dado aún en los refinamientos del *home* (hogar), ó no los trajeron á esta isla.

CAPITULO IX

Algunas breves consideraciones acerca de la Historia general de Menorca y de los seis primeros años de este siglo vendrán á cerrar este resumen.

En la carta del obispo Severo ya se advierte cierta rivalidad entre Ciudadela y Mahón, rivalidad continuada siempre y exteriorizada en muchas ocasiones; aún hoy, doloroso es decirlo, hay una prevención, amortiguada, pero subsistente, entre ambas ciudades. Por ventura, las tendencias de las inteligencias firmes y de los corazones sanos marcan el rumbo hacia la concordia; y como los menorquines van comprendiendo las ventajas que para el bien común ha de reportar el concierto de todos, confía el que esto escribe en que cesarán los pueriles y ridículos resquemores y en que las nuevas generaciones irán sustrayéndose al influjo de las debilidades que tanto aquejaron á las generaciones anteriores.

Otro punto importante hay que señalar al lector: Menorca en todo tiempo fué víctima de la rapacidad, de la ambición y de la conveniencia de otros pueblos; Menorca fué siempre vejada por las naciones prepotentes en el Mediterráneo y hasta por los piratas; los dominadores que hicieron algo en bien de esta isla no lo hicieron por ella sino por ellos, confirmando así su egoismo y su ambición. Todo esto y algo más influyó en la formación del carácter menorquín; ningún pueblo, por vigoroso que sea, resiste tanto quebranto ni mantiene elevada la frente después de tan repetidos golpes. Hoy que Menorca lleva más de un siglo unida á su madre España, se ha rehecho y va desarrollando la propia personalidad, lenta pero constantemente, para poder desempeñar dentro de nuestra Nación querida la noble misión

que á cada comarca corresponde. Para que una nación se engrandezca, es preciso que concurren al esfuerzo común todos los pueblos que la nación comprende; Menorca cumple con su deber trabajando para sí, porque esto, que á primera vista parece egoísmo, es en realidad trabajar también para los compatriotas y ayudarles.

En el capítulo anterior se ha visto el progreso de nuestra isla durante el siglo XIX. Al comenzar el actual, Menorca sufría las consecuencias de la pérdida de las colonias españolas, especialmente las de América y de ellas Cuba, que era el mejor mercado del calzado menorquín. Pero reponiéndose lentamente, si bien no volvió una época de notable prosperidad, es la situación de Menorca regular en el orden financiero. Sabido es que el estado económico de un pueblo está en razón directa de su cultura; y en esta parte, si no está Menorca á la cabeza de España, tampoco está en la cola. Fundada en Mahón, en 1903, la Extensión Universitaria, removió algo el intelectualismo de la isla; en 1905 se fundó el Ateneo de Mahón que concentró en sí todas las clases que intervienen en la dirección de la vida social; del Ateneo nacieron (1906) la Cámara Oficial de Comercio y la Cámara Agrícola, también oficial. Estas instituciones, al ostentar la verdadera representación del país y sus intereses, contundieron al brutal caciquismo político con su secuela de pasiones personales.

En corto espacio de tiempo se ha puesto en ejercicio una considerable potencia antes adormecida: la voluntad; ésta y la inteligencia unidas, con una serie de iniciativas felices, han marcado el rumbo que conduce á la prosperidad. El concurso de ganados y productos agrícolas celebrado este año en Mercadal, ha demostrado que nuestra isla tiene un brillante porvenir si continúa el desarrollo de la agricultura y de las industrias pecuarias, pues van cundiendo las ideas nuevas y los que no se rinden ante ellas se rinden ante la evidencia de los hechos que les presentan los que las aceptaron; al cultivo de la zulla, propagado con entusiasmo, se debe la mayor parte de lo que se ha conseguido. La industria de los monederos de plata y de oro da el sustento á muchas familias y origina alguna fortunita. Se buscan nuevos mercados para el calzado y el Ayuntamiento de Mahón

promueve obras públicas para ocupar á los pocos que carecen de trabajo. La guarnición da ingresos crecidos (230.000 pesetas mensuales). Cuatro fábricas de queso y manteca funcionan regularmente. Es probable que en breve se dé principio á la construcción de la carretera directa de Mahón á Fornells, que ocupará alguna gente. La fábrica de tejidos «Industrial Mahonesa» y la «Sociedad constructora de motores, gasógenos y maquinaria general» siguen sus tareas. Los jornales y la mano de obra en las industrias son bajos, pero no hay miseria.



En la huerta de San Juan

La instalación de una red telefónica en Mahón y del servicio de automóviles en la isla, indican la tendencia al aumento de las comodidades. Así se observa en el adorno personal y en el doméstico, como en los actos particulares y sociales.

En el orden intelectual, no hay mas que estudiar la marcha del Ateneo desde su creación para comprobar que se ha avanzado mucho en poco tiempo. La «Revista de Menorca» y el archivo del Ateneo darán mucha luz á la Historia de Menorca en el siglo XX.

Nuestra isla ha sido fecunda en hombres de inteligencia no común y de laboriosidad notable; pero casi todos han te-

nido que alejarse de su país natal en busca del medio ambiente, de la vida intelectual que aquí faltaba. No es propio de un país prudente jactarse de haber producido hombres á quienes no supo atraer y retener con oportunidad. El primer deber de los menorquines es no asfixiar á los que trabajen por Menorca y procuren encauzarla por la vía que más conviene á los pueblos: la de la honradez, del trabajo y del amor, que son tres virtudes valiosísimas para el individuo y para la sociedad.

ADICION

Como actos de ostentible progreso, hay que citar la inauguración, en el Hospital de Mahón para enfermedades contagiosas, de un laboratorio y dispensario de la Liga Anti-tuberculosa con gabinete radiográfico anexo, en Abril de 1907, y el proyecto de ampliar el laboratorio bacteriológico en laboratorio químico para el análisis de substancias alimenticias. Estos adelantamientos son debidos á la iniciativa del Dr. Pons Marqués, fundador del dispensario oftalmológico del Hospital Civil, auxiliado por los Dres. Cardona y Bustamante.

APÉNDICES

A LA

HISTORIA

El alma de Menorca

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL ATENEO DE MAHON
(XXII DE DICIEMBRE DE MCMV)

Señores:

Peculiares de nuestra época son los estudios escudriñadores, los estudios sutiles que hurgan y escarban en los principios abstrusos, en la esencia íntima de los hechos y de las ideas, de los actos y de los sentimientos, de los seres y de las cosas.

Tiempo hubo en que todos los humanos conocimientos estaban concentrados en el conocimiento de la Filosofía. Luego, á medida que el hombre fué investigando y descubriendo, tuvo que dividir la ciencia en ciencias para su más perfecto conocimiento. Y hoy, divididas y subdivididas las ciencias en pequeños campos especulativos, siente el hombre la necesidad de ahondar con los más profundos análisis y de remontarse á las supremas síntesis, del propio modo que en las ciudades populosas, por la escasez del terreno, precisa echar más hondos, más robustos, los cimientos, precisa elevar más y más las construcciones.

La subdivisión de las ciencias en pequeños campos especulativos crea las especialidades; y el estudio profundo y simultáneo de esas especialidades produce los copiosos raudales de ciencia robusta, intensa, generadores de los grandes adelantamientos de la humanidad.

¿Será el espíritu de investigación exclusivo de estos tiempos? No, ciertamente. La curiosidad científica es tan

añeja como la humanidad y es constante en su historia; pero los medios de investigación más expeditos, los procedimientos analíticos más racionales y más científicos, son, incontrovertiblemente, de moderno origen.

Desde la filosofía de la Historia—aquella *ciencia nueva de Vico*, como decía Campoamor—hasta la electromecánica y la electroquímica; desde las disquisiciones éticas hasta las metafísicas; desde las investigaciones espectroscópicas y heliográficas hasta las geológicas y paleozóicas; desde la radiografía, la radioactividad y la fluoroscopia hasta la microbiología, el cálculo infinitesimal y la etnología, todos los estudios *analíticos* y *positivos* en la literatura, en las ciencias y en las artes, todos, en absoluto, son de iniciación relativamente reciente.

A las obras históricas que abarcan compendiosamente grandes lapsos de tiempo y extensos territorios, suceden hoy las monografías, detallistas y profundizadoras. De nuestro tiempo es la crítica histórica y literaria á lo Menendez Pelayo; y hasta en las novelas de Paul Bourget que leen las modistas de Paris, hay en cierto modo sutiles análisis de psicología femenil.

Si bien es cierto que en todo tiempo hubo, como ya he dicho, tendencia á los estudios hondos, nunca alcanzaron tan robusta intensidad como al presente, sin duda porque durante largo tiempo los filósofos, los éticos, los metafísicos, los místicos, los polígrafos, se limitaban á las especulaciones teóricas y espirituales, en tanto que ahora se llevan paralelamente, simultáneamente, los estudios en todas las ciencias, lo mismo en las *espirituales* que en las experimentales. La expresión más fiel de las actuales inclinaciones científicas es el naturalismo literario, que estudia la vida tal como ella es, en su doble aspecto interno y externo, en su fondo y en su forma. Velazquez y Sorolla han derrotado al Grecco.

El espíritu humano, adiestrado y aguzado en tales tareas, siente la necesidad de investigarlo y penetrarlo todo. Ya no basta la conocida sentencia socrática. El *conócete á tí mismo* no es ya una finalidad: es un medio; y el *dominate á tí mismo*, que implica un anterior y profundo conocimiento propio, es la empresa del individualismo imperante.

En verdad ya que va siendo largo este árido exordio; pero no he sabido condensar en menos palabras la idea de que los pueblos, como los individuos, tienen necesidad de conocerse para dominarse y enmendarse; la idea de que tal conocimiento han de adquirirlo mediante los más depurados y seguros procedimientos investigativos, como son los inductivos y analíticos. Ahora añadiré á lo dicho que para que el estudio de sí mismo sea provechoso ha de ser sincero en lo posible.

A este intento he de encauzar mis esfuerzos. Intentaré escudriñar hasta lo más recóndito que yo alcance nuestra alma colectiva, el alma de Menorca. Procuraré ser verídico hasta la crueldad, si preciso fuere. Y si no acierto á ser exacto, no será por carencia de buena voluntad; será por la imposición de una ley que nadie puede esquivar en absoluto: la ley por la cual todo lo exotérico, todo lo objetivo, y aún lo subjetivo y esotérico, lo *vemos* y juzgamos á través de nuestro modo peculiar, á través de nuestro temperamento.

*
* *

Prescindiendo de las leyes históricas comunes á todos los pueblos, al examinar las concausas que han impreso su sello, simultánea ó sucesivamente, en el alma de Menorca, por tratarse de un pueblo aislado y encerrado en sí mismo, hay que dar importancia capital al medio ambiente.

Sabido es que la potencia del medio material en que se vive y de las ideas ambientes es tan considerable, que alcanza á dejar su huella igualmente sobre la parte física que sobre la psíquica del hombre. Tanto es así, que en los retratos de personajes que fueron contemporáneos y vivieron en el mismo medio se advierte siempre cierto indefinible aire de familia, cierto vago parecido el que pudiéramos llamar *semblanza de época*. De la tiesura y la rigidez hieráticas que se hallan en los retratos de las damas y los caballeros de nuestra austera corte de los Austrias á la placidez, al regocijo, que trascienden de los rostros de los cortesanos de Luis XV y de Luis XVI, hay la misma inmensa diferencia que de una corte á la otra y de una época á la

otra época. La severísima etiqueta de los Austrias imprime aspecto imponente, frío, altivo á nuestros cortesanos. La galante corte de los Luises marca su sello de frivolidad sobre los infatigables bailarines de pавanas, gavotas y minuets. Tal es la influencia del medio.

Por lo que respecta al alma de Menorca, dividiré las causas influyentes en dos grupos: estáticas y dinámicas. Bajo la primera denominación comprenderé las etnológicas ó de origen y las naturales, en una palabra: las permanentes. Causas influyentes dinámicas serán las transitorias: las dominaciones, la literatura, el arte.

La naturaleza influye en los pueblos de muy distintos modos. Cartago no estaba aislada por el mar; pero los cartagineses pensaron que su más fácil medio expansivo era la navegación y al mar lanzaron sus naves y se hicieron mercaderes, mareantes, aventureros. ¿No parece natural que los primeros pobladores de Menorca, que debieron de arribar á ella procedentes de algún país no lejano, conservasen la tradición de su tierra de origen y con élla quisiesen comerciar? ¿No parece natural que, cercados por el mar, al mar se lanzasen y se hiciesen marinos, aventureros audaces? No hay noticia de que así fuese. El mar fué el más fácil camino para los cartagineses, cuya alma dinamista no hallaba obstáculos. El mar fué la más formidable valla para los primeros menorquines, tal vez por timidez étnica, tal vez porque les intimidó el recuerdo del naufragio que pudo arrojarles á esta isla, á la sazón desierta.

Lo cierto es que permanecieron á la defensiva, para la cual se adiestraron en el manejo de la honda; que se sometieron al yugo de los celtíberos, de los fenicios, de los griegos; que sirvieron en los ejércitos cartagineses, obligados por éstos; que sucumbieron á los romanos. Ved, hasta aquí, un pueblo en cierto modo timorato, pues que no se lanzaba á las empresas marineras como era uso en los demás pueblos, encerrado en su isla, defendiéndose siempre de los invasores y viéndose siempre, al fin, vencido é invadido. Yo no digo que pudiese hacer más de lo que hacía en su pobreza y en su escasez de recursos; os hago notar que el alma de aquel pueblo siempre sometido, había de debilitarse, había de adquirir hábitos de pasividad y de sumisión. ¿No

había de ser así, si el mar, que suele endurecer el cuerpo y templar el alma, lejos de formar hombres rudos, enteros y osados, lejos de ser el camino de la expansión y de la victoria, era el camino por donde venían los temidos invasores, con sus sendos cortejos de vejaciones y expolios?

Si yo fuera fatalista, diría que la Naturaleza *colocando* á nuestra isla céntricamente en este mar occidental bordeado de pueblos rapaces, quiso hacerla víctima de su codicia.

Las montañas, los países fragosos, suelen formar hombres rudos, audaces, tercos. El hábito de trepar por las quebradas y de ascender á las cumbres; la costumbre de residir en las alturas oteando á todas horas extensas comarcas, de contemplar dilatados horizontes, de ver allá abajo en las lejanías de las hondonadas las villas diminutas blanqueando entre las frondas de los valles, dan indudablemente robustez física y fomentan la independencia de carácter, producen cierta bravía rudeza muy útil para las empresas que han menester tenacidad, ánimo y esfuerzo.

La existencia de ríos y manantiales es otra de las causas modificativas del modo de ser colectivo. El agua, fecundizando las comarcas y enriqueciéndolas, regocija á los habitantes y les facilita la vida, les da la salud del cuerpo y alegría—que es la salud del espíritu—. En las feraces comarcas, el agua, que borboritea al derramarse en fúlgidas chorreras, parece entonar un sacro himno á la vida. Y al compás de esta marcha triunfal medran las sementeras, se enlozanan las hojas mustias, hiérguense los tallos corcovados, ahincan las raíces en la tierra, dilátanse las flores en el aire y por doquiera se esparce la vida con plétora de hojas y exuberancia de frutos.

Y lo propio que los montes y que las aguas, influyen en el hombre los bosques y en general todos los grandes accidentes de la Naturaleza.

¿Acaso no la comprobamos por nosotros mismos?

Como la tierra tiene precisión del oreo para meteorizarse y renovar su fecundidad, como la sangre necesita la hematosi para oxigenarse, del propio modo ha menester el alma esparcimiento y oreo que la vivifiquen en sus desmayos y la conforten en sus desfallecimientos. Porque momentos hay

en que las almas mejor templadas, avezadas á la diaria lucha y al perenne embate del oleaje social, se sienten invadidas por un enervamiento que lentamente las rinde, por una dejadez que paulatinamente las postra. Y este agotamiento de fuerzas y de energías, esta consunción de la voluntad, son frecuentísimos en los actuales tiempos, en que por falta de ejercicios corporales y volitivos, menguan el vigor y la entereza, el brío del cuerpo y el entusiasmo del alma.

Pues bien; si en busca del perdido ánimo retornamos al inagotable depósito de energía, á la Naturaleza, nuestras almas, enfeblecidas en el afeminamiento de las ciudades, se tonifican, se *dilatan*, se engrandecen y se hacen aptas para las más árduas empresas. Y cuanto más fragosa y bravía es la Naturaleza que tomamos por curandera de nuestros deliquios, tanto más recia y durable reacción en nosotros.

Esta acción enérgica, constante, tal vez imperceptible en una generación, pero positiva y perceptible en el discurso de varias generaciones; esta acción, tonificante é inspiradora, de la Naturaleza, no se ha ejercido sobre los menorquines. He dicho que no la ejerció el mar, tal vez porque no pudo vencer un vicio étnico ó de origen: la timidez. Tampoco pudo ejercerla la tierra, porque Menorca no tiene montañas, no tiene ríos ni manantiales, ni grandes bellezas, ni grandes espectáculos ni sublimidades naturales que eleven la inteligencia y templen el alma. Las bellezas de nuestra isla están esparcidas, son recónditas; hay que buscarlas en los repliegues de la costa y no alcanzan á influir sobre el vulgo. Menorca en conjunto, es árida, es monótona, es triste. Y el alma de Menorca, mascarilla del ambiente estático en que se ha moldeado, es un alma pasiva, tímida, árida también, melancólica, solitaria, triste como la mayor parte de nuestros campos, pedregosos y desolados, envueltos casi siempre en un vaho húmedo que enerva, que oxida los resortes de la más obstinada actividad.

*
* *

Pasando á examinar los elementos dinámicos, transitorios, que han impreso su huella en el alma de Menorca, anudaré el hilo donde le corté al tratar del mar. Dije que

desde remotos tiempos, nuestra isla, diminuta é inerme, ha estado rodeada de enemigos poderosos y voraces. Dije que, dominada sucesivamente por celtíberos, fenicios, griegos, cartagineses y romanos, debió de amilanarse, debió de encerrarse en sí misma y acostumbrarse á cambiar de dueño con indiferencia. La poseyeron los árabes, la conquistaron los aragoneses y catalanes, los ingleses, los franceses, los españoles. Los piratas asolaron en todo tiempo sus playas y hubo de refugiarse la población en el interior, dejando atalayas y vigías en la costa, huyendo siempre de la tenaz persecución enemiga. Viviendo atemorizada, sufriendo estóicamente vejaciones y señoríos, el alma de Menorca se envolvió en aquella *callosidad moral* de que habla Spencer; se fué atrofiando, en fin. Lo digo claro aún á riesgo de ser tildado de mal menorquín por algunos de aquellos peregrinos patriotas que confunden el patriotismo con la voluntaria ignorancia de los patrios defectos.

La literatura y el arte suelen llevar en sí el abolengo histórico, las tradiciones, los sentimientos, los ideales de los pueblos. La literatura y el arte forman, con la educación, un ambiente potentísimo, de más influjo que el ambiente natural y estático. Pues bien; el alma de Menorca no ha podido tonificarse con las saludables brisas de la literatura y del arte, porque Menorca ¡harto me duele decirlo! no tiene literatura ni tiene arte.

—¡Cómo!—diréis.—Y esos nombres estampados en el friso de este salón (1), esos nombres de ilustres menorquines ¿qué significan? Leed la bibliografía de Menorca y veréis que en ella han nacido poetas, literatos, historiadores, filólogos, lingüistas, hombres de ciencia, artistas y artífices. Y entonces os convenceréis de que Menorca, con tener tan preclaros hijos, no tiene poesía, no tiene expresión alguna literaria ni artística de su modo de ser. Los árabes que aquí asentaron eran pobres labradores, ineptos para la admirable producción científica, literaria y artística que dió fama á los árabes españoles. Los demás pueblos dominadores, sabiendo que los hombres cultos son de difícil gobierno, no cuidaron de vigorizar el decaído espíritu menorquín.

(1) El salón de actos del Ateneo.

Nuestro único arte es el que nos legaron los primitivos pobladores: el arte megalítico, grandioso, sí; pero tosco, frío, pétreo y mudo.

La carencia de ambiente intelectual fué causa de que la mayor parte de los ilustres menorquines se expatriasen buscando otro medio más apropiado, otro campo más vasto, y Menorca quedó privada de sus luces y su dirección. El alma de Menorca, fría y ensimismada, no supo dar calor á sus hijos y sufrió un desvío y las consecuencias de su desvío. Y aislada, melancólica y triste, vino á ser un pueblo sin el vigor y el brío que han de tener los pueblos.

*
* *

Hasta aquí he sido severo, tal vez en demasía. Hasta aquí me he expresado con un acento dolorido que tiene más del humorismo pesimista de Shakespeare, Byron y Espronceda que del humorismo optimista y confiado de Cervantes. Mas es de notar que hasta aquí me he referido á un pueblo alimentado, en general, con café y el típico *oli-aigua* (sopa de pan en agua hervida con aceite); á un pueblo que en sus épocas de mayor esplendor, en el florecimiento de la marina mercante y del corso, tuvo hombres esforzados, pocos con relación á la población total é incapaces de toda acción directora. He hablado de la Historia, del pasado.

Al hablar del presente, he de proclamar que el alma de Menorca, víctima siempre de las leyes geográficas y de las leyes históricas, aunque parecía incommovible, se ha conmovido al fin. El alma de Menorca se manifiesta dispuesta á adquirir potencia, virilidad y brío. El alma de Menorca ha evolucionado y Menorca está en camino de ser un pueblo con todo el vigor y el dinamismo que deben tener los pueblos.

¿Cómo se ha sustraído nuestra isla á las formidables, á las seculares influencias ambientes estáticas y dinámicas?

He dicho ya que más potente que el ambiente natural es el artificial creado por la educación, la literatura y el arte. Aparte de las sólidas aptitudes que la educación da y desarrolla, la literatura y el arte, con sus grandiosas concep-

ciones, con sus bellezas incomparables, con su amplitud de horizontes, elevan la inteligencia y la moral.

Menorca se instruye y se educa; ama cada día más el progreso material y el progreso intelectual; á la vez que trabaja, estudia y evoluciona. Yo confío, señores, en que la actual labor engendrará nuevas y más fecundas labores; yo confío en que irá aumentando en Menorca el dinamismo espiritualista, el apego al movimiento y la vida; yo confío, en fin, en que este Ateneo, que es el alma gallarda é impulsiva de la nueva Menorca, engendrará la literatura y el arte propios, típicos, que correspondan á la importancia de nuestra isla, para que los ilustres menorquines del porvenir no tengan que expatriarse en demanda de otro ambiente; para que el alma de Menorca, vigorizada por los ideales que la literatura y el arte fomentan, pueda ostentarse altiva y pujante si por desdicha tornaran á repercutir en nuestras costas los ecos de las extranjeras codicias.

HE DICHO

BIBLIOGRAFIA

Una completa bibliografía menorquina ocuparía mucho más espacio que toda esta obra y muchos meses, tal vez algunos años, de investigación asidua. Si algún laborioso paisano mío emprende semejante trabajo y le da cima, contará nuestra isla con una obra más de crecido valor. En el interín y para completar este libro, juzgo necesario ponerle este apéndice, en el cual doy breve noticia de las obras más importantes referentes á Menorca; á fin de ahorrar espacio no consigno las que han sido ya citadas en el transcurso de la presente.

El catálogo que forma la segunda parte de este apéndice es una sencilla relación cronológica de la Prensa menorquina, tan rica en datos para el estudio de la isla y su historia; no tengo la pretensión de que sea absolutamente completo; ni puede serlo dadas las escasísimas noticias que acerca de la materia se hallan en los archivos y lo desperdigado de las colecciones. Mas para el objeto de este tomo, y como ensayo, es bastante.

I

- × *Archiduque de Austria Luis Salvador*.—Die Balearen (Las Baleares).
- ✓ *Armstrong (Jorge)*.—Véase Lasierra y Navarro.
- × *Anónimo*.—Istoria dell' isola di Minorica, 1781.
Id. Depósito general de Mahón.—Mahón, 1850.
- × *Arteche (Gómez de)*.—Nieblas de la Historia patria.—3.^a série, Mahón.—Madrid, 1879.
- × *Balaguer y Bosch*.—Compendio de Geografía é Historia de las Baleares.—Palma, 1866.

- Ballester y Pons*.—Instituciones forales de Menorca.—Mahón, 1899.
- Barceló Caimaris (Francisco)*.—Historia de Menorca.—2 tomos en folio, 221 - 231 páginas, manuscrita é inédita.
- Benejam (Juan)*.—Vocabulario menorquín castellano.
- Benejam Saura (Juan)*.—Historia de Menorca.—Ciudadela, 1897.
- × *Cambassedes*.—Enumeratio plantarum quas in insulis Balearibus collegit.
- × *Campaner*.—Bosquejo histórico de la dominación islamita en las Baleares.—Palma.
- × Numismática balear.—Palma, 1897.
- Cardona y Orfila*.—Apuntes sobre la aclimatación del «*Attacus Pernyi*».—Barcelona, 1881.
«Continuación» y «Fin» de los mismos.—Barcelona, 1883 y Palma, 1884.
Catálogo de los coleópteros de Menorca.—Mahón, 1872, 1875 y 1878.
Catálogo de moluscos.
- × *Cartailhac (Emile)*.—Monuments primitifs des iles Baléares.—Toulouse, 1892.
- × *Cisternes (Raoul)*.—La campagne de Minorque, etc.—1899.
- × *Cleghorn (George)*.—Observations on the epidemical diseases in Minorca, etc.—London, 1751. 2.^a edición, 1761.
- D'Hermilly*.—Histoire du Royaume de Majorque avec ses annexes.—1777.
- × *Dameto*.—Historia general del Reino Baleárico.—1632.
- × *Fergusson*.—Les monuments mégalithiques, etc.—Paris, 1878.
- Ferrer y Parpal (Jaime)*.—Diccionario menorquín-castellano.—Mahón, 1883-87. Algunas obras referentes al dialecto menorquín.
- Ferrer Aledo (Jaime)*.—Catálogo de los peces de las Baleares.—Mahón, 1906.
- × *Foltz (J. M.)*.—The endemical influence of evil government, etc.—New-York, 1843.
- × *Guillon*.—Port-Mahón.—La France à Minorque sous Louis XV (1756-63) Paris, 1894.
- ✓ *Grasset de St. Sauveur*.—Voyage dans les iles Baléares et Pithiuses.—1807.

- Hernández Mercadal*.—Catálogo de plantas de Menorca.—Mahón, 1886. Observaciones históricas del origen, progreso y estado actual de la viruela en Menorca.—Mahón, 1814.
- × *Hermite*.—Etudes géologiques sur les iles Baléares.—París, 1879.
- Hospitaler*.—Guía de forasteros en Menorca para 1863.—Mahón, 1864. Vocabulario castellano-menorquín y viceversa.—Mahón, 1869.
- × *Lasierra y Navarro*.—Historia civil y natural de la isla de Menorca por Armstrong.—Traducción castellana de una edición francesa hecha en París en 1762.—Madrid, 1781.
- × *Mares et Virgineix*.—Catalogue raisonné des plantes vasculaires des iles Baléares.—París, 1880.
- × *Martorell y Peña*.—Apuntes arqueológicos. (Lleva un plano arqueológico de Menorca).—Gerona, 1879.
- × *Marmora (Albert de la)*.—Observations géologiques sur les deux iles Majorque et Minorque.—Turín, 1834.
- × *Malfilatre*.—La prise du fort Saint-Philippe.—París, 1826.
- × *Marzal (Fr. Francesch)*.—Tractat especial qual sia el just preu del blat en la isla de Menorca.—Mallorca, 1650.
- Moll (Pedro)*.—Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Sra. del Monte-Toro.—Ciudadela, 1878.
- × *Moreno Alvarez (Miguel)*.—Consideraciones sobre la defensa de Menorca.—Madrid, 1903.
- × *Oleo y Cuadrado*.—Catálogo por familias de las plantas recogidas en la isla de Menorca.—Valladolid, 1859.
Historia de la isla de Menorca.—Mahón, 1874-76.
- × *Parpal y Marqués*.—La conquista de Menorca en 1287 por Alonso III de Aragón.
- × *Passerat de la-Chapelle*.—Reflexions generals sur l' isle de Minorque, sur son climat, etc.—París, 1764.
× Traducción castellana de la misma por L. Pons Marqués, con prólogo del Dr. Llansó.—Mahón, 1901.
- × *Piferrer y Cuadrado*.—Islas Baleares, tomo de la colección: España: Sus monumentos y artes: Su naturaleza é historia.
- × *Quadrado*.—Véase Piferrer.
Memoria sobre la residencia de la Silla Episcopal de Menorca.—Palma, 1852.

Ramis y Ramis (Antonio).—Noticias relativas á la isla de Menorca.—Cuadernos I á VII.—Mahón, 1826-38.

Artículos publicados en 1820 y 1821.—Mahón, 1876.

Idea del antiguo Directorio ó Libro de los Bayles y Almotacenes de la isla, y Suplemento al *Pariatje*.—Mahón, 1832.

Fortificaciones antiguas de Menorca.—Mahón, 1832.

Suplemento á la obra «Serie cronológica de los Gobernadores de Menorca».—Mahón, 1820.

Inscripciones relativas á Menorca y noticias de varios monumentos.—Mahón, 1833.

Ensayo sobre inscripciones y antigüedades.—Mahón, 1824.

Descripción del monetario de D. Juan Ramis y Ramis.—Mahón, 1824.

Noticia de las pestes de Menorca.—Mahón, 1824.

Memorias sobre el Real Patrimonio de Menorca.—Mahón, 1832.

Y algunas otras.

Ramis y Ramis (Juan).—Varones ilustres de Menorca.—Mahón, 1817.

La Alonsiada ó conquista de Menorca por Alonso III de Aragón en 1287.—Mahón, 1818.

Alquerías ó posesiones de Menorca en 1815.—Mahón.

Antigüedades célticas de Menorca.—Mahón, 1818.

Extracto del Arreglo llamado el *Pariatje* del Rey D. Jaime III de Mallorca sobre la Pabordia y Rectorías de Menorca.—Mahón, 1815.

Resumen topográfico é histórico de Menorca.—Mahón, 1787. (Inédito).

Inscripciones romanas que existen en Menorca. Medallas antiguas y modernas.—Mahón, 1817.

Situación de la isla de Menorca, extensión, etc.—Apellidos de Menorca, desde el siglo XIII hasta el XVII.—Diputados de Menorca, etc. Mahón, 1816. Tres opúsculos.

Historia civil y política de Menorca, parte primera que empieza en los tiempos más antiguos y acaba á principios de la Era cristiana.—Mahón, 1819.

Beneficios que había en las iglesias de Menorca en 1792.

Serie cronológica de los Gobernadores de Menorca desde 1287 hasta 1815.—Mahón, 1815.

- Specimen animalium, vegetabilium et mineralium, etcétera.—Mahón, 1814.
- Pesos y medidas de Menorca etc.—Mahón, 1815.
- Temps y paratjes de Menorca en que es mes gustós y saludable ó dañós es peix y marisch, etc.—Mahón, 1811.
- Ramis (Bartolomé)*.—Breu discurs sobre el pernicios é indecent costum d'enterrá dins las iglesias.—Mahón, 1818.
- Riera y Alemany*.—Estudios marítimos militares sobre el Archipiélago Balear.—Mahón, 1901.
- El Arsenal de Mahón.
- Defensa marítima de las Baleares.
- Riudavets y Tuduri*.—Historia de la isla Menorca.—Mahón, 1885-88.
- Rotger (Mateo)*.—Origens del Cristianisme a l' illa de Menorca.—Palma.
- Rodríguez Femenias*.—Catálogo de las plantas vasculares de Menorca.—Mahón, 1865-68.
- Suplemento al mismo.—Madrid, 1874.
- Catálogo de las plantas y árboles de adorno de Menorca.—Mahón, 1874.
- Algas de las Baleares.—Madrid, 1888.
- Additions á la Flore de Minorque.—París, 1878.
- Datos algológicos.—Madrid, 1889-96.
- Catálogo de musgos de las Baleares.—Madrid, 1875.
- Historia natural de las Baleares.—Mahón, 1885.
- Rodríguez de Villalpando*.—Lazareto de Mahón y memoria descriptiva de sus obras.—Mahón, 1813.
- ✓ *Roura Pujol*.—Catálogo de la Biblioteca Pública de Mahón.—Palma, 1885-90 y 1897-901.
- ✓ *Seco (D. G. M.) y Pena (D. M.)*.—Estudio militar y político de Menorca.
- Soler (Julio)*.—Gramática de la lengua menorquina.—Mahón, 1858.
- Esposició de lo estat actual de l' agricultura en la isla de Menorca, etc.
- Severo (San)*.—Carta autógrafa escrita en latín y conservada en la biblioteca del Vaticano, 418.
- ✓ *Salanova (Pedro Alonso)*.—Noticia individual geográfica-histórica de la isla de Menorca.—Madrid, 1781.

- Tenés y Muñoz*.—Reflexiones sobre la defensa de Menorca.—Mahón, 1895.
- Tofiño (Vicente)*.—Derrotero de la isla de Menorca, que explica su carta particular.—Madrid.
- Vidal y Vives*.—Memoria sobre el cultivo de la zulla.—Mahón, 1890.
- Vives (Sebastián)*.—Episcopologio de Menorca.—Empezó su publicación en 1903 y continúa.
- Vuiller*.—Les Iles oubliées: Les Baléares, La Corse et La Sardaigne.—París, 1893.
- Ibáñez (General)*.—Descripción geodésica de las Baleares.—1871.

Estas son las principales obras de consulta, no incluyendo, como se ha dicho, las citadas en el cuerpo de la obrita.

II

| Año | Publicación | Punto de publicación |
|---------|---|----------------------|
| 1811 | Semanario de la isla de Menorca | Mahón |
| 1812 | Telégrafo menorquín. | » |
| 1812-14 | Diario de Menorca | » |
| 1812-14 | El Aristarco. | » |
| 1822 | Diario de Menorca | » |
| 1828-30 | Semanario de Menorca | » |
| 1833 | Diario de Menorca | » |
| 1835-36 | Boletín Oficial de Menorca. | » |
| 1836 | Diario de Menorca | » |
| 1836-37 | El Ciudadano Español | » |
| 1836-37 | Diario de Menorca (Constitucional). | » |
| 1837 | El Eco Menorquín | » |
| 1839 | Correo de Menorca | » |
| 1848 | Fray Supino. | Ciudadela |
| 1848 | Fray Gerundio. | » |
| 1848 | El Isleño. | » |
| 1855 | El Correo de Menorca. | Mahón |
| 1855-58 | El Eco de Menorca. | » |
| 1858-59 | Hoja autógrafa menorquina. | » |
| 1858-67 | Diario de Menorca. | » |
| 1866-74 | El Menorquín. | » |
| 1867-68 | El Ciudadelano. | Ciudadela |

| Año | Publicación | Punto de publicación |
|--------------------|---|----------------------|
| 1868-69 | Diario de Mahón. | Mahón |
| 1868-70 | El Burinot. | » |
| 1869 | La Mentira. | » |
| 1869-70 | Boletín Balear de la Sociedad Evangélica. | » |
| 1870 | El Eco de la Juventud. | » |
| 1870-71 | La Bomba. | » |
| 1870-73 | La Crónica de Menorca. | » |
| 1871-72 | La Locomotora. | » |
| 1871-72 | El Constitucional. | » |
| 1872 | El Volcán. | « |
| 1872 | El Fuego Fátuo. | » |
| 1873 | El Porvenir. | Ciudadela |
| 1873 y continúa. | El Bien Público. | Mahón |
| 1874 | El Noticiero de Menorca. | » |
| 1874 | Hoy. | » |
| 1874 | El Eco de la Patria. | » |
| 1874-75 | El Ciudadelano (2. ^a época). | Ciudadela |
| 1878 | El Pensamiento de Menorca. | Mahón |
| 1881-1906 | El Liberal. | » |
| 1881-84 | Semanario Católico. | » |
| 1883 y continúa | El Vigía Católico | <i>Ciudadela</i> |
| 1884-85 | El Poeta. | <i>Mahón</i> |
| 1885-87 | El Católico. <i>30-8-1844</i> | Mahón |
| 1886-87 | El Clown. | » |
| 1887-93 | El Mahonés. | » |
| 1888 | La Enseñanza Racional. | Ciudadela |
| 1888 | El Anunciador. | Mahón |
| 1888 | El Noticiario (hoja del anterior). | » |
| 1888-95 | La Revista Apícola. | » |
| 1888 y continúa | Revista de Menorca. Se ha interrumpido varias veces su publicación. En su época actual (5. ^a), es órgano del «Ateneo de Mahón». | » |
| 1891 y continúa | El Boletín Oficial Eclesiástico. | Ciudadela |

| Año | Publicación | Punto de publicación |
|-------------|--|----------------------|
| 1892-94 | El Pueblo. | Mahón |
| 1894-98 | El Noticiero. | Ciudadela |
| 1895-97 | La Estrella Polar.. . . . | Mahón |
| 1895 y con- | tinúa El Grano de Arena. | » |
| 1897-98 | El Hijo del Pueblo. | <i>Ciudadela</i> |
| 1898 y con- | tinúa El Porvenir del Obrero. | <i>Mahón</i> |
| 1899-900 | El Demócrata. | <i>Ciudadela</i> |
| 1900-901 | La Avispa. | <i>Mahón</i> |
| 1903-904 | Mesa Revuelta. | » |
| 1903-904 | El Buen Amigo. | Ciudadela |
| 1903 y con- | tinúa Menorca Artística. | » |
| 1905-906 | Hoja Telegráfica de Menorca Artística. | » |
| 1906 | La Escuela y el Hogar. | » |
| 1906 | La voz de Menorca. | Mahón |

¹⁸⁶⁹ Algunas publicaciones faltan, como «El Criticón Menorquín», «La Verdad», «El Mosquito», etc. cuyas fechas de publicación no he podido averiguar. Aunque de algunos periódicos sólo se han dado á luz unos pocos números (los hay de uno sólo) todos son igualmente interesantes para el estudio del estado social de la isla en la época en que se editaron.

MENORQUINES DISTINGUIDOS

Alaquer (Jaime, Pbro.).—Compositor de música. Nació en Mahón, 1785.—Murió en la Habana, 1824. Obras: *La Vedova di Padiglia*, *Il capello parlante* (farsa), misas, salmos, etc.

Andreu (Benito, Pbro.).—Compositor de música. N. Mahón, 1803.—M. Mahón, 1881. Obras: *La Fidanzata Corsa* (ópera), *Miserere*, misas, «Elementos de composición musical» y otras muchas musicales y didácticas.

Albertí (Vicente).—Lingüista. N. Mahón, 1786.—M. Mahón, 1859. Traducciones del francés, inglés, italiano, latín y griego.

Argumbau Mercadal (Lorenzo).—Teniente General al servi-

cio de Inglaterra, distinguido en las campañas contra Napoleón I en España, Nivelles, Waterloo, etc.

Calbo (Pascual).—Pintor de Cámara de María Teresa de Austria. N. Mahón, 1752.—M. Mahón, 1817. Obras: Además de sus notables obras pictóricas, compuso XIII tratados de matemáticas y física.

Cardona y Orfila (Francisco, Pbro.)—Naturalista. N. Mahón, 1833.—M. Mahón, 1892. Obras: Catálogos de coleópteros, fósiles y moluscos de Menorca. Famosas colecciones de insectos, moluscos, fósiles, coleópteros, etc.

Catalá (Francisco).—Marino. N. Mahón, 1748.—M. Manila, 1813. Obras: Cartas hidrográficas del Mediterráneo y otras.

Gómez de la Serna y Tully (Pedro).—Jurisconsulto y publicista. Ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia. N. Mahón, 1806.—M. Madrid, 1871. Obras: Tratados de derecho, estudios históricos, legislativos, etc.

Guardia (José Miguel).—Médico, filósofo y filólogo. N. Alayor, 1830.—M. París, 1897. Obras: XIV de medicina, psicología, filosofía, lingüística y numerosos artículos, casi todo en francés.

Hédiger y Olivar (Victorino).—General de División. N. Mahón, 1814.—M. Palma, 1880. Distinguióse en la guerra de Africa (1859-60), especialmente en la batalla de Wad-Ras.

Hernández Mercadal (Rafael).—Médico. N. Mahón, 1779.—M. Mahón, 1857. Obras: XVIII acerca de medicina, historia, etc. en francés y en español.

Llambias (Antonio).—Jurisconsulto y hombre de ciencia. N. Mahón, 1793.—M. Mahón, 1854. Obras: Algunas de derecho, historia, física y química en francés y en español.

Marzal (Fr. Francisco).—Profesor de teología. N. Mahón, 1591.—M. Palma, 1688. Obras: XI en latín acerca de las de Raimundo Lulio y otras en lemosín.

Martí (Marcos).—Paborde de Menorca. N. Alayor, 1531.—M. Ciudadela, 1614. Obras: Jornada de Constantinopla que feu el Dr. March Martí per rescatar lo Llibre Vermell.

Manent (Nicolás).—Compositor de música. N. Mahón, 1827.—M..... Obras: Varias óperas, operetas, zarzuelas, 25 misas, algunas de Requiem, Misereres, Salves, etc.

- Oleo* (Rafael).—Farmacéutico y Académico de la Historia. N. Ciudadela, 1806.—M. Ciudadela, 1878. Obras: Historia de la Isla de Menorca y otras muchas de historia y botánica.
- Orfila* (Mateo).—Médico de Cámara del Rey de Francia. N. Mahón, 1787.—M. París, 1853. Obras: unas XXX de química, medicina y toxicología que era su especialidad.
- Patxot* (Fernando).—Literato conocido por Ortiz de la Vega. N. Mahón, 1812.—M. Monserrat, 1835. Obras: Las ruínas de mi convento, Mi claustro, y más de 50 de historia, literatura, filosofía, etc.
- Pons* (Gaspar).—Médico y catedrático de las Universidades de Salamanca y de Sevilla. N. Mahón, 1721.—M.... 1785. Obras: varias de medicina.
- Pujol* (Fray Anselmo).—Orador sagrado. N. Ciudadela, 1630.—M. Mallorca, 1688. Obras: Sermones y panegíricos, XXXVIII tomos.
- Quadrado y Enrich* (Pedro).—General distinguido en la guerra de la independencia (1808).
- Quadrado* (José María).—Literato y académico de la Historia. N. Ciudadela, 1819.—M. Palma de Mallorca, 1896. Obras: Recuerdos y bellezas de España (en colaboración), Forenses y ciudadanos, Historia crítica del Reino de Mallorca y otras muchas históricas, literarias y filosóficas.
- Ramis y Ramis* (Antonio).—De la Academia de la Historia. N. Mahón, 1771.—M. Mahón, 1840. Obras: Noticias relativas á la isla de Menorca y unas 20 más de numismática é historia.
- Ramis y Ramis* (Juan).—Académico de la Historia, Doctor en ambos Derechos, lingüista, etc. N. Mahón, 1746.—M. Mahón, 1819. Obras: Specimen animalium, vegetabilium et mineralium, etc., Inscripciones romanas, Medallas antiguas, Historia civil y política de Menorca, Varones ilustres de Menorca y otras muchas, todas interesantísimas.
- Rodríguez Femenías* (Juan J.).—Socio fundador de la Real Academia Española de Historia Natural. N. Mahón, 1839.—M. Toulouse, 1905. Obras: Algas de las Baleares, Flórula de Menorca, y algunas otras de zoología y botánica.
- Roig y Reixart* (Antonio).—Orador Sagrado. N. Mahón,

1750.—M..... Obras: Reflexiones crítico-apologéticas relativas á la isla de Menorca y á sus naturales, Compendium censurarum, etc.

Saura y Eymar (Rafael).—Académico de la de Medicina y Médico de S. M. la Reina D.^a Isabel II. N. Mahón, 1813.—M. Mahón, 1871. Obras: Des rapports qui existen entre la nature des aliments et de la quantité et la fréquence des déjections elvines, De la nature colorante du sang y otras.

Seguí y Rodríguez (Juan B.).—Comandante de Infantería y Abogado. N. Mahón, 1847.—M. Mahón, 1890. Fundador del museo municipal y de la Revista de Menorca.

Severo.—Primer obispo de Menorca en 418 de J. C. y autor de la carta encíclica de esta fecha. Dicha carta es el documento más antiguo referente á Menorca.

Soler (Julio).—Catedrático de literatura en la Universidad de Boston (Estados unidos de América). N. Mahón, 1812.—M. Mahón..... Obras: Esposició de lo estat actual de la agricultura en Menorca, Gramáticas francesas, inglesas é italianas, varias obras en inglés y algunas de filosofía en español.

Vila (Antonio).—Obispo de Menorca y de Albarracín. Nació Ciudadela, 1747.—M. Albarracín, 1809. Obras: Diccionario enciclopédico eclesiástico, en 20 tomos, y algunas otras religiosas y educativas.

Veri (Miguel).—Poeta. N. Mahón, 1469.—M. Florencia, 1487. Obras: Disticos morales, en latín.

CORRECCIÓN

Por R. D. de 17 de Enero de 1907 fué modificada la guarnición de Menorca en la siguiente forma:

Se suprimió la Subintendencia Militar.

Se disolvió el tercer batallón del Regimiento de Mahón, n.º 63, el cual quedó con dos batallones y una plantilla total de 50 jefes y oficiales y 1.200 hombres.

Con igual plantilla fué creado el Regimiento de Menorca, n.º 70.

De modo que la Infantería está representada en Menorca por 100 jefes y oficiales y 2.400 hombres. En el expresado número de jefes y oficiales van incluidos los Capellanes, Médicos y Músicos Mayores de las respectivas unidades.

FIN

INDICE

| | Págs. |
|---|-------|
| PRÓLOGO | 5 |
| Geografía | |
| CAPÍTULO I.—Situación.—Extensión.—Población.—División municipal.—División en fincas.—Topografía y geología.—Orografía é hidrografía.—Meteorología. | 9 |
| CAPÍTULO II.—Etnología.—Patología.—Demografía.—Natalidad.—Nupcialidad.—Criminalidad.—Carreteras del Estado.—Servicios postal, telegráfico y telefónico interiores.—Comunicaciones terrestres.—Id. marítimas.—Id. telegráficas.—Cartografía de Menorca. | 18 |
| CAPÍTULO III.—Siniestros marítimos.—Fauna y flora.—Caracter de los menorquines, usos y costumbres.—Agricultura.—Producciones.—Industrias.—Comercio.—Monumentos megalíticos.—Instrucción pública (oficial y privada). | 25 |
| CAPÍTULO IV.—Bibliotecas.—Museos.—Salones de lectura.—Prensa actual.—Diócesis.—Estado militar.—Marina.—Autoridades civiles.—Corporaciones oficiales.—Consulados.—Entidades particulares.—Representaciones particulares.—Sociedades de crédito.—Estadística administrativa, industrial y comercial . . . | 34 |
| CAPÍTULO V.—Término municipal de Villa Carlos.—Límites.—Dimensiones.—Extensión.—Población.—Edificios habitables.—Villas y caseríos.—Descripción de la costa.—Id. del interior.—Camino | 39 |
| CAPÍTULO VI.—Término municipal de San Luis.—Límites.—Dimensiones.—Extensión.—Población.—Edificios habitables.—Villas y caseríos.—Descripción de la costa.—Id. del interior.—Monumentos megalíticos.—Camino | 42 |
| CAPÍTULO VII.—Término municipal de Mahón.—Límites.—Dimensiones.—Extensión.—Población.—Edificios habitables.—Ciudades, villas y caseríos.—Descripción de la costa y del puerto.—Id. del interior.—Fuentes.—Monumentos megalíticos.—Camino | 46 |
| CAPÍTULO VIII.—Término municipal de Alayor.—Límites.—Dimensiones.—Extensión.—Población.—Edificios habitables.—Villas y caseríos.—Descripción de la costa.—Id. del interior.—Fuentes.—Monumentos megalíticos.—Camino | 57 |
| CAPÍTULO IX.—Término municipal de Mercadal.—Límites.—Dimensiones.—Extensión.—Población.—Edificios habitables.—Villas y caseríos.—Descripción de la costa.—Id. del interior.—Fuentes.—Monumentos megalíticos.—Camino | 61 |
| CAPÍTULO X.—Término municipal de Ferrerías.—Límites.—Dimensiones.—Extensión.—Población.—Edificios habitables.—Villas y caseríos.—Descripción de la costa.—Id. del interior.—Fuentes.—Monumentos megalíticos.—Camino | 67 |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| CAPÍTULO XI.—Término municipal de Ciudadela.—Límites.—Dimensiones.— Extensión.— Población.— Edificios habitables.— Ciudades, villas y caseríos.—Descripción de la costa.—Id. del interior.—Fuentes.—Monumentos megalíticos.—Camino | 71 |
| Apéndices á la Geografía | |
| Denominaciones que á los vientos se dan en el país. | 79 |
| Tabla de distancias marítimas. | » |
| » de » terrestres | 80 |
| Cuadro de faros, semáforos y vigías | 86 |
| Alturas de los principales puntos de la isla. | 87 |
| Historia | |
| PREÁMBULO | 89 |
| EDAD ANTIGUA | |
| CAPÍTULO I.—Pre-historia, protohistoria, tradición.—Primeros pobladores de Menorca: arios, celtas, fenicios, griegos, cartagineses y romanos.—Civilizaciones de estos pueblos. (Desde unos 1500 años antes de Jesucristo hasta 426 de nuestra era). | 91 |
| EDAD MEDIA | |
| CAPÍTULO II.—Vándalos, bizantinos, godos.—Dominación árabe.—Conquista de Menorca por Alfonso III de Aragón. (Desde 426 hasta 1287). | 97 |
| CAPÍTULO III.—Primera dominación aragonesa.—El Reino de Mallorca.—Segunda dominación aragonesa.—Unión nacional constituida por los Reyes Católicos. (Desde 1287 hasta 1517). | 103 |
| EDAD MODERNA | |
| CAPÍTULO IV.—La casa de Austria.—Tratado de Utrac. (De 1517 á 1712) | 114 |
| CAPÍTULO V.—Primera dominación inglesa.—Dominación francesa.—Segunda dominación inglesa.—Reconquista de Menorca por los españoles. (De 1712 á 1782). | 121 |
| CAPÍTULO VI.—Menorca española.—Tercera dominación inglesa.—Menorca española definitivamente. (De 1782 á 1802). | 129 |
| EDAD CONTEMPORÁNEA | |
| CAPÍTULO VII.—Menorca durante el siglo XIX; hechos políticos. | 136 |
| CAPÍTULO VIII.—Menorca durante el siglo XIX; su progreso. | 144 |
| CAPÍTULO IX.—Desde 1801 á 1906. | 149 |
| Apéndices á la Historia | |
| El alma de Menorca. (Conferencia pronunciada por el autor de esta obra en el «Ateneo Científico, Literario y Artístico» de Mahón). | 155 |
| Bibliografía. 1. ^a parte.—Principales obras que tratan de Menorca. | 164 |
| Bibliografía. 2. ^a parte.—Catálogo de la Prensa menorquina.—Menorquines ilustres. | 169 |
| Corrección. | 174 |

Fe de erratas

La gran cantidad de números, fechas y nombres locales que figuran en la presente obra y la circunstancia de no haber podido el autor corregir las pruebas por sí mismo, han sido causa de algunos errores de caja que se han deslizado inadvertidamente. Para subsanarlos se agrega la siguiente relación en que figuran los de más importancia, dejando la corrección de los secundarios al buen juicio del lector.

| Págs. | Líneas | Dice | Debe decir |
|-------|-----------------|---|---|
| 10 | 35 | Llogater. | Llogaret. |
| 11 | 19 | Denominación. | Dominación. |
| 14 | penúltima | (14 Febrero 1903). | (19 Febrero 1903). |
| 18 | 30 | id. de las meninges. . 77 | id. de las meninges. . 14 |
| 21 | 9 | De Mahón á Villa-Carlos. 3.800 | De Mahón á Villa-Carlos. . 2.800 |
| 26 | 15 | susos. | usos. |
| 34 | antepenúltima | dependienta. | dependiente. |
| 35 | 5 y 6 | Además, 13 residencias de comunidades religiosas distintas, en 30 agrupaciones. | Además, 13 residencias de comunidades religiosas femeninas y dos masculinas, clero y 15 asociaciones religiosas distintas en 30 agrupaciones. |
| 43 | 28 y 29 | La cala de <i>Biniparraitx</i> , la punta de <i>Butifarra</i> . | La cala de <i>Biniparraitx</i> , el cabo de las <i>Fonts</i> , la cala de <i>Binisafulla</i> , la punta de <i>Butifarra</i> . |
| 49 | 1. ^a | <i>Creus</i> . | <i>Freus</i> . |
| 51 | 25 | <i>Fous</i> . | <i>Fons</i> . |
| 51 | 27 | 26.000 almas. | 2.600 almas. |
| 53 | 1. ^a | <i>Cot d' en Mora</i> . | <i>Clot d' en Mora</i> . |
| 53 | 22 | <i>Cami d' en Ixsen</i> . | <i>Cami d' en Kèn</i> . |
| 54 | 5 | Alfaroret. | Alfavaret. |
| 56 | 2 | <i>Son Huriguer</i> . | <i>Son Xuriguer</i> . |
| 57 | 7 | <i>Turmadeus</i> . | <i>Turmadens</i> . |
| 57 | 20 | Rurales, 257. | Rurales, 259. |
| 58 | 11 y 12 | Llumesanas. | Llumenas. |

| Págs | Líneas | Dice | Debe decir |
|------|--------------------------------------|--|--|
| 58 | 12 y 13 | Toralbas. | Torrabalbas. |
| 58 | antepenúltima | Turmadeus. | Turmadens. |
| 59 | íd. | Rafal Blubí. | Rafal Rubí. |
| 60 | 5 | Torre d' en Salmes. | Torre d' en Gomez. |
| 60 | Cuarto párrafo | De Binifamis; desde Alayor á Ferrerías. | De Binifamis; desde Alayor á cal' Emporté por Binifamis, Biniarro y Son Albertí. De Biniguarda; desde Alayor á Ferrerías. |
| 61 | 7 | Albravea. | Albranca. |
| 61 | 12 | Terra Ratja. | Terra Rotja. |
| 61 | 15 | Binidenfá. | Binideufá. |
| 64 | 30 | Binigans. | Binigaus. |
| 65 | 31 | Sayró. | Salayró. |
| 65 | 33 | Rinidenfá. | Binideufá. |
| 66 | 7 | Biniadrell. | Binicodrell. |
| 66 | 14 | Llucaitx-Biniasoch. | Llucaitx-Binimasoch. |
| 69 | última | Bumas. | Rumas. |
| 70 | 12 | Son Blubí. | Son Rubí. |
| 70 | Párrafo que empieza: «De Son Merce». | De <i>Son Merce</i> ; desde Ferrerías á San Cristóbal, cruzando varias veces con la carretera que une dichas villas. | De <i>Son Mercé</i> ; desde Ferrerías por <i>Son Mercé de Dalt</i> y de <i>Baix</i> , barranco d' en <i>Fideu</i> , <i>Son Olivar</i> , <i>Calafit</i> , <i>S. Llorens</i> y <i>cala Trebalúger</i> . De <i>S. Cristóbal</i> ; desde Ferrerías á <i>S. Cristóbal</i> , cruzándose varias veces con la carretera que une dichas villas. |
| 71 | 10 | Urbanos, 1.100. | Urbanos, 1.200. |
| 71 | 17 | Samma. | Jamma. |
| 72 | 7 | (el Lecós). | (el Secós). |
| 73 | 16 | Desde el puerto de Ciudadela toma la dirección SE., y algunas inexploradas. | Desde el puerto de Ciudadela, el litoral toma la dirección SE., y algunas partes inexploradas. |
| 74 | 15 | | |
| 80 | 3 | 420 | 440. |
| 88 | 1 | Morillo (Hort d'en)... 111. | Morillo (Hort d'en)... 11 |
| 93 | 26 | Samma. | Jamma. |
| 104 | 7 | Galor. | Yalor. |
| 115 | 6 | ciudadanos. | ciudadelanos. |
| 117 | 37 | alcalde. | alcaide. |
| 119 | II y 35 | La Jouquièrè. | La Jonquièrè. |
| 128 | 19 | denudeo. | denuedo. |
| 137 | 10 | 8 de Mayo de 1808. | 2 de Mayo de 1808. |
| 146 | 12 | reborillos. | rebocillos. |







1411



S
1

ADVENTE

BOGRAFIA

I

HISTORIA

DE

VENECIA

SM

133

Ministerio de